

> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

CONVOCATORIA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa en lo sucesivo la Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 3 fracción IV, 25, 26, fracción I, 26 Bis, fracción II, 27, 28, fracción I, 29, 38 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley, en adelante el Reglamento, y las demás disposiciones legales vigentes en la materia; convoca a participar a personas físicas y morales, con capacidad para garantizar el cumplimiento del pedido/contrato que se derive y declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con objeto social relacionado con los "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa", a que se refiere este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, en adelante la Convocatoria.

La Convocatoria de esta Licitación podrá ser consultada a través de CompraNet, y su obtención será gratuita, en términos del artículo 30 de la Ley, así como en el domicilio de la Convocante, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, tercer párrafo del Reglamento.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley, la Convocatoria fue publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet con dirección https://compranet.hacienda.gob.mx y en la página web de la Convocante el día 31 de julio de 2020, así mismo se publicará un resumen de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

SECCION I. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

a) Nombre de la Convocante, área contratante y domicilio.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, emite la presente Convocatoria a través del área contratante que es la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante DGRMSG, con domicilio en Avenida México número 710, quinto piso, colonia San Jerónimo Lídice, C.P.10200, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México.

b) Medio y carácter de la Licitación Pública.

Con fundamento en el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, el medio que se utilizará para esta Convocatoria de Licitación Pública será **Electrónico**, por lo que los licitantes exclusivamente podrán participar en forma electrónica a través de CompraNet (utilizando medios de identificación electrónica en la (s) Junta (s) de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acto de Fallo), produciendo las comunicaciones por esta vía, los efectos que se señalan en el artículo 27 de la Ley.

El carácter de la Licitación Pública es **Nacional** en el cuál únicamente podrán participar personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley.

Se precisa que la participación de los licitantes a través de CompraNet será tomando como referencia el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, toda vez que mediante esta plataforma opera dicho sistema.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

c) Número de identificación de la Licitación Pública.

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-032000001-E108-2020.

d) Vigencia de la contratación.

Será de conformidad con el Anexo I. Anexo Técnico, correspondiente a las partidas 1, 2, 3 y 4.

e) Idioma de las proposiciones.

Los licitantes deberán elaborar y enviar sus proposiciones por escrito, en idioma español, así como todo lo relacionado con las mismas; los folletos y catálogos podrán enviarse en el idioma del país de origen, acompañados de una traducción simple al español.

f) Disponibilidad presupuestaria.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en adelante DGRMSG, en calidad de área requirente, para cubrir la erogación que se derive de la presente Licitación, cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente.

SECCION II OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

a) Bienes o Servicios que se pretenden contratar.

La presente Convocatoria tiene por objeto la contratación de los "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa", conforme a las características, especificaciones y condiciones contenidas en el Anexo I. Anexo Técnico correspondiente a las partidas 1, 2, 3 y 4 de la presente Convocatoria.

b) La indicación, en su caso, de que los Bienes o Servicios se agruparán en partidas, siempre y cuando no se limite la libre participación de cualquier interesado.

La contratación de los "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del *Tribunal Federal de Justicia Administrativa*"., se adjudicará por partida, de conformidad con lo establecido en el *Anexo I. Anexo Técnico* correspondiente a las partidas 1, 2, 3 y 4.de la presente Convocatoria.

c) Precio máximo de referencia.

No aplica.

d) Normas oficiales vigentes.

Será de conformidad con el Anexo I. Anexo Técnico de cada una de las Partidas.

e) Pruebas, catálogos, fichas y/o muestras.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Será de conformidad con el Anexo I. Anexo Técnico, correspondiente a las partidas 1, 2, 3 y 4

f) Cantidades previamente determinadas o pedido/contrato.

Los contratos que se deriven de esta convocatoria serán abiertos, según corresponda, se adjudicarán por **partida** conforme a las especificaciones técnicas, características de los servicios y el presupuesto mínimo y máximo establecido en el **Anexo I. Anexo Técnico** correspondiente a las partidas 1, 2, 3 y 4 de la presente convocatoria.

g) Modalidad de contratación.

La presente contratación no está sujeta a ninguna modalidad.

h) Adjudicación a un solo licitante o abastecimiento simultáneo.

La adjudicación del procedimiento de Licitación se realizará por **partida** al licitante cuya propuesta resulte solvente, porque cumple con los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria, así como las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferte el precio más bajo.

En la presente licitación no habrá abastecimiento simultaneó.

i) Modelo de pedido/contrato.

El modelo de contrato que servirá para formalizar las obligaciones respectivas, se detalla en el **Anexo XII. Modelo de contrato** de la presente Convocatoria.

j) Tipo de Moneda y precios.

Moneda.

La presente contratación se cotizará y se efectuará el pago respectivo en Moneda Nacional.

Precios.

Los precios propuestos serán fijos durante la vigencia de la presente contratación.

k) Visitas a las instalaciones de la Convocante.

De conformidad con el Anexo I. Anexo Técnico de cada una de las Partidas.

SECCION III.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

a) Reducción del plazo.

La presente Convocatoria no considera la reducción de plazos.

b) Calendario.

Para el adecuado desarrollo de los actos se informa el siguiente calendario:

Acto	Fecha y hora	Lugar
Paganaián da Proguntas	10/08/2020	
Recepción de Preguntas	hasta las 11:00 Horas	
Junta de aclaraciones	11/08/2020	A través de CompraNet (medios
Junta de aciaraciones	11:30 Horas	electrónicos de comunicación. LOS
Acto de presentación y	18/08/2020	EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO
apertura de proposiciones	15:00 Horas	SIN LA PRESENCIA DE LOS
Acto de fallo	21/08/2020	LICITANTES).
Acto de fallo	15:00 Horas	
Fecha estimada para la firma	En términos del artículo 46 de la	DGRMSG
del pedido/contrato.	Ley.	DGRWSG

c) Modificaciones a la Convocatoria.

Con fundamento en el primer párrafo del artículo 33 de la Ley y, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, la Convocante podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.

Cualquier modificación a la Convocatoria, derivada como resultado de la (s) Junta (s) de aclaraciones, formará parte integrante de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los requerimientos para la contratación de los bienes o servicios solicitados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

d) Actos de la Licitación.

Todos los actos se realizarán en las fechas señaladas en el inciso b) de la presente Sección de esta Convocatoria a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes en dichos actos, mismos que se llevarán a cabo en Avenida México No. 710, en el noveno piso, colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, en la Ciudad de México, levantándose en cada uno de ellos Acta, las cuales serán firmadas por los servidores públicos que hubieran asistido e incorporadas en el sistema CompraNet al concluir dichos actos, en la sección de difusión al público en general, como se señala en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet".



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Por tratarse de un procedimiento electrónico, queda bajo la responsabilidad de los licitantes darse de alta en el sistema "CompraNet" para poder participar.

e) Junta de Aclaraciones.

Se desarrollará en los tiempos y conforme lo establecen los Artículos 33 Bis y 37 Bis de la Ley, así como los Artículos 45 y 46 del Reglamento.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria deberán enviar a través de CompraNet el *Anexo IV. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación y acreditación de personalidad (persona física) ó Anexo V. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad (persona moral)* según corresponda, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante, de conformidad con lo previsto por los artículos 33 Bis, tercer párrafo, de la Ley; y 45, de su Reglamento. Las solicitudes de aclaración, deberán enviarse a través de CompraNet en formato editable (Word, o PDF editable, no imagen) a más tardar 24 horas previas a aquella señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la Junta de Aclaraciones mediante el Anexo antes mencionado, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria. Dichas solicitudes deberán remitirse a la Convocante a través del **Anexo II. Formato de escrito para formular preguntas** de la presente Convocatoria.

La Convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que registre CompraNet al momento de su envío.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Convocatoria, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la Convocante.

Las solicitudes de aclaración recibidas con posterioridad al plazo arriba señalado no serán contestadas por resultar extemporáneas, de conformidad con el artículo 46 fracción VI del Reglamento.

En la fecha, hora y lugar indicados en el calendario de actos, se llevará a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria en los siguientes términos:

- 1. Será presidida por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por un representante del área técnica o área requirente objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos formulados por los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.
- 2. La Convocante procederá a enviar, a través de CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas a partir de la hora y fecha señaladas en la presente convocatoria.
- 3. Cuando en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o algún otro factor no imputable a la Convocante y que sea acreditable, el servidor público que presida la Junta de Aclaraciones, informará a



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

los licitantes si éstas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior a efecto de que las respuestas sean remitidas.

- 4. Con el envío de las respuestas a que se refiere el párrafo anterior, los licitantes contarán con el plazo que para el efecto señale la Convocante en el Acta de la Junta de Aclaraciones, dicho plazo no podrá ser inferior a seis ni superior a cuarenta y ocho horas para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, dicho plazo se contabilizará a partir de que se publiquen, en su caso, las respuestas. Una vez recibidas las preguntas por CompraNet, la Convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II segundo párrafo del Reglamento.
- 5. Se levantará acta del evento correspondiente la cual será transmitida a través de CompraNet, para efectos de notificación a los licitantes participantes. Será responsabilidad de los licitantes enterarse del contenido de la misma, a través del medio señalado, toda vez que cualquier modificación a la Convocatoria derivada del resultado de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de la Convocatoria, de conformidad con los artículos 33, 33 Bis y 45 penúltimo párrafo de la Ley.

f) Acto de presentación y apertura de proposiciones.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 Bis fracción II, 27 cuarto párrafo, 34 y 35 de la Ley y 2 fracción XI, 47, 48 y 50 del Reglamento, este acto se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la Convocatoria, sin la presencia de los licitantes.

Las proposiciones deberán enviarse cumpliendo los siguientes requisitos:

- Los licitantes deberán concluir el envío de sus propuestas a través de CompraNet antes de la hora de inicio del evento de presentación y apertura de proposiciones, señalado en el inciso b) de la presente Sección de esta Convocatoria;
- Los licitantes deberán enviar su propuesta acompañada del Anexo IV o V Escrito de Acreditación de personalidad:
- 3. Los documentos enviados por los licitantes no deberán contener el escudo nacional ni el logotipo de la Convocante;
- 4. Con el número de la Licitación Pública;
- 5. Las propuestas deberán estar debidamente identificadas con el nombre de la persona física o moral que licita; de preferencia en papel membretado del Licitante;
- 6. En idioma español;
- 7. Las propuestas técnica y económica deberán ser firmadas de forma autógrafa y además con la Firma Electrónica Avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico e información pública gubernamental denominado CompraNet;
- 8. Sin tachaduras ni enmendaduras;
- 9. Con firma autógrafa de la persona que tenga el poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja de cada documento solicitado; así como en los escritos que se deberán incluir en ambas propuestas;
- 10. Cada uno de los documentos que integren las proposiciones y aquellas distintas a estas, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Se deberán enumerar de manera individual las Propuestas Técnicas y Económicas, así como el resto de los documentos que integre el Licitante al Sistema CompraNet.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Para el envío de las proposiciones queda bajo la estricta responsabilidad de los licitantes realizar su registro correspondiente para hacer uso de CompraNet. En caso de requerir soporte técnico para el registro, comunicarse al siguiente número telefónico 552000-4400.

CompraNet emitirá un aviso de la recepción de las proposiciones; una vez iniciada la presentación y apertura de proposiciones, no se aceptará proposición alguna.

En el supuesto de que, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, por causas ajenas a la operación de CompraNet o de la Convocante no sea posible abrir los archivos que contengan las proposiciones enviadas por dicho sistema, el acto se reanudará a partir de que se restablezcan las condiciones que dieron origen a la interrupción, con base a lo establecido en el acuerdo antes referido.

Se tendrán como no presentadas las proposiciones de los licitantes o la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.

Una vez recibidas las proposiciones a través de CompraNet, se procederá a su apertura en la cual se revisarán en forma cuantitativa (en general) las Propuestas Técnicas conformadas por la documentación técnica, legal y administrativa, sin que ello implique la evaluación de su contenido, para proseguir a dar fe del importe total de cada una de las Propuestas Económicas que hubieren sido aceptadas para su posterior evaluación.

En este acto, no se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones, por lo que aún en caso de que algún licitante omitiere la presentación de documentos en su proposición, o les faltare algún requisito, ésta no será desechada en ese momento; en su caso, los documentos faltantes al momento de realizar la presentación y apertura de proposiciones, serán señalados como no localizados o faltantes en ese momento lo que se hará constar en el formato del *Anexo XI. Formato de verificación de la recepción de los documentos.*

No se rubricará la totalidad de los documentos que integran las proposiciones, toda vez que las propuestas se encuentran resguardadas en el servidor del sistema CompraNet, por lo que únicamente se imprimirán las Propuestas Económicas de los licitantes, las cuales serán rubricadas por los servidores públicos participantes, lo cual garantiza la integridad de las proposiciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción III de la Ley se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; la cual será firmada por los servidores públicos de la Convocante que asistan al evento la cual será publicada a través de CompraNet, para efectos de notificación a los licitantes participantes. Será responsabilidad de los licitantes enterarse del contenido de la misma, a través del medio señalado.

g) Junta pública en la que se da a conocer el fallo.

El fallo de la presente Convocatoria se dará a conocer a través de CompraNet de conformidad con el artículo 37 de la Ley, en este acto se establecerá el resultado de la evaluación, así como el nombre del (los) licitante (s) ganador (es) y las razones por las cuales las proposiciones de los demás participantes fueron desechadas.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

El contenido del Fallo se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido/contrato, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el artículo 46 de la Ley.

h) De las actas del procedimiento.

Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente para efectos de su notificación y se pondrá a disposición de los licitantes, en Avenida México No. 710, en los estrados del quinto piso, colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, en la Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis de la Ley. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

i) Cancelación de la Licitación Pública.

Se podrá cancelar la presente Licitación Pública Nacional Electrónica, partida o conceptos incluidos en ésta, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, párrafo cuarto, de la Ley, cuando:

- 1. Se presente caso fortuito o fuerza mayor que impidan continuar con el procedimiento.
- 2. Existan circunstancias justificadas, que extingan la necesidad de la contratación.
- 3. De continuarse con el procedimiento, se pudieran ocasionar daños o perjuicios a la Convocante.

j) Licitación Pública desierta o partida desierta.

Se podrá declarar desierta la Licitación Pública de conformidad con lo establecido en los artículos 38, primer y tercer párrafos de la Ley y 58, primer párrafo, del Reglamento cuando:

- La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria y Anexo I. Anexo Técnico de cada una de las Partidas de la presente Licitación Pública.
- 2. El costo de los bienes o servicios ofertados no resulte aceptable o conveniente.
- 3. No se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura.

En caso de que se declare desierta la Licitación Pública, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley.

k) Aspectos a los que se sujetará la recepción de las proposiciones enviadas por servicio postal o mensajería.

En esta licitación no se aceptarán propuestas por medio de servicio postal o mensajería. Únicamente se permitirá la participación de los licitantes a través de CompraNet.

I) Vigencia de las proposiciones.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha y hora determinadas para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por el licitante, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de Licitación Pública hasta su conclusión.

m) Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas.

De conformidad con el artículo 34, tercero, cuarto y quinto párrafos de la Ley y 44 de su Reglamento, dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el pedido/contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad (persona moral).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, tercero, cuarto y quinto párrafos de la Ley y 44 de su Reglamento el **convenio de proposición conjunta** se presentará con la proposición cumpliendo los siguientes aspectos:

- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como los nombres de los socios que aparezcan en éstas;
- 2) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- 3) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de esta Convocatoria;
- 4) Descripción de las partes objeto del pedido/contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
- 5) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del pedido/contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

Se requiere que cada una de las personas que conforman la agrupación, presenten los documentos solicitados en la **Sección VIII** de esta Convocatoria **Anexos V, VI, VIII, IX, y X** considerando los requisitos señalados en la **Sección VI** en los incisos a) al h), y en caso de resultar adjudicados, el requisito del inciso i) "Obligaciones fiscales del licitante que resulte adjudicado".



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

En el supuesto de que se adjudique el pedido/contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio de proposición conjunta y las facultades del representante legal de la agrupación que formalizará el pedido/contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el pedido/contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el representante legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del pedido/contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la Convocante por dichas personas o por su representante legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

n) Los licitantes sólo podrán presentar una proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición, individual o conjunta por partida.

o) Presentación de documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica.

La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección de los licitantes dentro o fuera del sobre cerrado electrónico, en el campo de **Anexos Genéricos**, con fundamento en el artículo 39 fracción III inciso g) del Reglamento.

p) Registro de licitantes y revisión previa de documentos.

Para este procedimiento no habrá registro, ni revisión preliminar de la documentación distinta a las propuestas técnica y económica.

q) Acreditar existencia legal o personalidad jurídica.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, mediante escrito que reúna los requisitos que se solicita en los *Anexos IV*, Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, y acreditación de personalidad (*persona física*) o *V*. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad, (*persona moral*), de conformidad con los artículos 29 fracción VII de la Ley; 39 fracción III inciso i) y 48 fracción V del Reglamento, acompañando fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional) y/o de su representante que deberá presentar de forma electrónica a través de CompraNet.

r) Indicaciones relativas al fallo y a la firma del pedido/contrato.

Fallo. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido/contrato, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha y términos señalados en el fallo.

En caso de error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza que no afecte la evaluación realizada por la Convocante, procederá la corrección del fallo, en la forma y términos dispuestos por el penúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley y 55 del Reglamento.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto de la Ley.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

s) Documentación para la firma del pedido/contrato.

El licitante o los licitantes adjudicados deberán presentar, al día hábil siguiente de la notificación del fallo, invariablemente en original para cotejo y copia simple para archivo, los documentos que se relacionan a continuación:

- 1) Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- 2) Comprobante del domicilio que señale para oír y recibir notificaciones (Con una antigüedad no mayor a 2 meses).
- 3) Escritura constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de personas físicas, acta de nacimiento o Clave Única del Registro de Población (CURP).
- **4)** Poder otorgado ante Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir pedidos/contratos y/o cuente con facultades generales para llevar a cabo actos de administración.
- 5) Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para suscribir el pedido/contrato (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
- **6)** Estado de cuenta a nombre del licitante, en el que se observe el número de cuenta y clave bancaria estandarizada (CLABE).
- 7) Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuando el monto de la adjudicación rebase los \$300,000.00, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar el "Acuse de recibo" actualizado, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Lo anterior deberá realizarse, preferentemente dentro de los 3 (tres) días siguientes a la notificación del fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir el correo electrónico adquisiciones@tfjfa.gob.mx con el objeto de que el SAT envíe el "acuse de respuesta.

Cuando el monto de la adjudicación no rebase la cantidad de \$300,000.00 el Licitante adjudicado, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, por sí o a través de su apoderado legal (en caso de ser persona moral), estar al corriente en el cumplimento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

- 8) Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS (www.imss.gob.mx) en la que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.
- 9) Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas Físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en un portal institucional del INFONAVIT en la página de internet: www.infonavit.org.mx, lo anterior de conformidad en el acuerdo del H. Consejo de Administración del



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores por el que se emiten las reglas de la constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos.

Tratándose de propuestas conjuntas previstas en el artículo 34 de la Ley, los licitantes adjudicados, deberán presentar los documentos respectivos por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

t) Lugar, fecha y hora de firma del (los) pedido/contrato (s).

La firma del (los) pedido/contrato (s) que se deriven de esta Licitación Pública Nacional Electrónica, se llevarán a cabo en la DGRMSG, ubicada en Avenida México número 710, quinto piso, Colonia San Jerónimo Lídice, Código Postal 10200, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, en los términos del artículo 46 de la Ley.

Si el interesado no firma el pedido/contrato por causas imputables al mismo, conforme a lo señalado en el párrafo anterior, la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

SECCIÓN IV.

REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, PRECISANDO CUÁLES DE ÉSTOS SE CONSIDERARÁN INDISPENSABLES PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN Y, EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO.

Los licitantes deberán cumplir con los requisitos y presentar los documentos que se indican, en el **Anexo I. Anexo Técnico**, correspondiente a las **partidas** 1, 2, 3 y 4 de la presente Convocatoria.

Propuesta técnica.

Las propuestas técnicas se deberán enviar a través de CompraNet, y deberán cumplir con toda la documentación y requisitos establecidos en el *Anexo I. Anexo Técnico*, por lo que su incumplimiento afectaría su solvencia y será motivo de desechamiento.

Propuesta económica.

Este documento se deberá enviar a través de CompraNet, de conformidad con *el Anexo III Formato para la presentación de la propuesta económica*, según corresponda, se considerará indispensable para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.

No.	Anexo	Requisito
1	Anexo III	Formato para la presentación de la propuesta económica.

Documentación legal-administrativa.

La documentación legal se deberá enviar a través de CompraNet (firmada electrónicamente); por lo que la no presentación de alguno de los documentos que la integran, será motivo de desechamiento.



DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección de Adquisiciones

> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

No.	Anexo	Requisito
1	Anexo IV	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, y acreditación de personalidad. (Nombre de la persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica).
2	Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad. (Nombre del representante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica a nombre y representación de la persona Moral).
3	Anexo VI	Formato de escrito de Nacionalidad Mexicana.
4	Anexo VII	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley .
5	Anexo VIII	Formato de declaración de integridad.
6	Anexo IX	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).
7	Anexo X	Formato escrito de no inhabilitación.

Causas de desechamiento de las proposiciones.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento, se desechará la propuesta de los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes hipótesis:

De conformidad con el artículo 50 primer párrafo del Reglamento, <u>las proposiciones presentadas deberán</u> ser firmadas en los términos de dicho artículo.

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta deberán estar foliados en todas y cada una de sus hojas, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos que integren las proposiciones carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la Convocante no podrá desechar la proposición. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con la documentación administrativa, la Convocante tampoco podrá desechar la proposición, conforme al artículo 50 segundo y tercer párrafo del Reglamento.

Que la propuesta técnica no cumpla con todas y cada una de las especificaciones y documentos solicitados en el *Anexo I. Anexo Técnico* de cada una de las Partidas y lo que resulte de la Junta de Aclaraciones. La falta de presentación de los documentos solicitados o el incumplimiento en su contenido, será motivo de desechamiento de la propuesta.

Que la propuesta económica se presente en moneda extranjera con variaciones, modificaciones incumpliendo con los términos requeridos en el *Anexo III. Formato para la presentación de la propuesta económica.*



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Los precios ofertados que se encuentren por debajo del **precio conveniente**, podrán ser desechados por la Convocante.

La documentación legal y administrativa es indispensable para evaluar; la no presentación de alguno de los documentos que la integran o el incumplimiento de alguno de los requisitos que resulte de la evaluación de la propuesta legal y administrativa serán causa para desechar la proposición.

Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria que afecten la solvencia de sus proposiciones.

Si se comprueba que uno o varios licitantes tiene(n) acuerdo con otro(s) licitante(s) para elevar el costo de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción XV de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento.

En los casos en que las proposiciones presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencia o presente contradicción entre los diversos documentos de la oferta, la proposición será considerada insolvente y será desechada en el fallo.

Cuando presenten proposiciones en idioma diferente al español.

Cuando el o los archivo (s) electrónico (s) que contengan la proposición de los licitantes enviado (s) a través de CompraNet no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la Convocante.

Cuando el monto de la propuesta económica del Licitante que resulte mejor evaluado, exceda la suficiencia presupuestal con la que se cuenta para esta contratación y en concepto de las áreas requirentes no sea posible ni conveniente la reasignación de recursos económicos para cubrir el faltante; o bien, por la naturaleza de los bienes o servicios a adquirir no sea posible la reducción de los mismos.

Por cualquier otra violación a las disposiciones de la Ley y su Reglamento u otra disposición jurídica aplicable que deba cumplir y que se considere indispensable para evaluar la proposición y que afecte directamente su solvencia.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la Licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento, por sí mismos, no afecten la solvencia de la propuesta, el proponer un plazo de entrega de los bienes o de la prestación del servicio menor al solicitado, en cuyo caso, prevalecerá el estipulado en la Convocatoria; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o la propuesta económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

En ningún caso podrán suplirse deficiencias sustanciales de las propuestas presentadas.

SECCION V.

CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO/CONTRATO RESPECTIVO.

Las condiciones contenidas en esta Convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo séptimo de la Ley.

En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas con documentación distinta a la presentada.

Evaluación binaria.

En esta Licitación Pública se utilizará el criterio de evaluación binario señalado en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley y artículo 51 segundo párrafo del Reglamento.

Evaluación técnica.

El área requirente analizará y evaluará las propuestas técnicas, verificando que las mismas cumplan con los requisitos y la documentación requerida en el *Anexo I. Anexo Técnico de cada una de las Partidas* de esta Convocatoria.

La Convocante podrá verificar que los documentos entregados cumplan con los requisitos solicitados, sin que resulte necesario corroborar la veracidad o autenticidad de los mismos para continuar con el procedimiento de contratación; reservándose el derecho de la Convocante para realizar dicha corroboración en cualquier momento.

Evaluación económica.

La Convocante evaluará las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas. Asimismo, cuando se presente **un error de cálculo aritmético**, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el fallo, de conformidad con la estipulado en el artículo 55 del Reglamento.

No se aceptarán cotizaciones parciales de las partidas detallada en el *Anexo I. Anexo Técnico* de esta Convocatoria.

Evaluación legal-administrativa.

La Convocante verificará que las proposiciones cumplan con la documentación legal administrativa requerida en los *Anexos IV*, *VI*, *VII*, *VIII*, *IX* y *X* de esta Convocatoria.

Adjudicación.

Considerando las proposiciones presentadas por los licitantes que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la presente Convocatoria, de acuerdo con la **evaluación binaria** realizada el (los) pedido/contrato (s) se adjudicará (n) **POR PARTIDA** al **LICITANTE (S)** cuya (s) proposición (es) resulte (n) solvente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(s), porque cumple (n) con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, garantiza (n) el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haya (n) presentado la proposición solvente más baja.

Criterios de desempate.

En caso de empate, se dará preferencia a micro empresas, si no existe alguna con tal carácter, se considerará a las pequeñas, de no contarse con las anteriores, se adjudicará a la que sea mediana, siempre y cuando hayan participado con ese carácter, presentando el *Anexo IX. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES)*.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realice la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá (sorteo por insaculación) en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la cual se extraerá el boleto de los licitantes ganadores, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, segundo y tercer párrafos del Reglamento.

El sorteo por insaculación del presente procedimiento se realizará a través de CompraNet, de conformidad con lo previsto en el artículo 54, cuarto párrafo del Reglamento.

SECCION VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.

a) Escrito para acreditar la personalidad.

Los licitantes que suscriban la proposición de la Licitación Pública deberán contar con facultades para obligarse y contratar a su nombre o a nombre de su representada, para lo cual deberán enviar en forma electrónica a través de CompraNet debidamente requisitado el *Anexo IV. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación y acreditación de personalidad, persona física* o el *Anexo V. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad, persona moral*, según corresponda.

b) Nacionalidad.

Los licitantes deberán presentar un escrito de forma electrónica a través de CompraNet, preferentemente en papel membretado y firmado por su representante legal, en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su nacionalidad, para lo cual podrá utilizar y requisitar debidamente para tal efecto el *Anexo VI. Formato de escrito de nacionalidad mexicana* de la Convocatoria.

c) Cumplimiento de Normas.

De conformidad con el Anexo I. Anexo Técnico de cada una de las Partidas.

d) Dirección de correo electrónico del licitante.

La dirección del correo electrónico del Licitante será la que indique dentro del el *Anexo IV*. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación y acreditación de personalidad, persona física o el *Anexo V* Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

acreditación de personalidad, persona moral, según corresponda, el cual deberá presentar de forma electrónica a través de CompraNet, preferentemente en papel membretado y firmado por su representante legal.

e) Escrito relativo a los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.

Los licitantes deberán presentar un escrito de forma electrónica a través de CompraNet, preferentemente en papel membretado y firmado por su representante legal, mediante el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que no se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, como se establece en el *Anexo VII. Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley* de esta Convocatoria.

f) Declaración de integridad.

Los licitantes deberán presentar un escrito de forma electrónica a través de CompraNet, preferentemente en papel membretado y firmado por su representante legal, en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su total integridad, respecto de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en el procedimiento licitatorio, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento y otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas sobre los demás licitantes participantes, para lo cual podrá utilizar y requisitar debidamente para tal efecto el *Anexo VIII. Formato de declaración de integridad*.

g) Manifiesto de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 34 del Reglamento, los licitantes podrán presentar escrito de forma electrónica a través de CompraNet, en el que indiquen la ubicación que corresponda a la empresa en la estratificación establecida en el artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, *Anexo IX. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES)* o bien presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación.

h) Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas.

En caso de presentar propuestas conjuntas, el licitante o los licitantes deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, 44 y 48, fracción VIII último párrafo, del Reglamento.

Con fundamento en el artículo 48, fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, los licitantes que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual los escritos señalados en los incisos **b**), **e**), **f**) **y g**) de la presente Convocatoria, cuya presentación es de carácter obligatorio, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de desechamiento.

i) Obligaciones fiscales del licitante que resulte adjudicado.

Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuando el monto de la adjudicación rebase los \$300,000.00, el Licitante que resulte adjudicado deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

fiscales en sentido positivo. Lo anterior deberá realizarse, preferentemente dentro de los 3 (tres) días siguientes a la notificación del fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir el correo electrónico adquisiciones@tfifa.gob.mx con el objeto de que el SAT envíe el "acuse de respuesta".

Cuando el monto de la adjudicación no rebase la cantidad de \$300,000.00 el Licitante, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, por sí o a través de su apoderado legal (en caso de ser persona moral), estar al corriente en el cumplimento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

Las personas físicas o morales residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregará a la Convocante, la que gestionará la emisión de la opinión ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Convocante.

Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet: www.imss.gob.mx del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas Físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en la página de internet: www.infonavit.org.mx del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), lo anterior de conformidad en el acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas de la constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos.

SECCION VII.

DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE Y LA DIRECCIÓN EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS INCONFORMIDADES CONTRA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

Las personas físicas o morales podrán inconformarse con base en lo establecido en el artículo 65 de la Ley, por escrito ante el Órgano Interno de Control ubicado en Avenida México número 710, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, C.P.10200, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México por cualquier acto del procedimiento de contratación o con motivo del incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los actos, pedidos o contratos y/o convenios que contravengan a las disposiciones de la Ley y su Reglamento.

Las controversias que se susciten en el procedimiento de Licitación Pública se resolverán con apego a lo previsto por el Título Sexto de la Ley, en las disposiciones que establece el Reglamento y en las demás disposiciones legales aplicables y vigentes en la materia.

Nulidad.

Aquellos actos, pedidos, contratos y convenios que se realicen entre la Convocante y los licitantes en contravención a lo dispuesto por la Ley, el Reglamento y las demás disposiciones que de ella se deriven, serán nulos previa determinación del Órgano Interno de Control.

Sanciones.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

La presentación de documentación apócrifa o la manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 60, fracción IV, de la Ley y en las demás disposiciones aplicables.

Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido/contrato.

El Licitante que no se presente a firmar el pedido/contrato o por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del artículo 59, segundo párrafo de la Ley.

SECCIÓN VIII.

FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Los formatos que facilitan y agilizan la presentación y recepción de las proposiciones son los siguientes:

Anexo I	Anexo Técnico.
Anexo II	Formato de escrito para formular preguntas.
Anexo III	Formato para la presentación de la propuesta económica.
Anexo IV	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, y acreditación de personalidad persona física.
Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad persona moral.
Anexo VI	Formato de escrito de nacionalidad mexicana.
Anexo VII	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.
Anexo VIII	Formato de declaración de integridad.
Anexo IX	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).
Anexo X	Escrito de no inhabilitación.
Anexo XI	Formato de Verificación de la Recepción de los documentos
Anexo XII	Modelo de contrato.
Anexo XIII	Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del contrato.

ANEXO I. ANEXO TÉCNICO



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

PARTIDA 1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A PLANTAS DE EMERGENCIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN INSTALADOS EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

1. OBJETO DEL SERVICIO.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante el "Tribunal" requiere que se realice el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de materiales a plantas de emergencia e instalaciones eléctricas en media y baja tensión instalados en los inmuebles ubicados en la ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La modalidad de la contratación será bajo el esquema de contrato abierto, en términos de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020.

3. FORMA DE PAGO.

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, los pagos que se generen de forma mensual con motivo de la prestación del servicio se realizarán, una vez devengados y aceptados a entera satisfacción del Tribunal, previa verificación de los mismos, se efectuarán en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, y mediante la aprobación de los mismos por conducto de la Dirección de Proyectos y Obras con firma y sello.

Los pagos se tramitarán en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y ésta a su vez los enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto, en los horarios establecidos por la misma.

El Licitante adjudicado entregará físicamente en la Dirección de Proyectos y Obras adscrita a la DGRMSG, los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, código postal 03810, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma, o enviará los comprobantes fiscales vigentes correspondientes al correo electrónico miguel.mota@tfjfa.gob.mx en



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

formato PDF, y la Dirección de Proyectos y Obra, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción del servicio, precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del comprobante fiscal vigente.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, la Dirección de Proyectos y Obras, mediante correo electrónico y/o atenta nota indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

Los pagos quedarán condicionados proporcionalmente al pago que efectúe el licitante a través de depósito referenciado por concepto de penas convencionales.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El servicio se llevará a cabo en los siguientes inmuebles:

- Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, delegación Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México.
- Avenida Michoacán número 20, módulo 27, bodega 4, colonia Renovación, delegación Iztapalapa, código postal 09209, Ciudad de México. (en visitas bajo demanda)
- Avenida México número 710, colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, código postal 10200, Ciudad de México. (Solo suministro de materiales)

5. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

El licitante deberá anexar a su propuesta técnica lo siguiente:

- a) El licitante debe acreditar que en su objeto social contempla la prestación del servicio objeto del presente Anexo Técnico, con la siguiente documentación: acta constitutiva y en su caso, modificaciones.
- b) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, designará a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias que se presenten durante la vigencia del servicio.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- c) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, atenderá las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma y deberá quedar solucionado a más tardar en un lapso de 12 horas. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizará las acciones pertinentes.
- d) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste, en caso de resultar adjudicado, deberá de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.
- e) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras por el propio prestador del servicio contratado, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.
- f) Deberá presentar constancia original expedida por el IMSS, mediante la cual acredite que su empresa no tiene adeudos de cuotas obrero patronal, con fecha no mayor a 10 días anteriores de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.
- g) Curricular de la empresa licitante.
- h) Curricular del personal que prestará los servicios, en donde se muestre que es técnicamente competente y tiene la capacidad y experiencia para ejecutar todas las actividades requeridas en el presente Anexo Técnico.
- i) El personal del licitante adjudicado que realice el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que se le realiza una vez durante la vigencia del servicio al equipo descrito en el apartado número 8, inciso IX, del presente Anexo Técnico, deberá contar con la constancia emitida por Generac Ottomotores, S.A. de C.V. (anteriormente denominada Ottomotores, S.A. de C.V.), este puede ser parte del personal de planta o bien, personal especializado contratado por evento por el licitante para tal efecto, por lo que el licitante deberá presentar constancia en original y copia simple para cotejo con un mínimo de quince días hábiles anteriores al servicio anual programado en la Dirección de Proyectos y Obras.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- j) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, mantendrá uniformado a su personal durante la vigencia del servicio.
- k) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de los elementos que integren su plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por la empresa que los identifique.
- I) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.
- m) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio, como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes de piel, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizará cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.
- n) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con la herramienta y equipo solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman, misma que deberá de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños durante la prestación del servicio de mantenimiento.
- e) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, mantendrá todos los equipos de medición solicitados debidamente calibrados.
 - 1.- Amperimetros
 - 2.- multímetros
 - 3.- termómetros
 - 4.- tacómetros
- p) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que contará con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

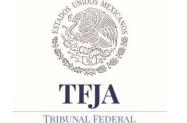
- q) Constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones conforme al numeral 12, misma que deberá integrarla en su Propuesta Técnica.
- r) El licitante deberá integrar un contrato de prestación de servicios similar al servicio que se pretende contratar con vigencia no mayor a 3 años.

Será motivo de desechamiento de su propuesta el no presentar cualquiera de los requisitos antes mencionados.

6. EQUIPOS Y SISTEMAS A LOS QUE SE LES REALIZARÁ EL SERVICIO.

Los equipos y sistemas que se encuentran instalados en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y que serán objeto del servicio requerido en el presente Anexo Técnico, son los siguientes:

- En Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México:
 - 1. Locales, subestaciones y verticales eléctricas
 - 2. Canalizaciones, charolas, tuberías y registros eléctricos
 - 3. Tableros, gabinetes, centros de carga, principales, generales y distribuidos
 - 4. Transformadores
 - 5. Sistema de alumbrado interior y exterior, balizamiento, fotoceldas y detectores de presencia
 - 6. Contactos de corriente normal no regulada
 - 7. Plantas generadores y sus tableros de transferencia
 - 8. Sistemas de tierra física y pararrayos
 - 9. Bombas del servicio hidráulico en cuarto de bombas.
- En Avenida Michoacán número 20, módulo 27, bodega 4, colonia Renovación, Delegación Iztapalapa, código postal 09209, Ciudad de México:
 - 1. Sistema de alumbrado interior y exterior de la bodega a excepción de las lámparas industriales que están a cargo de la administración de la bodega.
 - 2. Contactos de corriente normal no regulada.



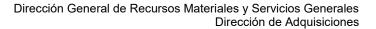
> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Avenida México número 710, colonia San Jerónimo Lidice, Alcaldía Magdalena Contreras, código postal 10200, Ciudad de México.
 - 1. Solo suministro de materiales.

7. GENERALIDADES DEL SERVICIO.

- a) El uniforme deberá de constar de: playera tipo polo de algodón color negro con leyenda de "mantenimiento eléctrico" y el nombre de la empresa licitante en la parte posterior, pantalón (azul marino), botas dieléctricas; en actividades donde se requiera protección especial, será indispensable contar con: guantes de piel, gafas de seguridad, tapones auditivos y faja de seguridad. De no cumplir, serán reportados como inasistencia.
- b) Al licitante adjudicado se le asignará un área de aproximadamente 3x4 metros cuadrados en los inmuebles indicados en el apartado 4, punto 1, a fin de acondicionarla para coadyuvar a la adecuada prestación del servicio, todas las adecuaciones realizadas en el área asignada, al finalizar el contrato quedaran en propiedad del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- c) El licitante adjudicado debe prestar los servicios objeto del presente Anexo Técnico con eficiencia, seguridad y oportunidad en todo momento en que sea requerido.
- d) El licitante adjudicado deberá realizar todos los servicios apegándose a las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de éstas, las Normas Internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en el artículo 52, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a fin de cubrir los estándares de calidad y confiabilidad en cualquier actividad realizada, además debe cumplir todas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que le sean programadas dentro del tiempo que le sea establecido para su ejecución, asegurando de igual forma la calidad y confiabilidad en su realización. Las normas son las siguientes:
 - NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. D.O.F. 31-V-1999. (aclaración D.O.F. 16 VII-1999)
 - NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. D.O.F. 9-XII-2008





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo – Condiciones de seguridad.
- NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización).
- e) Para los casos de reemplazo de uno o varios elementos del personal asignado, al presente servicio, el licitante adjudicado notificará mediante escrito o correo electrónico dirigido a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal, con mínimo de dos días de anticipación, para su aprobación, asimismo, enviará el nombre o nombres del personal a sustituir, el currículo correspondiente, así como el alta del IMSS y cumpliendo con el perfil del presente anexo.
 - En caso de enfermedad o contratiempo en el que el trabajador se reporte con su supervisor antes o dentro de las primeras dos horas hábiles de su turno, la empresa se encontrará en posibilidad de enviar un reemplazo temporal siempre que la persona de reemplazo cuente con las características y documentos antes mencionados.
- f) El licitante adjudicado, al término de la vigencia del contrato deberá entregar un reporte de la calidad de la energía a los tres bancos de transformadores eléctricos (1500, 1000 y 750 kva) instalados en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur número 881, entregando el reporte a la Dirección de Proyectos y Obras, el cual debe contener por lo menos los siguientes elementos:
 - Intervalos de medición por lo menos cada 1 minuto dependiendo de la necesidad.
 - Voltaje de línea a neutro con valores máximos, mínimos y promedio.
 - Intensidad de corriente eléctrica con valores máximos, mínimos y promedio.
 - Potencia real.
 - Potencia aparente.
 - Potencia reactiva.
 - Factor de potencia.
 - THD en tensión eléctrica.
 - THD en Intensidad de corriente eléctrica.
 - Armónicos en tensión del 1 al 50 por lo menos o los más representativos.
 - Armónicos en Intensidad de corriente eléctrica del 1 al 50 por lo menos o los más representativos.



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Dips, sags, swell, interrupciones, solo si son representativos.
- Flikers solo si son representativos.
- Diagnósticos de las mediciones realizadas.
- Gráfico de cada parámetro medido.

8. GENERALIDADES TÉCNICAS DEL SERVICIO. (PROGRAMA DE MANTENIMIENTO)

I. EQUIPO DE MEDICIÓN CFE

(Sólo en Insurgentes Sur).

- Limpieza (cada semana).
- Toma de lecturas: demanda máxima, kWh, kV, kVARh, %FP, %Fc (diarias), con los siguientes horarios: 09:00, 11:00, 13:00, 15:00 y 18:00 hrs., gráficas de comportamiento de carga diaria, semanal y mensual.
- Verificación diaria del funcionamiento adecuado del medidor.

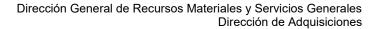
II. SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

(Sólo en Insurgentes Sur)

- Libranza ante CFE cuando la Dirección de Proyectos y Obras lo solicite, para el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del servicio.
- Limpieza del local y equipamiento, incluyendo tableros, registros, canalizaciones, transformadores una vez al mes o cuando sea necesario.
- Ajuste y verificación de las partes mecánicas (una vez durante la vigencia del servicio).
- Verificación diaria del estado y correcta operación del alumbrado interior.
- Verificación de los contactos distribuidos (cada dos meses).
- Verificar el estado de local, paredes, pisos y techos (una vez al mes).

III. TRANSFORMADORES DE 1500, 1000 Y 750Kva

(Sólo en Insurgentes Sur).



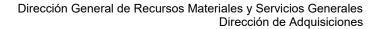


"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Verificación de ausencia de fugas de aceite (diario).
- Revisión y registro de condiciones de temperatura y vibración (diario).
- Verificación de indicación por nivel de aceite (diario).
- Verificación de la temperatura del aceite (diario).
- Verificación válvula dren de aceite (diario).
- Limpieza general por lo menos 3 veces por semana y cada vez que sea necesario.
- Revisión de conexiones primaria y secundaria (una vez durante la vigencia del servicio).
- Revisión y limpieza de boquillas en media y baja tensión (una vez durante la vigencia del servicio).
- Regenerado de aceite de los transformadores de 1500Kva y el de 750Kva (una vez durante la vigencia del servicio). (NOTA: por tratarse de un trasformador de nueva adquisición, el equipo de 1000Kva queda exento de este servicio para el año 2020).

El servicio de regenerado Incluye:

- a) Desgasificador al alto vacío, aspersión, secado y filtrado del aceite aislante contenido en el transformador.
- b) Por prueba en campo de rigidez dieléctrica en kV antes y después del regenerado para observar la mejoría del aceite después del tratamiento.
- c) Pruebas de calidad del aceite aislante en laboratorio, las pruebas que se realizarán se mencionan a continuación:
 - Número de neutralización en Mg. KOH/gr.
 - Tensión interfacial en Dinas/cm.
 - Tensión de ruptura dieléctrica en kV.
 - Factor de Potencia a 100°C.
 - Factor de Potencia a 25°C.
 - Contenido de agua en PPM.
- d) Prueba de relación de transformación (una vez durante la vigencia del servicio).
- e) Suministro de aceite necesario en los transformadores en caso de nivel bajo.





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- f) Prueba de resistencia de aislamiento a los devanados, en sus tres mediciones: Alta tensión vs Baja Tensión, Alta Tensión vs Baja Tensión + Tierra y Baja Tensión vs Alta Tensión + Tierra (una vez durante la vigencia del servicio).
- g) Revisión y calibración de instrumentos (Dos veces durante la vigencia del servicio.
- h) Verificación de puesta a tierra tanque y neutro (3 veces durante la vigencia del servicio).

IV. GABINETES DE MEDIA TENSIÓN

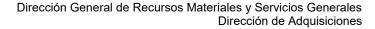
(Sólo en Insurgentes Sur).

- Limpieza general externa (diaria).
- Revisión de fusibles de potencia (una vez durante la vigencia del servicio).
- Revisión operación seccionador (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Revisión y operación de cuchillas de paso (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Revisar apriete de conexiones (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Verificación y pruebas de operación de seccionadores (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Lubricación y prueba de operación de cierre/apertura mecánica de los seccionadores, (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Ajuste y verificación del estado de los equipos e instrumentos de medición (una vez durante la vigencia del servicio o cuando sea necesario).
- Revisión de conexiones a tierra de partes metálicas (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Revisión de terminales de tierra (2 veces durante la vigencia del servicio).

V. SISTEMAS DE TIERRA FÍSICA DE MÁQUINAS Y SUBESTACIONES.

(Sólo en Insurgentes Sur).

- Limpieza de registros (una vez a la semana).
- Medición del sistema de tierras con equipo de megueo (1 vez durante la vigencia del servicio).





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

• Revisión de conexión correcta de equipos (2 veces durante la vigencia del servicio).

VI. SISTEMAS DE PARARRAYOS DEL INMUEBLE.

(Sólo en Insurgentes Sur).

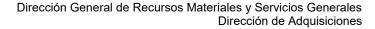
- Verificar las bajadas a pozos de dispersión, conectores y elementos de fijación (una vez al mes).
- Medición de varillas de tierra con equipo de prueba (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Verificación de la conexión a tierra. (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Verificación de conexiones y de posición de las puntas tres veces durante la vigencia del servicio (incluye ajustes de bases soporte y tornillería o anclaje).
- Mantenimiento y limpieza a los registros de aterrizaje. (2 veces durante la vigencia del servicio).

VII. TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN EN SUBESTACIONES PRINCIPAL Y DERIVADA (Sólo en Insurgentes Sur).

- Verificación de temperatura de conexiones (cada mes).
- Verificación de conexión a tierra de conexiones (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Limpieza general (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Limpieza general de equipos (una vez al mes).
- Verificación de apriete de tornillería (1 vez durante la vigencia del servicio).
- Verificación del estado de las puertas de los gabinetes y ajuste (1 vez durante la vigencia del servicio).
- Verificación y revisión de contactos fijos y móviles de contactores (1 vez durante la vigencia del servicio).

VIII. TABLEROS ALUMBRADO Y CENTROS DE CARGA DISTRIBUIDOS EN EL INMUEBLE DE INSURGENTES SUR (SOTANO 8 – NIVEL 17).

- Verificación de conexiones de interruptor principal e interruptores derivados a barras alimentadoras. (una vez a la semana)
- Verificación de temperatura de conexiones (una vez al mes).



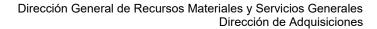


"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Verificación de conexión a tierra de conexiones (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Limpieza general (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Verificación de conexiones eléctricas a extractores e inyectores de aire. (una vez al mes)
- Reapriete de tornillería (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Verificación del estado de las puertas de los gabinetes (2 veces durante la vigencia del servicio).
- Restablecimiento inmediato en caso de falla y/o operación.
- Ampliación de carga, realizar la conexión de los sistemas de protección a los tableros específicos, balanceando el consumo de energía. (cuando se requiera)

IX. PLANTAS DE EMERGENCIA DE 350kW (S-2), 125kW (S-1), 250kW (N-17), Y MOVIL DE 8kw DE INSURGENTES SUR No.881.

- Revisar el nivel de temperatura en el generador, agua, aceite y combustible. (diario)
- Verificación del arranque y de la operación una vez cada 15 días en vacío, y con carga de acuerdo al programa de arranques.
- Revisar el buen estado de los instrumentos de medición del tablero. (2 veces durante la vigencia del servicio)
- Revisar el estado de los relevadores de control en el tablero de transferencia. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Revisar que todas las conexiones estén bien apretadas, así como la condición en los aislamientos, que no se observen resecas o grietas o que estén en malas condiciones. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Revisión del adecuado funcionamiento de los precalentadores (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Revisión del adecuado funcionamiento del alternador, sensor de temperatura y presión de aceite. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Comprobar la operación adecuada de los interruptores termomagnéticos del tablero de control. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- De ser necesario cambiar el regulador de voltaje de continuidad. aceite (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Cambio de baterías de la marca LTH. (1 vez durante la vigencia del servicio)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

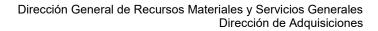
- Cambio de filtros de aceite (fleetguard LF 3000 Lube filter), filtro de aire (fleetguard AH19077), filtro de diesel (fleetguard FS1251 Full water separator), y filtro de anticongelante (flettguard WF2075 Coolant filter). (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Cambio de anticongelante concentrado 50/50 (Bardahl). (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Cambio de aceite SAE 15W-40. (Quacker State). (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Realizar limpieza de tanques Diésel (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Tomar lecturas de los diferente parámetros eléctricos tanto de entrada como de salida del sistema. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Realizar una simulación de falla de la compañía suministradora de energía eléctrica para la verificación de todos los elementos que intervienen en el estado operativo. (1 vez durante la vigencia del servicio)
- Filtrado de combustible de tanques diésel. (1 vez durante la vigencia del servicio)

X. BOMBAS DE SERVICIO HIDRÁULICO (CUARTO DE BOMBAS S-8)(Sólo en Insurgentes Sur).

- Registro de condiciones de operación (diario).
- Registro de parámetros eléctricos, tensión, corriente (diario).
- Limpieza general a los tableros de control (una vez al mes).
- Verificación de temperatura de conexiones (una vez al mes).
- Revisión de arrancadores (3 veces durante la vigencia del contrato).

XI. MANTENIMIENTO EN GENERAL DEL INMUEBLE DE IZTAPALAPA.

- Se requiere la revisión y mantenimiento preventivo y correctivo con reposición de materiales cuando se solicite de las instalaciones que incluyen:
 - Sistema de alumbrado interior y exterior de la bodega incluyendo tubería, lámparas, gabinetes y balastros, canalizaciones y registros a excepción de las lámparas industriales que están a cargo de la administración de la bodega.
 - 2) Contactos de corriente normal no regulada.





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- 3) Tablero square D interior existente.
- Mano de obra para Conexión y desconexión de lámparas e instalaciones eléctricas, instalación de nuevas en baja tensión si se diera el caso junto con sus canalizaciones y el material incluido en este anexo.

XII. MANTENIMIENTO EN GENERAL DEL SERVICIO

- Disposición del personal las 24 horas durante la vigencia del servicio.
- Instalación de circuitos de distribución para los inmuebles cuando exista este tipo de necesidad.
- Revisión de contactos y apagadores (conexión, aterrizaje y condiciones físicas) constante.
- Cambio de lámparas y balastros para el alumbrado interior y exterior, cada que se requiera.
- Las pruebas de operación en circuitos eléctricos, cuando sea necesario.
- Balanceo de cargas conforme se requiera.
- Instalación de canalización para contactos y alumbrado cuando se requiera.
- Instalación de canalización para cableado de voz y datos cuando se requiera.
- Instalación de canalización para cableado de corriente regulada cuando se requiera.
- Limpieza de difusores de lámparas (una vez al mes).

9. ENTREGABLES DEL SERVICIO.

Se entregará un reporte mensual de actividades durante la vigencia del servicio, dentro de los 2 días hábiles de cada comienzo de mes, sin excepción, que incluye:

- Seguimiento al programa de mantenimiento.
- Lecturas del medidor de CFE, interpretación de datos y gráficas.
- Descripción de actividades de rutina.
 - **a.** Arranques de motores de combustión interna (cuando esta corresponda).
 - **b.** Subestación eléctrica receptora.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- c. Subestación eléctrica principal.
- d. Alumbrado.
- e. Línea en Media Tensión.
- f. Contingencias atendidas
- Reporte fotográfico.
- Hojas de alta de la plantilla del personal ante el IMSS.
- Lista de materiales utilizados durante el servicio.
- Anexos de órdenes de servicio generadas, realizadas, pendientes, canceladas.

En caso de existir una contingencia o de ocurrir una falla en el sistema eléctrico, el responsable designado por el licitante adjudicado, deberá atender la contingencia en un tiempo no mayor a dos horas y dará aviso a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal. Posteriormente entregará un reporte de los hechos ocurridos ante esta misma Dirección.

Durante el desarrollo del servicio respectivo, el licitante adjudicado dará respuesta inmediata a los problemas que se presenten en el servicio eléctrico, de tal manera que este se mantenga sin interrupciones mayores a 5 minutos (considerando que se tiene automatizado el sistema de transferencia de los equipos de emergencia).

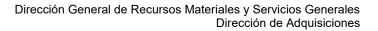
En caso de que el licitante adjudicado requiera la realización de pruebas, suspensiones de servicios, cambios de circuitos, balanceos de líneas, entre otros servicios, deberá avisar con 3 días de anticipación a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal por escrito o correo electrónico al supervisor del servicio, a fin de programar lo necesario para su correcta ejecución.

10. DEFINICIONES.

- Contingencia: Falla en el suministro eléctrico de origen diverso.
- Mantenimiento Correctivo: Este servicio o reparación se realiza después de ocurrida una falla o avería en un equipo o instalación que por su naturaleza no pueden planificarse, no necesariamente representa costos por reparación y repuestos no presupuestados.

11. PLANTILLA Y HORARIO PARA EL SERVICIO.

a) La plantilla del licitante adjudicado deberá estar conformada de la siguiente manera:





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Puesto	Número de elementos
Oficial Eléctrico	2
Ayudante	1
Total	3

b) El horario del personal del licitante adjudicado, será el siguiente:

Lunes a viernes:

Entrada: 8:30 horas **Salida**: 18:00 horas.

Sábados:

Entrada: 8:30 horas **Salida**: 13:00 horas.

El personal del licitante adjudicado, contará con una tolerancia de entrada de 15 minutos de lunes a sábado, de no cumplir con este horario se considerará como una falta.

El licitante adjudicado deberá contar con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.

Cabe mencionar que el licitante adjudicado cuenta con un término de 5 días naturales a partir del inicio de la vigencia del servicio para implementar el control de acceso mediante el equipo biométrico. En tanto se implementa la instalación del equipo antes mencionado se llevará un listado de asistencia.

c) Días inhábiles para el ejercicio fiscal 2020: El personal del licitante adjudicado podrá tomar los días que a continuación se mencionan sin tomarlos como falta o penalización.

Mes.	Día.
SEPTIEMBRE	Miércoles 16
OCTUBRE	Lunes 12
NOVIEMBRE	Lunes 2 y Lunes 16 (en conmemoración del 20 de noviembre)
DICIEMBRE	Viernes 25 de diciembre.

Cabe mencionar que, en caso de presentarse alguna contingencia dentro de los días inhábiles, el personal del licitante adjudicado deberá presentarse a reparar la falla que se haya presentado.

Por último, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, el Tribunal estará en posibilidad de prescindir de la asistencia de la plantilla de forma parcial o total.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

12. VISITAS AL SITIO.

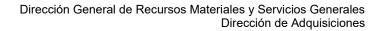
El licitante deberá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 4 del presente anexo técnico, el día 7 de agosto a las 10:00 horas, con el objeto de que conozcan las condiciones físicas del espacio donde deberá de realizarse el presente servicio.

La Dirección de Proyectos y Obra extenderá una constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones y deberá integrarla a su Propuesta Técnica.

Los licitantes serán atendidos por el Ing. Héctor Iván Herrera Ortiz.

13. PERFILES DE LOS PUESTOS.

Nombre del puesto:	Oficial Eléctrico
Actividades generales del puesto:	Ejecutar el servicio objeto del presente Anexo Técnico, de conformidad a las Órdenes de Servicio asignadas, así como las actividades indicadas por la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal.
Funciones y responsabilidades específicas:	 Realizar las actividades en relación al mantenimiento eléctrico encomendadas por la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal. Atender el 100% de las órdenes de servicio que se le asignen de acuerdo a su actividad. Apoyar durante las contingencias y libranzas. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes. Reportar anomalías en el sistema. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. Responsable de las actividades del personal a su cargo. Cumplir con el 100% de las actividades señaladas en el presente anexo técnico.
Escolaridad:	Técnico eléctrico o carrera técnica afín trunca o en curso.
	1 defined electrica e darrora teornica anni tranica e dir darbo.



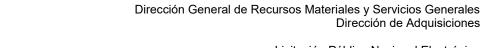


"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Experiencia previa en el puesto:	Amplia experiencia en las actividades eléctricas encomendadas en el presente Anexo Técnico, por lo menos de cinco años indicada en el currículum.					
Conocimientos generales:	Instalaciones eléctricas industriales, manejo e instalación de tuberías conduit, cableado eléctrico, control de motores, charolas, alumbrado interior y exterior, registros eléctricos, toma de lecturas, instalación de canaleta, instalación de tableros de alumbrado y contactos, subestaciones eléctricas, pruebas eléctricas básicas a dichos equipos, diagnósticos a transformadores, conexiones en líneas vivas.					
Maquinaria y/o herramienta que debe manejar:	En general, toda la herramienta para el personal eléctrico especificada en este Anexo Técnico.					
Equipo de medición que debe manejar:	Probador de circuitos, multímetro, amperímetro de gancho medidor de temperatura sin contacto, medidor de resistenci de tierra, etc.					
Habilidades requeridas para el puesto:	Disponibilidad, actitud de servicio, responsabilidad, trabajo en grupo, toma de decisiones, trabajo bajo presión.					

Nombre del puesto:	Ayudante Eléctrico					
Actividades generales del	Apoyar en las actividades de mantenimiento eléctrico.					
puesto:						
Funciones y	1. Realizar actividades menores y de apoyo al					
responsabilidades	mantenimiento eléctrico, encomendadas por el oficial					
específicas:	eléctrico.					
	2. Apoyo para realizar el 100% de las órdenes de servicio.					
	3. Apoyar durante las contingencias o cortes de energía programados según las indicaciones que le dé el oficial de la compañía contratista, así como también las que le indique la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal.					
	Cumplir con el 100% del programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la unidad de mantenimiento.					
	Coadyuvar al cumplimiento de los procedimientos que aplican a la unidad de mantenimiento.					
Escolaridad:	Secundaria Terminada					
Años de experiencia previa en	Experiencia en las actividades encomendadas en el presente					
el puesto:	Anexo Técnico, por lo menos de tres años indicadas en el					
	curriculum.					
Habilidades requeridas para el puesto:	Actitud de servicio y disponibilidad.					

14. HERRAMIENTA MÍNIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

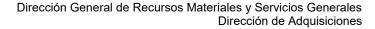
Para la prestación del servicio el licitante deberá entregar a cada oficial eléctrico las siguientes herramientas:

Cada Oficial Eléctrico debe de tener:

- Una pinza de electricista de 8"
- Una pinza de corte diagonal
- Una pinza de punta
- Una pinza de mecánico de 8"
- Juego de destornilladores de punta plana
- Juego de destornilladores con punta de cruz (phillips).
- Flexómetro de por lo menos 8m de longitud
- Cinturón porta herramienta
- Probador de circuitos eléctricos portátil (tipo destornillador)
- Navaja de electricista
- Guantes para electricista de piel.
- Zapatos dieléctricos
- 1 Lámpara personal de mano en características iguales o superiores a la de la marca truper de baterías recargable.
- Tapones auditivos
- Casco dieléctrico
- Gafas protectores uso industrial.

En Bodega deberán de tener siempre:

- Dos multímetros digitales: Voltaje de corriente alterna y directa, continuidad de circuitos, diodos, capacitancia y frecuencia, debidamente calibrados.
- Un amperímetro de gancho de 1000 ampers (con opción a medir voltaje, frecuencia, en CA y CD), debidamente calibrado.
- Un medidor de temperatura sin contacto.





- Dobladores de tubo conduit de ½" a 1 ½.
- Una llave perica de 10".
- Juego de llaves Allen estándar.
- Juego de llaves Allen milimétricas.
- Juego de dados estándar.
- Juego de dados milimétricos.
- Matraca de ½" con extensión de 3".
- Matraca de 3/8" con extensión de 3".
- Guía eléctrica de por lo menos 40 metros.
- Arco con segueta.
- Juego de sacabocados.
- 2 cinturones de seguridad.
- 2 bandolas.
- 2 arneses completos.
- Prensa de cadena con capacidad de hasta 6", con mesa de trabajo.
- Juego de llaves mixtas estándar.
- Juego de llaves milimétricas mixtas.
- Juego de brocas para concreto.
- Juego de brocas para metal.
- 1 Taladro rotomartillo, reversible con broquero de hasta 1/2", de uso industrial.
- 1 Taladro rotomartillo tipo industrial con broquero de hasta 1".
- 1 lima de media caña.
- 2 limatones.
- 1 lámpara de alto alcance reflector LED (por lo menos de 20m de alcance).
- 3 impermeables de chamarra con gorro y pantalón.
- 2 escaleras de tijera de por lo menos 1.5 m de altura (aisladas eléctricamente).



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- 2 escaleras de tijera de por lo menos 2 m de altura (aisladas eléctricamente).
- Dos extensiones eléctricas de por lo menos 20 m, calibre 3x12AWG, de uso rudo.
- Un localizador de circuitos electrónico, calidad igual o superior a la marca Amprobe.
- Diablito metálico para acarreo de material.

El licitante adjudicado deberá suministrar herramienta y equipo tales como: llaves, destornilladores, pinzas, niveles, matracas, dados, dobladores, brocas, limas, limatones, machuelos, matracas, manerales, etc. Los cuales deberán de cubrir las características en calidad y durabilidad igual o superior a la marca Urrea, Craftman; en lo que se refiere a equipos de medición de parámetros eléctricos, tales como los amperímetros de gancho y los multímetros, deberán de cubrir con los requerimientos en calidad y durabilidad igual o superior a la marca FLUKE; el medidor de temperatura sin contacto deberá de cubrir con los requerimiento en calidad igual o superior a la marca RAYTEK, el roto martillo industrial deberá de cubrir en calidad igual o superior a la marca HILTI, el taladro de uso normal deberá de cubrir en calidad igual o superior a la marca BOSCH.

Para llevar a cabo una adecuada verificación de cumplimiento de suministro de herramientas en cuanto a calidad y cantidad, se llevará a cabo una revisión, de la cual se llevará registro por escrito firmado por ambas partes.

15. MATERIALES MÍNIMOS A SUMINISTRAR.

Para la prestación del servicio el licitante deberá suministrar la siguiente lista de materiales:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Periodicidad	Total anual
1	Balastro Electrónico de 2x32w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 70
2	Socket sencillo de baquelita	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
3	Balastro Electrónico de 2x54w, T5, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
4	Balastro Electrónico de 2x59w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50



5	Balastro Electrónico de 3x17w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 40
6	Balastro Electrónico de 3x14w, T5, Multivoltaje 120V a 277VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
7	Balastro 220VCA PL-26W Cat. ICF-2S26-H1-LD marca Phillips, calidad igual o superior.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
8	Lámpara Fluorescente tipo Curvalum de arranque rápido serie alto advantage T8 de 25W color blanco frio, 4100K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
9	Lámpara Fluorescente tipo Lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 32W color blanco frío 4100K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
10	Lámpara Fluorescente tipo Lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 32W color blanco cálido 2700K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 125
11	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T5 de 54W color luz de día 6500K,de 1.22m Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
12	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 59W color blanco frio 4100K, 2.40mts. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
13	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 17W color blanco frio, 1.22m. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25



14	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T5 de 14W de 4100°K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
15	Lámpara panel LED de gabinete ULTRA plano de 40w 60 x 60 luz de día, marco en color blanco, incluye balastro. Mca.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 125
16	Lámpara LED luz interior tipo plafón base sobreponer 13w, 127v – 60Hz, 100mA modelo JLBR-13 Mca. JWL	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 75
17	Lámpara ahorradora de energía de 13W tipo PL-s 2P blanco frío 4100k Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
18	Lámpara fluorescente compacta circular T5 de 18W 5000K FCH18EN 120VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30
19	Lámpara de led MR11 Mod. EXN- LED/6W/30, blanco cálido 3000°K de 6W/12VCA. Incluye transformador Mca. TecnoLite similar o superior.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
20	Transformador Mod. JWL-13W entrada 127V carga 13W 60Hz uso interior marca JWL, igual o superior en calidad	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
21	Lámpara led AR11 tipo reflector Mod. AR111BV-LED/17W/30 de 17W, 12VCA blanco cálido 3000°K, Mca. TecnoLite similar o superior.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
22	Lámpara Halógena MASTERline PAR 38 CDM100/PAR38/FL/3K a 120VCA, 100W Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
23	Lámpara de aditivos metálicos de 1000W/220VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
24	Reflector LED 50w, 4,000Lm., Blanco puro 6500K, 100v a 240v, 50-60Hz. Modelo 2927ILE-REO50W300201, Mca. Celed photonics. Similar o superior en calidad.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5



	<u> </u>			_	
25	Lámpara de aditivos metálicos de 175W/220VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 7
26	Centro de carga QOD4S, 60ª, 2F-3H,	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 7
27	Socket para lámpara dicroica MR11/16. Calidad Igual o superior a la Mca. Cooper.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 40
28	Lámpara de Led, PAR 38, 18W, 2700 °K, E27, Master LED 25D. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
29	Lámpara de Led, PAR 20, 18W, 2700 °K, E27 Master LED 25D. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
30	Balastro de aditivos metálicos de 1000W/220VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
31	Cargador de batería DSE 24V 5A 110-277VAC 50-60Hz para tablero de transferencia	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
32	Balastro de aditivos metálicos de 175W/220VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	hasta 2
33	Contacto para instalación Dúplex Polarizado color blanco Mod. Matix. Incluye chasis y tapa. Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
34	Contacto Dúplex Polarizado para instalación visible 15,127V Mod 199. Calidad Igual o superior a la Mca. Cooper.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
35	Clavija polarizada de 15 amp-127 VCA Nema 5-15. Calidad Igual o superior a la Mca. Cooper.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
36	Apagador sencillo color blanco Mod. Matix. Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
37	Apagador de 3 vías color blanco Mod. Matix. Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25



38	Tapa de 2 espacios, color blanco Mod. Matix, Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
39	Tapa ciega color blanco Mod. Matix. Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
40	Tapa de 1 espacio, color blanco Mod. Matix, Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
41	Cable uso rudo 3x12AWG Calidad, Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
42	Cable Cal. 12AWG de color rojo, Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
43	Cable Cal. 12AWG de color blanco. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
44	Cable Cal. 12AWG de color negro. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
45	Cable Cal. 12AWG desnudo. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200
46	Cable Cal. 10AWG de color rojo. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
47	Cable Cal. 10AWG de color blanco. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
48	Cable Cal. 10AWG de color negro. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
49	Diésel para plantas de emergencia.	Its	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3,000
50	Pintura alquílica de color gris, incluye thiner, brochas. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	lts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 19
51	Pintura alquílica de color amarillo, incluye thiner, brochas. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	Its	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 19



52	Cople tipo americano para tubería conduit pared delgada de ½"	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
53	Estopa	kilos	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
54	Dieléctrico	Its.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
55	Cinturones plásticos de 10,15 y 30 cm reforzados, color negro. Calidad Igual o superior a la Mca. Legrand.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2,500
56	Chalupa de PVC, grado eléctrico de ½". Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
57	Fotocelda a 120VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Tork.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
58	Lampara MASTER LED spot LV AR111 de 15watts 2790K 830 lumen de la marca Phillips	lts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
59	Líquido para relleno de baterías.	Its	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
60	Pijas y taquetes para tablaroca de ¼", 5/8" Calidad Igual o superior a la Mca. Throsman.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2,500
61	Balastro para lámpara circular de 1x18W L circular T5, Calidad Igual o superior a la Mca. Magg	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
62	Lámpara fluorescente de 13W, E27, mini-twister, 6500°k, 127VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
63	Lámpara fluorescente de 23W, E27, mini-twister, 2700°k, 127VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
64	Tubería conduit pared delgada de ½" de diámetro en tramos de 3.00 mts	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
65	Balastro 12VCA/17W Cat. ETRZ17LED. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100



66	Tubería conduit pared delgada de ¾" de diámetro en tramos de 3.00 mts	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
67	Transformador electrónico de 50W, 127 VCA a 12 VCA. Calidad Igual o superior a la Mca. Magg.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
68	Lámpara fluorescente de 26W. Mod TER-26W/41, 100-127V 60Hz 0.26- 0.2A, Calidad Igual o superior a la Mca. Tecnolite	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
69	Lámpara halógeno GU 5.3, 36° de 50W, MR16, 12VCA Mca. Phillips, calidad igual o superior	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
70	Lámpara Halógeno GU 4, 36° de 35W MR11, 12VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
71	Lámpara de LED de 21W cat. 1400/RT6/830/FL80/WRFL/WTR/BOX Calidad Igual o superior a la Mca. Osram.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
72	Cinta de aislar eléctrica, color negro, vinilo de ¾" (19mm.x18.3mts.) 3M, calidad igual o superior	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
73	Balastro electrónico 1x54w LFL T5, MAGG tensión de operación 127V, 50/60Hz de encendido rápido. Similar o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
74	Foco ahorrador 26 W	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
75	Socket de porcelana base redonda, casquillo de latón	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
76	Lámpara ULTRA RT6 HO LED HIGH OUTPUT 6" 21W 120/127V, 3000K color White de 1500 LUM.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
77	Lámpara LED 127-277V, 60Hz. 023- 0.11ª, T8 2x20W, marca Construlita, igual o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 17
78	Lámpara 4U de 65W, 6500K (9166B) soquet mogul de la marca Lights of America, igual o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8



79	Pastilla termomagnetica Federal pasific de 3 polos, 600V 60Hz, interruptor automático NMS36700TD de 700A	Pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
80	Cargador de batería DSE 12V 5A 110-277VAC 50-60Hz para tablero de transferencia	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
81	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 20A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
82	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 25A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
83	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 30A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
84	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 40A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
85	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 50A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
86	Balastro electrónico voltaje de entrada 127V de 11W 144mA Tecno Lite, similar o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
87	Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
88	Luminaria panel LED 600 x 600 mm. 36W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
89	Luminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V, Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
90	Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5. 50W. 120-277V. 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15



TRIBUNAL FEDERAL

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección de Adquisiciones

> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

91	Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1. Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Compatible con lámpara marca Multiduc MD-LUC-40-LED-38230-SUSP-AOP y Multiduc MD-LUC-40-LED-38115-SUSP-AOP.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
92	Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI040C110V054BPT1. 40W. 120-277V. 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
93	Interruptor sencillo blanco marca SIMON modelo 25101.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50

Estas cantidades deberán de ser entregadas por el licitante adjudicado al supervisor del contrato de la Dirección de Proyectos y Obras, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la prestación del servicio, mismas que se harán por pedimento mediante atenta nota y contestadas de la misma forma.

En el caso de que, por necesidad del servicio, se llegara a rebasar la cantidad máxima de alguno de los materiales enlistados, o se llegara a requerir de algún otro similar pero no incluido en la tabla, será posible realizar el intercambio de éste con otro de la misma lista por medio de una equivalencia siempre que se acredite la similitud de costos, lo cual será solicitado por el prestador del servicio y deberá ser autorizado por el supervisor del servicio.

16. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS.

PENAS CONVENCIONALES:

En los términos de lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 de su Reglamento, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa aplicará al licitante penas convencionales por cada día de atraso de conformidad con lo siguiente:

 a) Se aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día natural de atraso en los servicios no prestados en el plazo establecido, sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.

DEDUCTIVAS:



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

- b) En caso de que el licitante adjudicado no suministre el 100% (cien por ciento) de los materiales solicitados por el supervisor del Tribunal, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los materiales no entregados por cada día de atraso en la entrega.
 - Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto total del contrato por cada día natural en el incumplimiento de lo establecido en el numeral 9 "ENTREGABLES" del presente Anexo Técnico.
- c) En el caso de inasistencia del personal, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por día hábil.
- d) En el caso de que el personal no cuente con equipo de seguridad, cuando se le requiera, aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso.
- e) En el caso de que el personal no cuente con uniforme, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.
- f) En el caso de que el licitante adjudicado no realice el reemplazo de personal conforme a lo establecido en el apartado 7 inciso "e", se aplicará una deductiva pena del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso.
- g) En caso de que el licitante adjudicado no entregue el reporte mensual de actividades conforme a lo estipulado en el apartado número 9 del presente Anexo Técnico, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso en la entrega del informe citado.
- h) En caso de que el licitante adjudicado no atienda las contingencias presentadas durante la vigencia del servicio en el plazo establecido, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día natural de atraso.
- i) En caso de que el licitante adjudicado no realice el estudio de calidad de energía referido en el apartado 7, inciso f), durante la vigencia del servicio, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso en la entrega del informe citado.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Las deducciones se aplicarán a razón del 1% (uno por ciento), sobre el monto del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento parcial o deficiente del suministro.

La acumulación de las deductivas en el presente Anexo Técnico, no excederá el importe de la garantía de cumplimiento por cada contrato. Una vez agotado ese importe, se iniciará con el procedimiento de rescisión administrativa, en el entendido del que el contrato de que se trate sea rescindido, se hará efectiva la garantía de cumplimiento.

17. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

El licitante que resulte adjudicado para esta partida deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, la cual deberá entregarse en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en adelante DGRMSG. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso c del Reglamento.

La fianza deberá redactarse en la forma y términos que determine el Tribunal y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato.

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el monto máximo de los servicios antes del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato y su Anexo o bien cuando el licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

Es de señalar que, atendiendo a las características del servicio respectivo, las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato que se genere será indivisible, es decir por el monto total de las obligaciones garantizadas.

En caso de rescisión de contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto total de las obligaciones garantizadas.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

En caso de modificaciones al contrato, el licitante adjudicado deberá entregar la modificación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

18. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante que resulte adjudicado se obliga a entregar a favor del Tribunal dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la fecha de formalización del contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil general por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para que garantice los daños que puedan causarse al Tribunal y/o a terceros en sus bienes o personas, dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, y deberá comprender la vigencia del contrato.

En caso de que el licitante adjudicado ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, tendrá como beneficiario al Tribunal en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

El Tribunal se libera de los daños y perjuicios a personas o a los bienes que serán utilizados por el licitante adjudicado en la prestación del servicio.

19. ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTRATO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al Titular de la Dirección de Proyectos y Obras como responsable de administración, verificación y aceptación del cumplimiento del contrato, asimismo, designará a un responsable del servicio, lo anterior con la finalidad de verificar el servicio, supervisión de entrada, almacenaje y salida de materiales, llevar la bitácora del servicio y revisión de asistencia de la plantilla.

El alcance técnico es expuesto de manera enunciativa pero no limitativa.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, designaré a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias que se presenten durante la vigencia del servicio.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, atenderé las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor ha dos horas después de haber recibido el reporte de la misma y deberá quedar solucionado a más tardar en un lapso de 12 horas. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizara las acciones pertinentes.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

/Hai	ia m	amh	retac	イつ /
uu	ıa III	CILIN	ıcıaı	ua i

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, deberé de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Me comprometo a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mantendré uniformado a mi personal durante la vigencia del servicio.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

((Hoi	ia	mer	nbre	etad	la)
١	1 10	ıu	11101	1101	Juan	ıu,

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de los elementos que integren mi plantilla de personal contarán con credencial debidamente sellada y validada por la empresa que represento.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio, como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes de piel, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizaré cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con la herramienta y equipo solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman, misma que deberá de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños durante la prestación del servicio de mantenimiento.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mantendré todos los equipos de medición solicitados debidamente calibrados.

- 1.- Amperimetros
- 2.- multímetros
- 3.- termómetros
- 4.- tacómetros

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

(Hoja membretada)
Fecha y lugar
ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA. DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS. TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA. PRESENTE.
Manifiesto mi conformidad de que, contaré con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.
Atentamente
Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.
FIN DEL ANEXO TÉCNICO



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

ANEXO I. ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A_INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO INSTALADOS EN LOS INMUEBLES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

1.- OBJETO DEL SERVICIO.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante el "Tribunal" requiere que se realice el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de materiales a_instalaciones hidrosanitarias y sistemas contra incendio instalados en los inmuebles ubicados en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Ciudad de México.

La modalidad de la contratación será bajo el esquema de contrato abierto, en términos de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

2.- VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre 2020.

3.- FORMA DE PAGO

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, los pagos que se generen de forma mensual con motivo de la prestación del servicio se realizarán, una vez devengados y aceptados a entera satisfacción del Tribunal, previa verificación de los mismos, se efectuarán en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, y mediante la aprobación de los mismos por conducto de la Dirección de Proyectos y Obras con firma y sello.

Los pagos se tramitarán en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y ésta a su vez los enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto, en los horarios establecidos por la misma.

El Licitante adjudicado entregará físicamente en la Dirección de Proyectos y Obras adscrita a la DGRMSG, los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, código postal 03810, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma, o enviará los comprobantes fiscales vigentes correspondientes al correo electrónico miguel.mota@tfjfa.gob.mx en formato PDF, y la Dirección de Proyectos y Obra, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción del servicio, precios unitarios.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del comprobante fiscal vigente.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, la Dirección de Proyectos y Obra, mediante oficio indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

Los pagos quedarán condicionados proporcionalmente al pago que efectúe el licitante a través de depósito referenciado por concepto de penas convencionales.

4- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La prestación del servicio se llevará a cabo en los siguientes Inmuebles ubicados en:

- a) Avenida Insurgentes Sur No. 881, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Ciudad de México.
- b) Avenida Michoacán número 20, módulo 27, bodega 4, colonia Revolución, Delegación Iztapalapa, código postal 09209, ciudad de México. **(en visitas bajo demanda)**
- c) Avenida México número 710, colonia San Jerónimo Lidice, Alcaldía Magdalena Contreras, código postal 10200, Ciudad de México. (Solo suministro de materiales)

5.- REQUISITOS DEL SERVICIO.

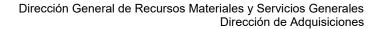
El licitante deberá anexar a su propuesta técnica lo siguiente:

- a) El licitante debe acreditar que en su objeto social contempla la prestación del servicio objeto del presente Anexo Técnico, con la siguiente información: copia simple del acta constitutiva y en su caso modificaciones.
- b) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, designará a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias durante la vigencia del servicio.
- c) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, atenderá las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizará las acciones pertinentes.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

- d) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deberá de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.
- e) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras por el propio prestador del servicio contratado, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.
- f) Deberá presentar constancia expedida por el IMSS, mediante la cual acredite que su empresa no tiene adeudos de cuotas obrero patronal, con fecha no mayor a 10 días anteriores de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.
- g) Curricular de la empresa licitante.
- h) Curricular del personal que prestará los servicios, en donde se muestre que es técnicamente competente y tiene la capacidad y experiencia para ejecutar todas las actividades requeridas en el presente Anexo Técnico.
- i) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, mantendrá uniformado a su personal durante la vigencia del servicio.
- j) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de sus elementos que integren su plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por el licitante que los identifique.
- k) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y contará también con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.
- I) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizará cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- m) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con la herramienta y equipo, solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman y deberán de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños en el servicio de mantenimiento.
- n) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, suministrará refacciones nuevas en todos los casos y contarán con garantía de un año.
- o) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a realizar las pruebas necesarias para confirmar el buen funcionamiento de los equipos.
- p) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que contará con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.
- q) Constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones conforme al numeral 12, misma que deberá integrarla en su Propuesta Técnica.
- r) El licitante deberá integrar un contrato de prestación de servicios similar al servicio que se pretende contratar con vigencia no mayor a 3 años.

Será motivo de desechamiento de su propuesta el no presentar cualquiera de los requisitos antes mencionados.

6.- GENERALIDADES DEL SERVICIO.

- a) El uniforme deberá de constar de: playera tipo polo de algodón color rojo con leyenda de "mantenimiento hidrosanitario" y el nombre de la empresa licitante en la parte posterior, pantalón (azul marino), botas industriales; en actividades donde se requiera protección especial, será indispensable contar con: guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos y faja de seguridad. De no cumplir, serán reportados como inasistencia.
- b) Al licitante adjudicado se le asignará un área de aproximadamente 3x4 metros cuadrados en el inmueble indicado en el apartado 4 incisos a, a fin de acondicionarla para coadyuvar a la adecuada prestación del servicio, todas las adecuaciones realizados en al área asignada, al finalizar el contrato quedarán en propiedad del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- c) El licitante adjudicado debe prestar los servicios objeto del presente Anexo Técnico con eficiencia, seguridad y oportunidad en todo momento en que sea requerido.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

- d) El licitante adjudicado deberá realizar todos los servicios apegándose a las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a fin de cubrir los estándares de calidad y confiabilidad en cualquier actividad realizada, además debe cumplir todas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que le sean programadas dentro del tiempo que le sea establecido para su ejecución, asegurando de igual forma la calidad y confiabilidad en su realización.
 - NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. D.O.F. 31-V-1999. (aclaración D.O.F. 16 VII-1999)
 - NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. D.O.F. 9-XII-2008.
 - NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.
 - NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización).
- e) Para los casos de reemplazo de uno o varios elementos del personal asignado, al presente servicio, el licitante adjudicado notificará mediante escrito o correo electrónico dirigido a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal, con mínimo de dos días de anticipación, para su aprobación, asimismo, enviará el nombre o nombres del personal a sustituir, el currículo correspondiente, así como el alta del IMSS y cumpliendo con el perfil del presente anexo.
 - En caso de enfermedad o contratiempo en el que el trabajador se reporte con su supervisor antes o dentro de las primeras dos horas hábiles de su turno, la empresa se encontrará en posibilidad de enviar un reemplazo temporal siempre que la persona de reemplazo cuente con las características y documentos antes mencionados.
- f) El licitante deberá contar con equipos similares al del sistema de bombeo del Tribunal, para que en caso de ser necesario el retiro de alguno de los equipos propiedad del mismo, se pueda reemplazar con otro similar de forma inmediata.
- g) Las refacciones deberán ser nuevas en todos sus casos y contarán con garantía de un año.
- h) El licitante adjudicado realizará todas las pruebas necesarias ante el supervisor del contrato del Tribunal, para confirmar el buen funcionamiento de los equipos.
- i) El licitante deberá concluir su servicio el mismo día que lo inicie.
- j) Si los equipos requieren ser trasladados a las instalaciones del prestador del servicio, se deberá notificar por escrito a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal, indicando el periodo que



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

permanecerá fuera del inmueble, con un plazo máximo de cinco días hábiles para realizar las reparaciones, en todos los casos.

- k) La desconexión y traslado de los equipos será con transporte y personal calificado del licitante adjudicado, sin que esto represente una erogación extra para el Tribunal.
- El Tribunal no tendrá ninguna responsabilidad sobre el personal de la empresa prestadora del servicio.
- m) El licitante será el único responsable de los equipos una vez que estén fuera del inmueble.
- n) En caso de que alguna de las bombas requiera ser retirada por más de 12 horas, el licitante adjudicado, deberá reemplazarla con otra similar, en tanto se repara y reinstala la bomba propiedad del Tribunal.
- o) En caso de ser necesario, se embobinarán las bombas, sin que esto represente una erogación extra para el Tribunal.

7.-GENERALIDADES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

I. INSURGENTES No. 881.

a) SISTEMA DE BOMBEO.

Ubicación	Equipo	Servicio	Volts	Н. Р.	Cantidad
CUARTO DE MAQUINAS, SÓTANO -8	Bomba eléctrica tablero de control.	agua potable	440	5.0	2 pzas.
CUARTO DE MAQUINAS, SÓTANO -8	Bomba eléctrica tablero de control.	agua potable	440	20.0	4 pzas.
CUARTO DE MAQUINAS, SÓTANO -8	Bomba eléctrica tablero de control.	sistema contra incendio	440	125.0	1 pza.
CUARTO DE MAQUINAS, SÓTANO -8	Bomba eléctrica jockey tablero de control.	sistema contra incendio	440	15.0	1 pza.
CUARTO DE MAQUINAS, SÓTANO -8	Bomba eléctrica tablero de control.	cárcamo	440	5.0	2 pzas.
SÓTANO -8	Bomba eléctrica sumergible.	cárcamo	440	3.0	2 pzas.
SÓTANO -2	Bomba eléctrica.	aguas negras	127	0.40	1 pza.
PISO 18	BO 18 Bomba eléctrica tipo Booster.		127	0.80	1 pza.



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

b) MANTENIMIENTO DE SERVICIOS.

Concepto	Número de Equipos	Especificaciones		
	131	Sanitarios automáticos de fluxómetro ubicados en núcleo de baños Generales del inmueble.		
	78	Sanitarios de tanque bajo ubicados en oficinas privadas.		
	50	Mingitorios automáticos de fluxómetro ubicados en núcleo de baños generales.		
	1	Calentador eléctrico de 5kW/220VCA de paso		
1 SISTEMA HIDRO-SANITARIO	100	Lavabos de llave automática de sensor, ubicados en núcleo de baños Generales del inmueble.		
	82	Lavabos de pedestal ubicados en oficinas privadas y consultores.		
	49	Tarjas de cocineta		
	3	Regaderas.		
	18	Tarjas de servicio de limpieza.		
	1	Red hidráulica y cañería de los inmuebles de Insurgentes Sur 881.		
	1	Tanque bio-reactor		
2 MANTENIMIENTO DE PINTURA	1 Lote.	Tuberías de sistema contra incendio color rojo.		
	1Lote.	Tuberías de sistema de agua potable color azul.		
	1Lote.	Tuberías de sistema de agua tratada color verde.		
	1 Lote.	Tuberías de sistema de drenaje color negro.		

c) MANTENIMIENTO RED Y TERMINALES SISTEMA CONTRA INCENDIO.



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

DE LA PLANTA BAJA AL PISO 17	Rociadores con bulbo color naranja para temperatura máxima de 57°c.	1280 pzas.	80 rociadores en promedio por piso
DE LA PLANTA BAJA AL PISO 17	Tubería del sistema de rociadores.	1 lote	incluye manómetros
DEL SÓTANO -8 AL PISO 17	Hidrantes.	34 pzas.	uno por piso en Torre y dos por piso en sótanos

II. AV. MICHOACÁN NO. 20, IZTAPALAPA.

a) MANTENIMIENTO DE SERVICIOS.

- Se requiere revisión y mantenimiento preventivo y correctivo con reposición de materiales cuando lo solicite el supervisor del contrato en los siguientes equipos:
- 5 lavabos con sus llaves, mangueras, cespol y válvulas angulares.
- 5 muebles sanitarios de tanque bajo con sus accesorios, válvula de llenado, sapo, flotador y palanca accionadora.
- 3 mingitorios ecológicos y sus repuestos de cono.
- Mano de obra para la conexión y desconexión de muebles sanitarios cuando sea necesario, instalación de muebles sanitarios nuevos si se diera el caso junto con sus instalaciones de alimentación y descarga con los materiales que apliquen y se encuentren incluidos en el presente anexo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE BOMBEO Y RED DE SISTEMA CONTRA INCENDIO, (SOLO INSURGENTES)

- Revisión general de las unidades. Diariamente
- Calibración de controles. Cuando sea necesario
- Limpieza de controles. mensualmente
- Revisión y lubricación de motores. mensualmente
- Revisión, ajuste y limpieza de conexiones eléctricas. semanalmente
- Revisión y limpieza de platinos y contactores. cuando se requiera
- Limpieza de gabinetes y área donde se ubican los equipos. Dos veces durante la vigencia del servicio
- Verificación, revisión y en su caso, reparación o cambio de las válvulas. semanalmente
- Verificación, revisión, y en su caso, reparación o cambio de las válvulas check. diariamente
- Verificación de la operación de las válvulas de compuerta. diariamente
- Verificación, revisión, y en su caso reparación o cambio de los sellos mecánicos, diariamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Revisión y ajuste de los tableros de control. diariamente
- Verificación y cambio de los electroniveles de los cárcamos, semanalmente
- Verificación y cambio de los electroniveles de los tinacos, semanalmente
- Pruebas de operación general. diariamente
- Prueba de mangueras y cambio si fuera necesario, así como la prueba hidrostática y de presión.
 dos veces durante la vigencia del servicio
- Limpieza de areneros en cárcamos. Trimestralmente y cuando sea necesario
- Mantenimiento correctivo y/o reposición de sellos mecánicos, embobinado de motores, cambio de flechas. Cuando sea necesario
- Verificación periódica en conexiones del sistema contra incendio. semanalmente
- Verificación periódica de presión en las verticales del sistema contra incendio. semanalmente

El servicio deberá incluir las siguientes refacciones, esta lista es enunciativa más no limitativa. (Así como todas las refacciones necesarias para el buen funcionamiento del equipo).

- Zapatas
- Platinos
- Baleros
- Sellos mecánicos
- Impulsores
- Mangueras
- Chiflones
- Controles
- Válvulas de compuerta
- Electro niveles
- Embobinado de motores
- Válvula check

RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INSURGENTES

- Cambio de pilas siamesas de fluxómetros electrónicos Mca. Kingsway. Cuando se requiera
- Recorrido matutino por las instalaciones, detectando anomalías. diariamente
- Reparación y sellado de fugas en tuberías de PVC., de diferentes diámetros y conexiones. Cuando se requiera
- Reparación y soldado de fugas en tuberías de cobre de diferentes diámetros. Cuando se requiera
- Cambio de: válvulas para tanques, flotadores, céspol, canastas, contra canastas, junta prohel, pijas, tuercas, muebles sanitarios, lavabos, espejos, accesorios de baño, mangueras coflex,



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

llaves angulares, pichanchas de diferentes diámetros, bombas centrifugas, chiflones, mangueras, conexiones, reducciones de tuberías, elementos de fijación, llaves de paso, soportería, coladeras de azotea y sótanos, juntas, empaques de válvulas, controles de tableros, válvulas, arrancadores, cambio de baterías, tapas, palancas, cebollas, émbolos, cadenas, llaves y conexiones. Cuando se requiera

- Calibración de fluxómetros electrónicos. Cuando se requiera
- Revisión de conexiones eléctricas en tableros de control y bombas eléctricas ubicados en cuarto bombeo y azotea. Cuando se requiera
- Revisar y cambio de sellos mecánicos, lubricación de baleros, anclajes de bombas, válvulas de nivel, de alivio, manómetros. Cuando se requiera
- Aplicación de pintura alquidálica en cuarto de bombas para limitar áreas de trabajo y tuberías.
 Cuando se requiera
- Revisión y corrección de soportes y abrazaderas en líneas verticales y horizontales del inmueble. Cuando se requiera
- Identificación de líneas de agua potable. Cuando se requiera
- Desazolvé de registros y coladeras. Cuando se requiera
- Realizar las salidas hidráulicas que requiera la convocante de diferentes diámetros. Cuando se requiera
- Realizar las salidas sanitarias PVC que requiera la convocante por reubicación o remodelación de diferentes diámetros. Cuando se requiera
- Todas aquellas actividades que le instruya la convocante y que tengan por objeto asegurar las instalaciones hidrosanitarias para los inmuebles objeto de este contrato.
- Limpieza a cárcamos de aguas grises y residuales. Semestralmente y/o cuando se requiera
- Alimentación a muebles sanitarios, tarjas y cocinetas. Cuando se requiera
- Así mismo, se tendrán que ejecutar los servicios complementarios, indicados por la convocante.

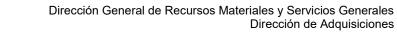
III. Avenida México número 710, colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, código postal 10200, Ciudad de México.

Solo suministro de materiales

8.- ENTREGABLES DEL SERVICIO.

Se entregará un reporte mensual de actividades durante la vigencia del servicio, dentro de los 2 días hábiles de cada comienzo de mes, sin excepción, que incluye:

- Seguimiento al programa de mantenimiento.
- Descripción de actividades de rutina.
- Formatos de Registro de lecturas.
- Contingencias atendidas





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Reporte fotográfico.
- Anexos de órdenes de servicio generadas, realizadas, pendientes, canceladas.
- Hojas de alta del IMSS.
- Lista de materiales utilizados durante el servicio.

En caso de existir una contingencia o de ocurrir una falla en el sistema hidráulico y/o sanitario el responsable designado por el licitante adjudicado, deberá atender la contingencia en un tiempo no mayor a dos horas y dará aviso a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal. Posteriormente entregará un reporte de los hechos ocurridos ante esta misma Dirección.

Los reportes e informes generados durante el servicio de mantenimiento, se entregarán por escrito a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal.

9.- DEFINICIONES;

- **Contingencia**: Falla en el sistema hidráulico, sanitario, de bombeo y/o contra incendios de origen diverso.
- Mantenimiento Correctivo: Este servicio o reparación se realiza después de ocurrida una falla o avería en un equipo o instalación que por su naturaleza no pueden planificarse, no necesariamente representa costos por reparación y repuestos no presupuestados.

10.- PLANTILLA Y HORARIO PARA EL SERVICIO:

a) La plantilla del licitante adjudicado se estará conformada de la siguiente manera:

Puesto	Número de elementos
Oficiales Plomeros	2
Ayudante	2
Total	4

b) El horario del personal del licitante adjudicado, será el siguiente:

Lunes a viernes:

Entrada: 8:30 horas **Salida**: 18:00 horas.

Sábados:

Entrada: 8:30 horas **Salida**: 13:00 horas.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

El personal del licitante adjudicado, contará con una tolerancia de entrada de 15 minutos de lunes a sábado, de no cumplir con este horario se considerará como una falta.

El licitante adjudicado deberá contar con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.

Cabe mencionar que el licitante adjudicado cuenta con un término de 5 días naturales a partir del inicio de la vigencia del servicio para implementar el control de acceso mediante el equipo biométrico. En tanto se implementa la instalación del equipo antes mencionado se llevará un listado de asistencia.

c) Días inhábiles para el ejercicio fiscal 2020: El personal del licitante adjudicado podrá tomar los días que a continuación se mencionan sin tomarlos como falta o penalización.

Mes.	Día.
SEPTIEMBRE	Miércoles 16
OCTUBRE	Lunes 12
NOVIEMBRE	Lunes 2 y Lunes 16 (en conmemoración del 20 de noviembre)
DICIEMBRE	Viernes 25 de diciembre.

Cabe mencionar que, en caso de presentarse alguna contingencia dentro de los días inhábiles, el personal del licitante adjudicado deberá presentarse a reparar la falla que se haya presentado.

Por último, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, el Tribunal estará en posibilidad de prescindir de la asistencia de la plantilla de forma parcial o total.

11. VISITAS AL SITIO

El licitante deberá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 4 del presente anexo técnico, el día 7 de agosto a las 10:00 horas, con el objeto de que conozcan las condiciones físicas del espacio donde deberá de realizarse el presente servicio.

La Dirección de Proyectos y Obra extenderá una constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones y deberá integrarla a su Propuesta Técnica.

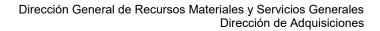
Los licitantes serán atendidos por el Ing. Héctor Iván Herrera Ortiz.

12. PERFILES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto:	Oficial Plomero
--------------------	-----------------



Actividades generales del	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo al sistema					
puesto:	hidrosanitario, de acuerdo a las órdenes de servicio asignadas, así como las actividades indicadas por la					
	Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal.					
Funciones y responsabilidades específicas:	10. Realizar las actividades en relación al mantenimiento hidro-sanitario encomendadas por la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal.					
	 Atender el 100% de las órdenes de servicio que se le asignen de acuerdo a su actividad. 					
	12. Apoyar durante las contingencias.					
	13. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes.					
	14. Reportar anomalías en el sistema.					
	15. Vigilancia de los puntos críticos del sistema.					
	16. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso.					
	17. Responsable de las actividades del personal a su cargo.					
	18. Realizar Instalaciones hidráulicas y sanitarias cuando se requiera					
	19. Cumplir con el 100% programa maestro de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras.					
Escolaridad:	Técnico Plomero o carrera técnica afín trunca o en curso.					
Años de experiencia previa	Amplia experiencia en las actividades encomendadas en					
en el puesto:	el presente Anexo Técnico, por lo menos de cinco años					
Conocimientos generales:	(acreditar con curriculum.). Instalar y reparar tuberías, tinacos, enseres o accesorios sanitarios para servicio de agua, drenaje o gas; sondear, destapar, cortar doblar, terrajar, soldar y conectar tuberías					
	y partes relacionadas con los equipos e instalaciones					
	hidrosanitarias y de la red contra incendio, cambio de sellos mecánicos, instalaciones eléctricas industriales,					
	motores, tableros de control, redes de hidrantes, sistemas					
	de control de incendios, cárcamos y equipo de bombeo,					
Maquinaria y/o herramienta	etc. En general, toda la herramienta para el personal plomero					





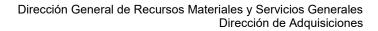
"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Equipo de medición que debe manejar:	Multímetro, amperímetro de gancho.		
Habilidades requeridas para el puesto:	Disponibilidad, actitud de servicio, responsabilidad, trabajo en grupo, toma de decisiones, trabajo bajo presión.		

Nombre del puesto:	Ayudante Plomero		
Actividades generales del puesto:	Apoyar en las actividades de Mantenimiento hidrosanitario y pintura.		
Funciones y responsabilidades específicas:	 Realizar actividades menores y de apoyo al mantenimiento hidrosanitario, encomendadas por el oficial plomero. Apoyo para realizar el 100% de las órdenes de servicio. Apoyar durante las contingencias según las indicaciones que le dé el oficial de la compañía contratista, así como también las que le indique la Dirección de Proyectos y Obras. Cumplir con el 100% programa maestro de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Unidad de Mantenimiento. La aplicación de pintura de tuberías, pisos y/o muros de las áreas en que así se le indique. Coadyuvar al cumplimiento de los procedimientos que aplican a la Unidad de Mantenimiento. 		
Escolaridad:	Secundaria Terminada		
Años de experiencia previa en el puesto:	Experiencia en las actividades encomendadas en el presente Anexo Técnico, por lo menos de tres años. (Acreditar con curriculum.)		
Habilidades requeridas para el puesto:	Actitud de servicio y disponibilidad.		

13. HERRAMIENTAS MÍNIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Para la prestación del servicio el licitante deberá entregar a cada oficial plomero las siguientes herramientas.





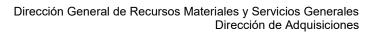
"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Cada Oficial Plomero debe de tener:

- Una pinza de electricista de 8"
- Una pinza de mecánico de 8"
- Una pinza de corte
- Una pinza de presión
- Juego de destornilladores de punta plana
- Juego de destornilladores con punta de cruz (phillips).
- Flexómetro de por lo menos 8m de longitud
- Nivel de gota
- Tijera para lámina
- Navaja
- Guantes de piel y de hule
- Juego de chupones cargadores de tres ventosas
- Botas negras dieléctricos
- Lámpara personal de mano metálica en características similares o superiores a la de la marca truper para baterías doble AA y/o recargables.
- Tapones auditivos
- Gafas protectores uso industrial.
- Uniforme para plomero.

En bodega deberán de tener siempre:

- Un multímetro digital que midan por lo menos: Voltaje, corriente eléctrica, continuidad de circuitos, diodos, capacitancia y frecuencia, debidamente calibrados.
- Un amperímetro de gancho de 400 amperes (con opción a medir voltaje, frecuencia, corriente en CA y CD), debidamente calibrados.
- Soplete de gas butano y/o boquillas para tanque desechable de gas butano/propano
- Juego de cinceles
- Una tarraja de ½ a 2" con sus respectivos peines.
- Maceta
- Una llave perica de 14" y 16".
- Dos llaves Stilson de 18" y 20".
- Juego de llaves Allen estándar.
- Juego de llaves Allen milimétricas.
- Juego de dados estándar.
- Juego de dados milimétricos.
- Matraca de ½" con extensión de 3".

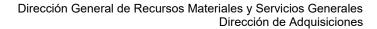




"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Tornillo de banco
- Remachadora
- Arco con segueta.
- Guías para desazolve de cañerías
- Pinzas de extensión
- 2 arneses completos.
- Prensa de cadena con capacidad de hasta 6", con mesa de trabajo.
- Juego de llaves mixtas estándar.
- Juego de llaves milimétricas mixtas.
- Juego de brocas para concreto.
- Juego de brocas para metal.
- Juego de brocas punta diamantada para granito
- 1 Taladro roto martillo, reversible con broquero de hasta 1/2", de uso industrial.
- Barreta
- 1 lima de media caña.
- 2 limatones.
- 4 lámparas de mano (siempre funcionando y con un stock de baterías y foco de repuesto).
- 1 lámpara de alto alcance (por lo menos de 20m de alcance).
- 4 impermeables de chamarra con gorro y pantalón.
- 2 escaleras de tijera de por lo menos 1.5 metros de altura (aisladas eléctricamente).
- 2 escaleras de tijera de por lo menos 2 metros de altura (aisladas eléctricamente).
- 2 pares de botas de hule.
- 2 Bombas eléctricas a 127 VCA, de ¾ HP, para drenado de registros con manguera adaptada 5 metros a la entrada y 20 metros en la descarga, con tramo de 20 cms de tubo de cobre para cebado y válvula de seguridad para el cebado y la descarga.
- Dos extensiones eléctricas de por lo menos 20 mts, calibre 3x12AWG, de uso rudo.
- Avellanador.
- Machuelos.
- Cortador de tubo.
- Llave multiposición.
- Martillo.
- Caja de herramientas.
- Pistola para calefatear.
- Brochas (diferentes medidas).

El licitante adjudicado tendrá a la mano un stock de herramientas, refacciones y materiales básicos hidrosanitarios tales como: tubería de cobre, conexiones de cobre, tubería de PVC y conexiones, cespol de pvc para lavabo y de plomo para tarja, Silicón, cinta teflón, junta prohel, pegamento, lijas, batería





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

siamesa, pijas, etc. y deberá contar con herramientas y equipos tales como: llaves, destornilladores, pinzas, niveles, matracas, dados, dobladores, brocas, limas, limatones, machuelos, manerales, etc. Los cuales deberán de cubrir las características en calidad y durabilidad igual o superior a la marca Urrea, Craftman; en lo que se refiere a equipos de medición de parámetros eléctricos, tales como los amperímetros de gancho y los multímetros, deberán de cubrir con los requerimiento en calidad y durabilidad igual o superior a la marca FLUKE; el medidor de temperatura sin contacto deberá de cubrir con los requerimiento en calidad igual o superior a la marca RAYTEK, el rotomartillo industrial que deberá cubrir en calidad igual o superior a la marca BOSCH.

Para llevar a cabo una adecuada verificación de cumplimiento de suministro de herramientas en cuanto a calidad y cantidad, se llevará a cabo una revisión al inicio del contrato en la cual se tomará un registro por escrito firmado por ambas partes.

14. TABLA DE MATERIALES

Para la prestación del servicio el licitante deberá suministrar la siguiente lista de materiales:

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Periodicidad	Total
1	Pasta para soldar insoluble al agua y libre de plomo, marca SILER. Bote de 250 mg. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
2	Cinta selladora teflón marca COFLEX DE 13mm. (½") X 6.6mts. De longitud color blanco, Igual o superior en calidad.	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
3	Cinta para vulcanizar de silicón auto fundente de la marca Scotch 3M igual o superior en calidad. De 19mm x 9m. de longitud	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
4	Pegamento especial para PVC marca SILLER, igual o superior en calidad, bote amarillo base solvente de 250 ml	воте	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
5	Soldadura 50/50 estaño-plomo, marca Omega, igual o superior en calidad, de alambre solido en rollo de 450gr. X 3mm de diámetro. Plomería en general	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5



6	Soldadura acida 95/5 estaño- antimonio, marca Omega, igual o superior en calidad, de alambre solido en rollo de 450gr. X 3mm de diámetro. Plomería en general	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
7	Cartucho de silicón multiusos marca SISTA presentación de 300ml. En colores transparente y blanco, Igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
8	Lijas en hoja de Agua y hojas metal- madera del número 60, 180, 220 y 240 marca FANDELI, igual o superior en calidad.	HOJA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
9	Batería siamesa MODELO 223 de 6 VOLTS de LITHIUM MCA. DURACELL igual o superior en calidad,	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
10	Cartucho tipo aerosol de gas butano/propano presentación de 275gr. Marca LINMEX, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
11	THINNER estándar adelgazador de pintura presentación de 4lt. Marca Comex, igual o superior en calidad.	LITRO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
12	Empaque de hule esponjoso para caja de W.C. tanque bajo, 50mm marca PLOMEX, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
13	Válvulas para tanque bajo de PVC marca MASTER SIM debe incluir flotador de PVC y varilla de bronce. Igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
14	Fluxómetro electrónico MCA. KINGSWAY MOD. KU719 igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
15	Llave electrónica cuello de ganso de cromo pulido MCA. KINGSWAY mod. 718A	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
16	Junta cuello de cera para W.C. marca FUEGO NUEVO fabricado por Beltrán, presentación única en anillo. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 35



17	Céspol de latón para lavabo contra tubular acabado cromo, marca RUGO, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
18	Céspol de latón para tarja, trampa con registro para fregadero acabado cromo, marca RUGO, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
19	Céspol de plomo sencillo de 38mm. Para tarja, con registro en la trampa. Marca PLOMEX, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
20	Válvula de control de nivel por flotador marca Vayremex, modelo 469-CA-1 para tubería de 1 ¼" de diámetro, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
21	Válvula de control solenoide marca Vayremex, modelo 469-CA-2 para tubería de 1 ¼" de diámetro, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
22	Llave de nariz de bronce ½ 18-N marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
23	Sello mecánico para bomba de agua, diámetros varios mca. VAZEL, incluye anillo de porcelana, gomas y resorte.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
24	Llave angular reforzada de rosca interior ½" marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	50
25	Tubo de cobre hidráulico tipo M de ½" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
26	Tubo de cobre hidráulico tipo M de 3/4" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
27	Tubo de cobre hidráulico tipo M de 1" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
28	Tubo de PVC sanitario de 50mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12



29	Tubo de PVC sanitario de 100mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
30	Tubo de PVC sanitario de 150mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
31	Misceláneos de cobre tales como (accesorios, coples, niples, codos, tapones, campanas, reducciones, etc soportes; de medidas ½", ¾" Y 1")	JUEGO DE 20 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
32	Misceláneos de PVC tales como (accesorios, coples, niples, codos, tapón capa, reducciones, campanas, etc. Soporte tipo pera con esparrago; de medidas: 50, 100 Y 150 mm). Mca Duralon, igual o superior en calidad.	JUEGO DE 20 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
33	Cople de transición Mca. TISA-TAR de fierro vaciado en medidas 2" 4" y 6". Igual o superior en calidad.	JUEGO DE 3 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
34	Rompedor de vacío para excusados y mingitorios automáticos, marca REGAL SLOAN V551-A, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
35	Tornillos de bronce en pares para tanque bajo, incluye roldanas, empaques y tuercas. Mca. Foset, igual o superior en calidad.	JUEGO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
36	Manguera URREA, igual o superior en calidad, 35cm. para W.C. manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 125
37	Manguera Urrea, igual o superior en calidad, 40cm. para tarja de cocineta, manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100



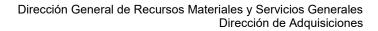
•					
38	Manguera Urrea, igual o superior en calidad, 55cm. para lavabo, manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 125
39	Empaque tipo Chupón o conector trampa, de goma esponjosa 50x40 marca COFLEX, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
40	Empaque tipo Chupón o conector trampa, de goma esponjosa 1 ½" marca COFLEX, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
41	Casquillos de latón para lavabo de 1 ¼" por 45cm de largo acabado cromo, Mca Rugo, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
42	Extensión o aumento para lavabo de 11/4" por 20cm de largo acabado cromo	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
43	Conector SPUD de bronce de 38mm con empaque, para taza de 1 ½"	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
44	Rebosadero de bronce para lavabo medida estándar marca RUGO, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
45	Detergente en polvo multiusos, presentación de bolsa de 5kg. Marca TITAN, igual o superior en calidad.	KILOS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
46	Pastilla de hipoclorito cálcico en tabletas de 20gr. Mca. Dogo, igual o superior en calidad.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
47	Pastilla de cloro estabilizado bactericida. Mca Dogo. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
48	Limpiador desengrasante biodegradable, presentación lata tipo aerosol de 20 Oz. Marca CRC igual o superior en calidad	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
49	Contra rejilla de acero inoxidable de 2" para tarja. Mca Rugo, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25



50	Limpiador para tubo de PVC Shellac en presentación de 500ml, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 17
51	Pegamento SHELLAC en presentación de 450ml. igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 17
52	Pintura alquidálica de color rojo marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
53	Pintura alquidálica de Color azul marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
54	Pintura alquidálica de color verde marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
55	Pintura alquidálica de color negro marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye thiner y brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
56	Estopa blanca industrial en presentación de 1kg. Marca COPAR, igual o superior en calidad	KILO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
57	Taquetes de plástico de 1/4", 5/8". Marca TORSMAN igual o superior en calidad	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 750
58	Hule protector de uso rudo en presentación de pliego de 10m2 de una sola pieza. Mca Comex, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
59	Pijas fijadoras cabeza Philips en diferentes medidas, Mca Proto. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1700
60	Resina formula 2000 incluye una lata de 350gm de resina, gotero con 10ml. de catalizador, tira de fibra de vidrio y bolsa de calcita de 50gm. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5



61	Resistol 5000 bote 1LT. Igual o	PIEZA	Según	Durante la vigencia del	Hasta
01	superior en calidad.	FIEZA	demanda	servicio	5
62	Rejillas de hierro para coladera de 6", Mca Helvex igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
63	Cartucho de silicón estructural dow corning 795 color negro, presentación de 305ml. igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
64	Céspol de PVC con trampa tipo bola, de bote grande para tarja. Mca Bayusa, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
65	Barra de soldadura z de ½ X 1 ½". Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
66	Mezcladora de 8" para cocina, al piso con cubierta de latón acabado cromo de la marca RUGO, similar o superior en calidad, de cuello de ganso abatible, maneral hexagonal modelo acuario o similar.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
67	Placa acústica color blanco 610 x 610 x 16mm. Nominal, marca Armstrong mod. Dune 1774 suspensión 15/16" similar o superior.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 80
68	Válvula dellenado marca Siamp	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
69	Válvula de descarga Wras para WC Lamosa	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
70	Manguera COFLEX para lavabo de 1/4" rosca exterior e interior de 1/2". r.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 45
71	Baterias AA similar o superior en calidad y duración a las marcas Duracel y/o Energizer,	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
72	Empaque cónico helvex	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
73	Peras de sapo master-sim para tanque bajo	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
74	Tornillos de plástico de ¼" para asiento de WC juego de dos piezas	JUEGO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 40





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

75	Rodete para asiento de WC similar a existente de la marca orión	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15
76	WC de porcelana para fluxómetro de la marca Orión o similar a existente	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
77	Bomba vertical multietapas de 20Hp 3fases 460V	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
78	Llave angular reforzada de barril ½" x ¼" marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120

Estas cantidades deberán de ser entregadas por el licitante adjudicado al supervisor del contrato de la Dirección de Proyectos y Obras, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la prestación del servicio, mismas que se harán por pedimento mediante atenta nota y contestadas de la misma forma.

En el caso de que, por necesidad del servicio, se llegara a rebasar la cantidad máxima de alguno de los materiales enlistados, o se llegara a requerir de algún otro similar pero no incluido en la tabla, será posible realizar el intercambio de éste con otro de la misma lista por medio de una equivalencia siempre que se acredite la similitud de costos, lo cual será solicitado por el prestador del servicio y deberá ser autorizado por el supervisor del servicio.

15. PENAS CONVENCIONALES O DEDUCTIVAS

PENAS CONVENCIONALES:

En los términos de lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 de su Reglamento, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa aplicará al proveedor penas convencionales por cada día natural de atraso de conformidad con lo siguiente:

j) Se aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día hábil de atraso en los servicios no prestados en el plazo establecido, sobre del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.

DEDUCTIVAS:

Con fundamento en artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Tribunal aplicará deducciones al pago del suministro con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor respecto a los conceptos que integran el contrato, conforme a lo siguiente:

Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto total del contrato por cada día natural en el incumplimiento de lo establecido en el numeral 8 "ENTREGABLES" del presente Anexo Técnico.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- k) En caso de que el licitante adjudicado no suministre el 100% (cien por ciento) de los materiales o refacciones conforme a lo solicitado por el supervisor del Tribunal en el presente Anexo Técnico, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) de la suma del monto de los materiales no entregados por cada día hábil de atraso en la entrega.
- I) En el caso de inasistencia del personal, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.
- m) En el caso de que el personal no cuente con equipo de seguridad, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.
- n) En el caso de que el personal no cuente con uniforme, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.
- o) En el caso de que el licitante adjudicado no realice el reemplazo de personal conforme a lo establecido en el apartado 6 inciso e, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.
- p) En caso de que el licitante adjudicado no entregue el reporte mensual de actividades conforme a lo estipulado en el apartado número 8 del presente Anexo Técnico, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día de atraso en la entrega del informe citado.
- q) En caso de que el licitante adjudicado no realice las pruebas necesarias estipuladas en el apartado 6 inciso h), se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día natural de atraso.
- r) En caso de que el licitante adjudicado no atienda las contingencias presentadas durante la vigencia del servicio en el plazo establecido, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día natural de atraso.

Las deducciones se aplicarán a razón del 1% (uno por ciento), sobre el monto del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento parcial o deficiente del suministro.

La acumulación de las penas establecidas en el presente Anexo Técnico, no excederá el importe de la garantía de cumplimiento por cada contrato. Una vez agotado ese importe, se iniciará con el procedimiento de rescisión administrativa, en el entendido del que el contrato de que se trate es rescindido, se hará efectiva la garantía de cumplimiento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

16. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

El licitante que resulte adjudicado para esta partida deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, la cual deberá entregarse en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en adelante DGRMSG. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso c del Reglamento.

La fianza deberá redactarse en la forma y términos establecidos en el Anexo XVIII de la presente convocatoria, y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato.

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el monto máximo de los servicios antes del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato y su Anexo o bien cuando el licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

Es de señalar que, atendiendo a las características del servicio respectivo, las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato que se genere será indivisible, es decir por el monto total de las obligaciones garantizadas.

En caso de rescisión de contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto total de las obligaciones garantizadas.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

En caso de modificaciones al contrato, el licitante adjudicado deberá entregar la modificación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento.

17. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

El licitante que resulte adjudicado se obliga a entregar a favor del Tribunal dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la fecha de formalización del contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil general por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para que garantice los daños que puedan causarse al Tribunal y/o a terceros en sus bienes o personas dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, y deberá comprender la vigencia del contrato.

En caso de que el licitante adjudicado ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, tendrá como beneficiario al Tribunal en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

El Tribunal se libera de los daños y perjuicios a personas o a los bienes que serán utilizados por el licitante adjudicado en la prestación del servicio.

18. ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al Titular de la Dirección de Proyectos y Obras como responsable de administración, verificación y aceptación del cumplimiento del contrato, asimismo, designará a un responsable del servicio, lo anterior con la finalidad de verificar el servicio, supervisión de entrada, almacenaje y salida de materiales, llevar la bitácora del servicio y revisión de asistencia de la plantilla.

El alcance técnico es expuesto de manera enunciativa pero no limitativa.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, designaré a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias que se presenten durante la vigencia del servicio.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, atenderé las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma. De no cubrir este requerimiento, la convocante la convocante realizará las acciones pertinentes.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, deberé de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado me comprometo a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS-INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras por mi representada, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".



Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, mantendré uniformado a su personal durante la vigencia del servicio.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de mis elementos que integren mi plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por el licitante que los identifique.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y contará también con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizaré cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

FORMATO 10

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con la herramienta y equipo, solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman y deberán de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños en el servicio de mantenimiento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, suministraré refacciones nuevas en todos los casos y contarán con garantía de un año.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado me comprometo a realizar las pruebas necesarias para confirmar el buen funcionamiento de los equipos

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, contaré con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

ANEXO I. ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 3

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR NÚMERO 881, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

1. OBJETO DEL SERVICIO.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante el "Tribunal" requiere que se realice el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de materiales a sistemas de aire acondicionado instalados en el inmueble ubicado en Av. Insurgentes Sur número 881, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La modalidad de la contratación será bajo el esquema de contrato abierto, en términos de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

2. VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020.

3. FORMA DE PAGO.

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, los pagos que se generen de forma mensual con motivo de la prestación del servicio se realizarán, una vez devengados y aceptados a entera satisfacción del Tribunal, previa verificación de los mismos, se efectuarán en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, y mediante la aprobación de los mismos por conducto de la Dirección de Proyectos y Obras con firma y sello.

Los pagos se tramitarán en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y ésta a su vez los enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto, en los horarios establecidos por la misma.

El licitante adjudicado entregará físicamente en la Dirección de Proyectos y Obras adscrita a la DGRMSG, los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 15, colonia Nápoles, código postal 03810, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma, o enviará los comprobantes fiscales vigentes correspondientes al correo electrónico miguel.mota@tfjfa.gob.mx en formato PDF, y la Dirección de Proyectos y Obra, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción del servicio, precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del comprobante fiscal vigente.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, la Dirección de Proyectos y Obra, mediante oficio indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

Los pagos quedarán condicionados proporcionalmente al pago que efectúe el licitante a través de depósito referenciado por concepto de penas convencionales.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El servicio se llevará a cabo en el siguiente inmueble:

• Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Los servicios a prestarse en el inmueble serán principalmente en interiores, mantenimiento, modificaciones y reparaciones a ducterías e instalaciones nuevas o existentes (en plafones, platabandas, etc.), a tuberías hidráulicas, a equipos de aire acondicionado, refiriéndose a la Tabla "A", las redes hidráulicas de agua fría, válvulas y accesorios y todos los periféricos de control y cableado eléctrico, hidráulico, y de control digital comunicativo, así como la verificación del funcionamiento de lazos de control en equipos de aire acondicionado, modificación de instalaciones existentes según requerimientos de la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal, calibración de accesorios instalados, ajustes, cambios de programación de equipos de aire acondicionado, monitoreo de datos, mediciones de variables (temperatura, humedad, presión, señales de control), y todas las demás actividades solicitadas.

5. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

El licitante deberá anexar a su propuesta técnica lo siguiente:

- a) El licitante debe acreditar que en su objeto social contempla la prestación del servicio objeto del presente Anexo Técnico, con la siguiente documentación: acta constitutiva y en su caso, modificaciones.
- b) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, designará a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias que se presenten durante la vigencia del servicio.
- c) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, atenderá las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma y deberá quedar solucionado a más tardar en un lapso de 12 horas. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizará las acciones pertinentes.
- d) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deberá de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.
- e) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

presentada a la Dirección de Proyectos y Obras por el propio prestador del servicio contratado, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.

- f) Deberá presentar constancia original expedida por el IMSS, mediante la cual acredite que su empresa no tiene adeudos de cuotas obrero patronal, con fecha no mayor a 10 días anteriores de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.
- g) Curricular de la empresa licitante.
- h) Curricular del personal que prestará los servicios, en donde se muestre que es técnicamente competente y tiene la capacidad y experiencia para ejecutar todas las actividades requeridas en el presente Anexo Técnico.
- i) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, mantendrá uniformado a su personal durante la vigencia del servicio.
- j) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de sus elementos que integren su plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por el licitante que los identifique.
- k) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y contará también con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.
- I) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, su personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizará cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.
- m) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, a su personal contará con la herramienta y equipo, solicitada, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman, misma que deberá de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños en el servicio de mantenimiento.
- n) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que contará con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- o) Constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones conforme al numeral 12, misma que deberá integrarla en su Propuesta Técnica.
- p) El licitante deberá integrar un contrato de prestación de servicios similar al servicio que se pretende contratar con vigencia no mayor a 3 años.

Será motivo de desechamiento de su propuesta el no presentar cualquiera de los requisitos antes mencionados.

6. GENERALIDADES DEL SERVICIO.

- g) El uniforme deberá de constar de: playera tipo polo de algodón color gris con leyenda de "mantenimiento aire acondicionado" y el nombre de la empresa licitante en la parte posterior, pantalón (azul marino), botas industriales; en actividades donde se requiera protección especial, será indispensable contar con: guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos y faja de seguridad. De no cumplir, serán reportados como inasistencia.
- h) Al licitante adjudicado se le asignará un área de aproximadamente 3x4 metros cuadrados, a fin de acondicionarla para coadyuvar a la adecuada prestación del servicio, todas las adecuaciones realizados en al área asignada, al finalizar el contrato quedarán en propiedad del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- i) El licitante adjudicado debe prestar el servicio objeto del presente Anexo Técnico con eficiencia, seguridad y oportunidad en todo momento en que sea requerido.
 - a) El licitante adjudicado deberá realizar todos los servicios apegándose a las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de éstas, las Normas Internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en el artículo 52, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a fin de cubrir los estándares de calidad y confiabilidad en cualquier actividad realizada, además debe cumplir todas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que le sean programadas dentro del tiempo que le sea establecido para su ejecución, asegurando de igual forma la calidad y confiabilidad en su realización. Las normas son las siguientes:
 - NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. D.O.F. 31-V-1999. (aclaración D.O.F. 16 VII-1999)
 - NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. D.O.F. 9-XII-2008
 - NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo – Condiciones de seguridad.
 - NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización).



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

j) Para los casos de reemplazo de uno o varios elementos del personal asignado, al presente servicio, el licitante adjudicado notificará mediante escrito o correo electrónico dirigido a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal, con mínimo de dos días de anticipación, para su aprobación, asimismo, enviará el nombre o nombres del personal a sustituir, el currículo correspondiente, así como el alta del IMSS y cumpliendo con el perfil del presente anexo.

En caso de enfermedad o contratiempo en el que el trabajador se reporte con su supervisor antes o dentro de las primeras dos horas hábiles de su turno, la empresa se encontrará en posibilidad de enviar un reemplazo temporal siempre que la persona de reemplazo cuente con las características y documentos antes mencionados.

7. GENERALIDADES TÉCNICAS DEL SERVICIO. (PROGRAMA DE MANTENIMIENTO)

TABLA "A"

	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS	FRECUENCIA
1.	Enfriador de Agua Helada	2	MENSUAL
2.	Bombas de Agua	6	MENSUAL
3.	Torres de Enfriamiento	2	MENSUAL
4.	Unidades Manejadoras de Aire	17	MENSUAL
5.	Equipos Mini-Chiller	1	MENSUAL
6.	Equipos Mini-Split	9	MENSUAL
7.	Fan & Coil	44	MENSUAL
8.	Equipos Bombas de Calor	2	MENSUAL
9.	Ventilador de Inyección	11	MENSUAL
10.	Ventilador de Extracción	32	MENSUAL
11.	Variador de Frecuencia	16	MENSUAL

TOTAL DE EQUIPOS: 142 EQUIPOS

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA.

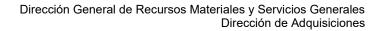
MÁQUINA FUNCIONANDO

"ENFRIADORES DE LIQUIDO TIPO CHILLER"

- Presentarse con el jefe de mantenimiento para la elaboración del servicio.
- Dirigirse con el operador para extraer de la bitácora el historial de mantenimiento.

FUERZA PRINCIPAL DE LA UNIDAD

- Tomar lecturas de voltaje entre fases de acometida para verificar con el dato indicado en la placa del equipo. (mensualmente)
- Tomar lecturas de corriente en el compresor para la verificación de la corriente indicada en la placa del equipo. (mensualmente)
- Calcular el desbalance de corriente. (mensualmente)
- Tomar lectura de corriente de los motores de abanico de condensador. (mensualmente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Verificar que no existan líneas calientes o recalentadas causadas por falsos contactos. (diariamente)
- Verificar que funcionen las resistencias de cárter en los paros de los compresores. (diariamente)

FUERZA DE CONTROL DE LA UNIDAD

- Lectura de voltaje de control. (diariamente)
- Tomar lecturas de voltaje de alimentación a las tarjetas de control que estén dentro del rango de operación. (diariamente)
- Tomar lecturas de caída de voltaje en termistores (calibración). (diariamente)
- Verificación del set point de ajuste de agua helada. (diariamente)
- Realizar limpieza de tablero de control. (mensualmente)

CIRCUITOS DE REFRIGERACION

- Tomar lecturas de presiones de succión y descarga del circuito de refrigerante. (mensualmente)
- Realizar pruebas de acidez del aceite, trabajando el sistema de refrigeración. (dos veces durante la vigencia del servicio)
- Verificar nivel de aceite en los compresores. (mensualmente)
- Detectar ruidos extraños en los compresores. (diariamente)
- Verificar que las resistencias del cárter estén en su posición. (diariamente)
- Inspección visual de fugas en el sistema de refrigeración. (diariamente)
- Verificar que no existan condensados en plato de bornes de los compresores. (diariamente)
- Verificar tornillerías de tapas de la unidad. (mensualmente)
- Realizar la limpieza de equipo, como serpentines, láminas, compresores, etc. (mensualmente)

CIRCUITO DE AGUA HELADA

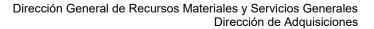
- Tomar lecturas de presión del agua, entrada y salida, en enfriador para verificar el diferencial de presión. (diariamente)
- Tomar lecturas de temperatura de agua entrando y saliendo del enfriador para verificar la eficiencia de absorción y calor en toneladas de refrigeración. (diariamente)
- Tomar lecturas de corriente de motores de las bombas de agua helada para verificar el porcentaje de carga que tienen. (diariamente)
- Verificar que no se active la bomba (por presencia de aire). (diariamente)
- Suministro de químicos para circuito de agua helada chillers de acuerdo con indicaciones y análisis mensual realizado a los mismos, para evitar oxidación, incrustación y mantener el agua en buenas condiciones. (bimestralmente)

MÁQUINA PARADA

"ENFRIADORES DE LIQUIDO TIPO CHILLER"

FUERZA PRINCIPAL DE LA UNIDAD

- Revisión de acometida eléctrica. (mensualmente)
- Revisión de interruptores de sobrecarga de compresores. (diariamente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Revisión de interruptores de sobrecarga de los motores de abanico de condensador. (diariamente)
- Revisión de contactores de compresor. (diariamente)
- Revisión de contactores de motores de abanico del condensador. (diariamente)
- Revisión de cableado de fuerza, que se encuentre en buenas condiciones y que no existan falsos contactos en las terminales de los cables que alimentan a los compresores o a los motores de los abanicos del condensador. (diariamente)
- Verificar falsos contactos en los bornes del block de terminales del compresor. (diariamente)
- Verificar desbalance de voltaje. (mensualmente)
- Verificar corriente de motores y compresores. (diariamente)

CIRCUITOS DE REFRIGERACION

- Cambio de aceite a los compresores. (una durante la vigencia del servicio)
- Cambio de piedras deshidratadas en linaje de líquido. (una vez durante la vigencia del servicio)
- Limpieza a serpentín de condensador. (mensualmente)
- Revisión superficial de compresores. (diariamente)
- Verificar ajustes de carga de refrigerante. (mensualmente)

SISTEMA HIDRÁULICO

- Limpieza de filtros. (mensualmente)
- Verificación de fugas en tuberías de agua helada. (diariamente)
- Revisión de flujo de enfriador (cooler de la unidad). (diariamente)
- Revisión de aislamiento térmico. (diariamente)
- Suministro de químicos para circuito de agua helada de acuerdo con indicaciones y análisis mensual realizado a las mismas, para evitar oxidación, incrustación y mantener el agua en buenas condiciones. (bimestralmente)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

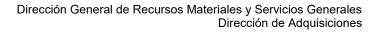
- Revisión de la programación y actualización de firmware de equipo minichiller, sensores, revisión de válvulas, presión de acuerdo a datos de placa. (diariamente)
- Limpieza con Foam Cleaner a serpentín condensador de Chiller. (mensualmente).

MÁQUINA FUNCIONANDO "TORRE DE ENFRIAMIENTO"

- Presentarse con el jefe de mantenimiento para la elaboración del servicio. (diariamente)
- Dirigirse con el operador para extraer la bitácora o la historia verbalmente de la unidad. (diariamente)

FUERZA PRINCIPAL DE LA UNIDAD

• Tomar lecturas de voltaje entre fases de acometida para verificar con el dato indicado en la placa del equipo. (diariamente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Tomar lecturas de corriente en los motores para la verificación de la corriente indicada en la placa del equipo. (diariamente)
- Calcular el desbalanceo de corriente. (mensualmente).
- Tomar lectura de corriente de los motores de abanico. (diariamente)
- Verificar que no existan líneas calientes o recalentadas causadas por falsos contactos. (diariamente)

FUERZA DE CONTROL DE LA UNIDAD

- Lectura de voltaje del arrancador. (diariamente)
- Realizar limpieza del interruptor de navajas y del arrancador. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA "TORRE DE ENFRIAMIENTO"

FUERZA PRINCIPAL DE LA UNIDAD

- Revisión de acometida eléctrica. (diariamente)
- Revisión de fusibles. (diariamente)
- Revisión de interruptores de navajas y arrancador. (diariamente)
- Revisión de cableado de fuerza, que se encuentre en buenas condiciones y que no existan falsos contactos en las terminales de los cables que alimentan a los compresores o a los motores de los abanicos del condensador. (diariamente)
- Verificar falsos contactos en los bornes del arrancador y terminales del interruptor de navajas. (diariamente)
- Verificar desbalance de voltaje. (diariamente)
- Verificar corriente de motores. (diariamente)

SISTEMA HIDRÁULICO

- Verificación de fugas en tuberías de agua. (diariamente)
- Limpieza en tanque. (mensualmente)

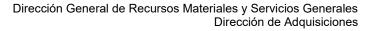
Limpieza con Foam Cleaner a serpentín bimestralmente.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS UNIDADES FAN & COIL.

MÁQUINA FUNCIONANDO

"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación de filtros de aire y realizar limpieza. (mensualmente)
- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Verificación de bandas y poleas, alineamiento de las mismas. (diariamente)
- Verificación del sistema de control de temperatura de espacio acondicionado. (diariamente)
- Verificación del sistema de drenado de la unidad. (mensualmente)
- Lubricación de chumaceras y motores. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Limpieza de serpentines evaporadores. (mensualmente)
- Limpieza de filtros de aire. (mensualmente)
- Verificación del manejo de aire. (diariamente)
- Verificación de bandas y poleas, alineamiento de las mismas. (diariamente)
- Verificación de sobrecalentamiento en el evaporador. (diariamente)
- Verificación del drenaje de la unidad. (diariamente)
- Lubricación de chumaceras y motor. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

<u>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE</u>

MÁQUINA FUNCIONANDO

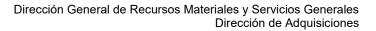
"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación de filtros de aire (limpieza si se requiere). (mensualmente)
- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Verificación de bandas y poleas, alineamiento de las mismas. (diariamente)
- Verificación del sistema de control de temperatura de espacio acondicionado. (diariamente)
- Verificación del sistema de drenaje de la unidad. (diariamente)
- Lubricación de chumaceras y motores. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Verificación y limpieza de interruptor de navajas. (mensualmente)
- Limpieza de serpentines evaporadores. (mensualmente)
- Limpieza de filtros de aire. (mensualmente)
- Verificación del manejo del aire. (diariamente)
- Verificación de bandas y poleas, alineamiento de las mismas. (diariamente)
- Verificación del drenaje de la unidad. (diariamente)
- Lubricación de chumaceras y motor. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)
- Verificar acoplamiento de ductos a UMA (lonas) (diariamente)
- Revisión y limpieza de rejillas de toma de aire nuevo. (mensualmente)
- Revisión y limpieza de difusos de aire acondicionado. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS EXTRACTORES DE WC

MÁQUINA FUNCIONANDO

- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Lubricación de motor. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Verificación y limpieza de interruptor. (mensualmente)
- Verificación del manejo del aire. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)
- Verificar acoplamiento de ductos rígidos y flexibles. (diariamente)
- Revisión y limpieza de rejillas de extracción. (mensualmente)

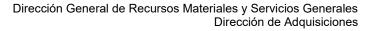
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS EXTRACTORES DE COCINA

MÁQUINA FUNCIONANDO

- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Lubricación de motor. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Verificación y limpieza de interruptor. (mensualmente)
- Verificación del manejo del aire. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)
- Verificar acoplamiento de ductos rígidos y flexibles. (diariamente)
- Revisión y limpieza de rejillas de extracción. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS BOMBAS DE AGUA HELADA

- Presentarse con el jefe de mantenimiento para la elaboración del servicio. (mensualmente)
- Dirigirse con el operador para extraer de la bitácora el historial de mantenimiento. (mensualmente)

MÁQUINA FUNCIONANDO

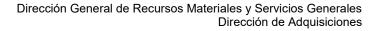
- Tomar lecturas de voltaje entre fases de acometida para verificar con el dato indicado en la placa del equipo. (diariamente)
- Tomar lecturas de corriente en las líneas para la verificación de la corriente indicada en la placa del equipo. (diariamente)
- Calcular el desbalance de corriente. (mensualmente)
- Verificar que no existan líneas calientes o recalentadas causadas por falsos contactos. (diariamente)
- Verificación de ruidos extraños. (diariamente)

MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Verificación y limpieza de arrancador. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Revisión y separación de tuberías y válvulas. (diariamente)
- Revisión de sello mecánico. (diariamente)
- Revisión y alineación de flecha. (diariamente)
- Revisión y alineación de acoplamiento. (diariamente)
- Revisión y reparación del impulsor. (una vez durante la vigencia del servicio)
- Lubricación de chumaceras. (mensualmente)
- Corrección de vibraciones. (mensualmente)
- Revisión y nivelación del montaje del equipo. (mensualmente)
- Revisión de pintura y en caso necesario se realizará la corrección. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

<u>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS BOMBAS DE CALOR</u>

- Presentarse con el jefe de mantenimiento para la elaboración del servicio. (mensualmente)
- Dirigirse con el operador para extraer de la bitácora el historial de mantenimiento. (mensualmente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

MÁQUINA FUNCIONANDO

- Tomar lecturas de voltaje entre fases de acometida para verificar con el dato indicado en la placa del equipo. (diariamente)
- Tomar lecturas de corriente en las líneas para la verificación de la corriente indicada en la placa del equipo. (diariamente)
- Calcular el desbalance de corriente. (mensualmente)
- Verificar que no existan líneas calientes o recalentadas causadas por falsos contactos. (diariamente)
- Verificación de ruidos extraños. (diariamente)

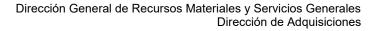
MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Verificación y limpieza de arrancador. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Revisión y separación de tuberías y válvulas. (diariamente)
- Revisión de sello mecánico. (cuando se requiera)
- Revisión y alineación de flecha. (cuando se requiera)
- Revisión y alineación de acoplamiento. (cuando se requiera)
- Revisión y reparación del impulsor. (cuando se requiera)
- Lubricación de chumaceras. (mensualmente)
- Corrección de vibraciones. (cuando se requiera)
- Revisión y nivelación del montaje del equipo. (cuando se requiera)
- Revisión de pintura y en caso necesario se realizará la corrección.
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS UNIDADES MINI-SPLIT

MÁQUINA FUNCIONANDO "UNIDAD CONDENSADORA"

- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Revisión de funcionamiento sin vibraciones. (diariamente)
- Toma de lectura de presión en succión en el compresor de acuerdo a tabla de fabricante. (mensualmente)
- Toma de lectura de presión en descarga en el compresor de acuerdo a tabla de fabricante. (mensualmente)
- Toma de lectura de temperatura de inyección de la unidad. (diariamente)
- Revisión de aislamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

"UNIDAD CONDENSADORA"

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Limpieza y lavado con foam clean de serpentín. (mensualmente)
- Verificación del drenaje de la unidad. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Revisión del ventilador. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS UNIDADES EVAPORADOR.

MÁQUINA FUNCIONANDO

"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación de filtros de aire (limpieza si se requiere). (mensualmente)
- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Verificación del sistema de control de temperatura de espacio acondicionado. (diariamente)
- Verificación del sistema de drenado de la unidad. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

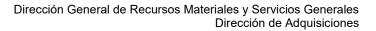
"UNIDAD EVAPORADORA"

- Verificación del voltaje entre fases. (diariamente)
- Limpieza de serpentines evaporadores. (mensualmente)
- Limpieza de filtros de aire. (mensualmente)
- Verificación del manejo de aire. (diariamente)
- Verificación de sobrecalentamiento en el evaporador. (diariamente)
- Verificación del drenaje de la unidad. (diariamente)
- Detección y reparación de fugas. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (diariamente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS EXTRACTORES DE SOTANOS

MÁQUINA FUNCIONANDO

- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Lubricación de motor y chumaceras. (mensualmente)





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases y corrientes. (diariamente)
- Verificación y limpieza de interruptor y arrancador. (mensualmente)
- Verificación del manejo del aire. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Verificación de soportes. (mensualmente)
- Revisión del estado y fijación de tacones anti vibratorios. (mensualmente)
- Revisión y apriete de tornillería. (mensualmente)
- Revisión y funcionamiento de turbina y balanceo. (mensualmente)
- Revisión de mallas protectoras. (mensualmente)
- Revisión y engrasado de chumaceras. (mensualmente)
- Verificación de funcionamiento de dampeers. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS INYECTORES DE SOTANOS

MÁQUINA FUNCIONANDO

- Verificación de manejo de aire. (diariamente)
- Lubricación de motor y chumaceras. (mensualmente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

MÁQUINA PARADA

- Verificación del voltaje entre fases y corrientes. (diariamente)
- Verificación y limpieza de interruptor y arrancador. (mensualmente)
- Verificación del manejo del aire. (diariamente)
- Verificación de cableado de control y cambio de cables que presenten calentamiento. (mensualmente)
- Verificar de soportes. (mensualmente)
- Revisión del estado y fijación de tacones anti vibratorios. (mensualmente)
- Revisión y apriete de tornillería. (mensualmente)
- Revisión y ajuste de poleas. (mensualmente)
- Revisión de tensión correcta de bandas y ajuste. (mensualmente)
- Limpieza de rejillas de inyección. (mensualmente)
- Revisión y funcionamiento de turbina y balanceo. (mensualmente)



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Revisión y engrasado de chumaceras. (mensualmente)
- Levantamiento de bitácora. (mensualmente)
- Entrega de reporte. (mensualmente)

8. ENTREGABLES DEL SERVICIO.

Se entregará un reporte mensual de actividades durante la vigencia del servicio, antes de 2 días hábiles de cada comienzo de mes, sin excepción, que incluye:

- Relación de las órdenes de servicio generadas, realizadas.
- Actividades relevantes y áreas de oportunidad dentro de las instalaciones correspondientes al periodo.
- Relación de consumo de materiales, refacciones e insumos aplicados en cada labor.
- · Contingencias atendidas.
- Reporte fotográfico.
- Hojas de alta de la plantilla del personal ante el IMSS.
- Lista de materiales utilizados durante el servicio.
- Anexos de órdenes de servicio.

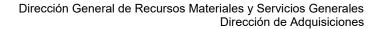
En caso de existir una contingencia o de ocurrir una falla en el sistema eléctrico, el responsable designado por el licitante adjudicado, deberá atender la contingencia en un tiempo no mayor a dos horas y dará aviso a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal. Posteriormente entregará un reporte de los hechos ocurridos ante esta misma Dirección.

Durante el desarrollo del servicio respectivo, el licitante adjudicado dará respuesta inmediata a los problemas que se presenten en el servicio eléctrico, de tal manera que este se mantenga sin interrupciones mayores a 5 minutos (considerando que se tiene automatizado el sistema de transferencia de los equipos de emergencia).

En caso de que el licitante adjudicado requiera la realización de pruebas, suspensiones de servicios, cambios de circuitos, balanceos de líneas, entre otros servicios, deberá avisar con 3 días de anticipación a la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal por escrito o correo electrónico al supervisor del servicio, a fin de programar lo necesario para su correcta ejecución.

9. **DEFINICIONES**:

- Contingencia: Falla en los equipos de aire acondicionado de origen diverso.
- Mantenimiento Correctivo: Este servicio o reparación se realiza después de ocurrida una falla
 o avería en un equipo o instalación que por su naturaleza no pueden planificarse, no
 necesariamente representa costos por reparación y repuestos no presupuestados.





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

10. PLANTILLA Y HORARIO PARA EL SERVICIO.

d) La plantilla del licitante adjudicado se estará conformada de la siguiente manera:

Puesto	Número de elementos
Oficial Técnico para el servicio de	
instrumentación para aire	1
acondicionado	
Oficial Mecánico	1
Ayudante	2
Total	4

- e) El horario del personal del licitante adjudicado, será el siguiente:
 - I. Un oficial y un ayudante:
- Lunes a viernes:

Entrada: 7:30 horas **Salida**: 17:00 horas.

- II. Un oficial y un ayudante:
- Lunes a viernes:

Entrada: 11:00 horas **Salida**: 20:30 horas.

III. Los Dos oficiales y los dos ayudantes:

Sábados:

Entrada: 08:30 horas **Salida**: 13:00 horas.

El personal del licitante adjudicado, solamente contará con una tolerancia de entrada de 15 minutos de lunes a sábado, de no cumplir con este horario se considerará como una falta.

El licitante adjudicado deberá contar con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.

Cabe mencionar que el licitante adjudicado cuenta con un término de 5 días naturales a partir del inicio de la vigencia del servicio para implementar el control de acceso mediante el equipo biométrico. En tanto se implementa la instalación del equipo antes mencionado se llevará un listado de asistencia.

f) Días inhábiles para el ejercicio fiscal 2020:

Mes.	Día.
SEPTIEMBRE	Miércoles 16
OCTUBRE	Lunes 12



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

NOVIEMBRE	Lunes 2 y Lunes 16 (en conmemoración del 20 de noviembre)
DICIEMBRE	Viernes 25 de diciembre.

Cabe mencionar que, en caso de presentarse alguna contingencia dentro de los días inhábiles, el personal del licitante adjudicado deberá presentarse a reparar la falla que se haya presentado.

Por último, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, el Tribunal estará en posibilidad de prescindir de la asistencia de la plantilla de forma parcial o total.

11. VISITAS AL SITIO.

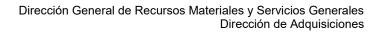
El licitante deberá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 4 del presente anexo técnico, el día 7 de agosto a las 10:00 horas, con el objeto de que conozcan las condiciones físicas del espacio donde deberá de realizarse el presente servicio.

La Dirección de Proyectos y Obra extenderá una constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones y deberá integrarla a su Propuesta Técnica.

Los licitantes serán atendidos por el Ing. Héctor Iván Herrera Ortiz.

12. PERFILES DE LOS PUESTOS.

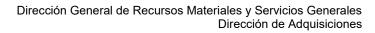
Nombre del puesto:	Oficial Técnico para servicio de Instrumentación para		
	Aire Acondicionado		
Actividades generales del	Ejecutar el servicio objeto del presente anexo técnico, de		
puesto:	conformidad a las órdenes de servicio asignadas, así como las		
	actividades indicadas por la Dirección de Proyectos y Obras		
	del Tribunal.		





de los equipos de aire acondicionado encomendadas por la Dirección de Proyectos y Obras del Tribunal. 21. Atender el 100% de las órdenes de servicio que se le asignen de acuerdo a su actividad. 22. Apoyar durante las contingencias. 23. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes. 24. Reportar anomalías en el sistema. 25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. 26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de				
asignen de acuerdo a su actividad. 22. Apoyar durante las contingencias. 23. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes. 24. Reportar anomalías en el sistema. 25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. 26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Amplia experiencia en las actividades encomendadas por lo menos tres años, indicados en su curriculum. Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondición para temperatura. Equipo que debe manejar: Equipo que debe manejar: Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de	responsabilidades			
23. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes. 24. Reportar anomalías en el sistema. 25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. 26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		·		
24. Reportar anomalías en el sistema. 25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. 26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		22. Apoyar durante las contingencias.		
25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema. 26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Amos de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		23. Vigilar y organizar las actividades de los ayudantes.		
26. Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo que debe manejar: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		24. Reportar anomalías en el sistema.		
mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 27. Responsable de las actividades del personal a su cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		25. Vigilancia de los puntos críticos del sistema.		
Cargo. 28. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		mantenimiento y proponer acciones que permitan		
con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras. Escolaridad: Técnico en aire acondicionado o Nivel licenciatura de ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		27. Responsable de las actividades del personal a su		
ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico, preferentemente con especialidad en aire acondicionado. Años de experiencia previa en el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		con todos los puntos especificados por la Dirección de		
el puesto: Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de	Escolaridad:	ingeniería (trunca) en electrónica, electromecánico,		
Conocimientos generales: Instalación de instrumentación para temperatura, humedad, presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		·		
presión, flujo, válvulas y Software de control para aire acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		,		
acondicionado (preferentemente confort Works Carrier, Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de	Conocimientos generales:			
Metasys M3 Johnson Controls). Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de				
Equipo que debe manejar: Equipo de oficina, PC de escritorio, instrumentación de medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de				
medición para temperatura, humedad, presión y flujo de aire. Habilidades requeridas para el puesto: Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de	Equipo que debe maneiar:			
puesto: seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de				
organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de		Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos,		
	puesto:			

Nombre del puesto:	Oficial Mecánico		
Actividades generales del	Ejecutar el servicio objeto del presente anexo técnico, de		
puesto:	conformidad a las órdenes de servicio asignadas, así como las		
	actividades indicadas por la Dirección de Proyectos y Obras		





Funciones y responsabilidades específicas:	Realizar las actividades en relación al mantenimiento de los equipos de aire acondicionado encomendadas por la Dirección de Proyectos y Obras.		
	Atender el 100% de las órdenes de servicio que se le asignen de acuerdo a su actividad.		
	Apoyar durante las contingencias.		
	4. Reportar anomalías en el sistema.		
	5. Vigilancia de los puntos críticos del sistema.		
	 Detectar puntos de mejora en los programas de mantenimiento y proponer acciones que permitan simplificar el proceso. 		
	7. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Dirección de Proyectos y Obras.		
Escolaridad:	Técnico mecánico, electromecánico o carrera trunca afín		
Años de experiencia previa en	Amplia experiencia en las actividades encomendadas por lo		
el puesto:	menos tres años.		
Conocimientos generales:	Amplios conocimientos en equipos de Aire Acondicionado, electricidad, secuencia de controles electromecánicos, interpretación de planos eléctricos, conocimientos de refrigeración (Chillers, equipos paquete, minisplit, etc.), sistemas de bombeo y periféricos de Aire Acondicionado, capacidad de fabricar ductos y arreglos en sistemas de ductería y aislamiento de instalaciones de aire acondicionado, además de servicios de forrado de los mismos.		
Equipo de medición que debe manejar:	Multímetro, Amperímetro, sondas de temperatura y humedad, anemómetro, manifold, manómetros, termómetros, vernier, torquimetro, etc.		
Equipo que debe manejar:	Toda herramienta manual, herramientas eléctricas, equipos hidráulicos, equipos neumáticos, máquinas de soldar, equipos de oxicorte, taladro de banco, esmeril estacionario.		
Habilidades requeridas para el puesto:	Capacidad de trabajar bajo presión y por objetivos, seguimiento de programas de mantenimiento, capacidad organizacional y de grupo, iniciativa para la implementación de complementos al control del sistema.		

Nombre del puesto:	Ayudante	
Actividades generales del	Apoyar en las actividades de Mantenimiento a equipos de aire	
puesto:	acondicionado.	
Funciones y	12. Realizar actividades menores y de apoyo al	
responsabilidades	mantenimiento de equipos de aire acondicionado, de	
específicas:		



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

	 inyección, de extracción y ventilación, encomendadas por el oficial Técnico. 13. Apoyo para realizar el 100% de las órdenes de servicio. 14. Apoyar durante las contingencias o cortes de energía programados según las indicaciones que le dé e oficial de la compañía contratista, así como tambiér las que le indique la Dirección de Proyectos y Obras. 15. Cumplir con el 100% programa de mantenimiento y con todos los puntos especificados por la Unidad de Mantenimiento. 	
	16. Coadyuvar al cumplimiento de los procedimientos que aplican a la Unidad de Mantenimiento.	
Escolaridad:	Secundaria Terminada	
Años de experiencia previa en	Amplia experiencia en las actividades encomendadas	
el puesto:		
Habilidades requeridas para el puesto:	Actitud de servicio y disponibilidad.	

13. HERRAMIENTAS MÍNIMA CON QUE DEBE CONTAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Para la prestación del servicio el licitante deberá entregar a su personal las siguientes herramientas:

El Oficial Técnico debe de tener:

N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de medida
1	MULTIMETRO, Igual o superior en calidad a la marca: FLUKE MODELO: 337 (Con certificados de calibración con vigencia durante el contrato).	2	PZA
2	EQUIPO DE HERRAMIENTA BÁSICO: estuche de perilleros para instrumentación Igual o superior en calidad a la marca Urrea, pinzas de punta, corte, mecánico, y eléctrico Igual o superior en calidad a la marca Kleyton, dos llaves stilson de 10" Igual o superior en calidad a la marca Urrea, pinza pela-cable (Iwsa 71485-0), llave perica Mod-712S, marca Urrea, juego de desarmadores Igual o superior en calidad a la marca Urrea, juego de llaves españolas estándar y milimétricas Igual o superior en calidad a la marca Urrea, juego de llaves Allen estándar y milimétricas Igual o superior en calidad a la marca. Urrea, pinza de presión, Mod-10R, Igual o superior en calidad a la marca weller con accesorios (pasta para soldar, soldadura y chupón para desoldar).	1	JGO
3	THERMO-ANEMOMETRO Igual o superior en calidad a la marca EXTRECH MODELO 407112	1	PZA



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

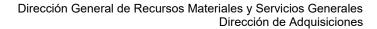
	(Con certificados de calibración con vigencia durante el contrato). El prestador del servicio se encargara de cambiarles las baterías cuando así sea requerido.		
4	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA TEMPERATURA, HUMEDAD Igual o superior en calidad a la marca TESTO MODELO 175-H2 Rango de temperatura: -10 a 40 °C +/- 0.1 Rango de humedad: 0 a 90 % HR. +-3% (Con certificados de calibración con vigencia durante el contrato). El prestador del servicio se encargara de cambiarles las baterías cuando así sea requerido.	1	PZA
5	Termómetro infrarrojo de contacto que permite la medición de la temperatura de la superficie, Igual o superior en calidad a la marca Extrech mod. IR 45510	1	PZA

En caseta deberán de tener siempre

No.	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida
1	Caja metálica para herramienta tipo mecánico (vacía).	1	PZA
2	Desarmador de cruz mod-9684, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
3	Desarmador de cruz mod-9685, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
4	Desarmador plano, mod-9606, Igual o superior en calidad a la Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
5	Desarmador plano, mod-9616, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
6	Desarmador plano, mod-9812, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
7	Flexómetro de 8 metros, Igual o superior en calidad a la marca Stanley.	1	PZA
8	Llave perica mod-712s, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
9	Llave stilson de 18", mod. 818-hd, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
10	Llave stilson de 14", Igual o superior en calidad a la marca Urrea, mod. 71474-2.	1	PZA
11	Pinza mecánica, mod-278, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
12	Pinza convertible para candados o retenes (lwsa 71787-9).	1	PZA
13	Pinza de presión, mod-10r, Igual o superior en calidad a la marca visegrip.	1	PZA
14	Pinzas de punta, mod-226g, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
15	Pinza eléctrica, mod-268g, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
16	Pinza pela-cable (lwsa 71485-0).	1	PZA
17	Lima cuadrada para cuñeros 5/32 (lwsa 29600-7).	1	PZA



No.	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida
18	Lima cuadrada para cuñeros 1/4 (lwsa 29602-3).	1	PZA
	Lima plana bastarda de 8 x 1, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
20	Lima redonda bastarda de 12 x 1/4, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
	Martillo de bola de 4 lbs., Igual o superior en calidad a la marca truper.	1	PZA
	Mazo de hule, mod.1368, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
23	Juego profesional de 15 llaves mixtas de 5/16" a 1"1/4, mca. Urrea.	1	JUEGO
	Extractor de polea de 2 patas, de 10", mod-4016a, Igual o superior en calidad a la marca proto.	1	JUEGO
25	Juego de autocle entrada de 3/8 y ½" de 38 pzas. Código lwsa 26340-5 Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	JUEGO
	Juego de llaves allen de 1/6" a ¼ "y de 1.5n a 6mm Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	JUEGO
27	Nivel de banco (bench level), (código lwsa 25779-6).	1	PZA
28	Juego de desarmadores para clemas Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	JUEGO
	Kit completo herramienta para montaje rodamientos Igual o superior en calidad a la marca. Skf, tmft 33.		KIT
	Tornillo de banco giratorio de 4", Igual o superior en calidad a la marca torillo	2	PZA
31	Manifold para refrigeración	2	JUEGO
32	Cúter metálico	2	PZA
33	Matraca rash con ojal de ¼" y 3/8".	1	PZA
34	Cortador para tubo de cobre hasta 1", Igual o superior en calidad a la marca ridgid.	1	JUEGO
35	Avellanador de 1/8" hasta ¾", Igual o superior en calidad a la marca ridgid.	1	JUEGO
36	Juego de desarmadores de caja de ¼", 5/16", y 3/8", Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	JUEGO
37	Arco con segueta de primera calidad con tensores, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
38	Multímetro Igual o superior en calidad a la marca Fluke modelo 337 (con certificados de calibración con vigencia durante el contrato).	1	PZA
39	Remachadora profesional, Igual o superior en calidad a la marca Urrea.	1	PZA
40	Hidrolavadora, Igual o superior en calidad a la marca Karcher Mod. K3.86M, 1750PSI.	1	PZA
41	Tijeras para corte de lámina.	1	PZA
42	Inyector de grasa para chumaceras y baleros.	1	PZA
43	Termofusor para unión de tuboplus para diámetros de 20, 25, 32 y 40mm.	1	PZA





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Para llevar a cabo una adecuada verificación de cumplimiento de suministro de herramientas en cuanto a calidad y cantidad, se llevará a cabo revisión al inicio del contrato.

14. MATERIALES MÍNIMOS A SUMINISTRAR.

Para la prestación del servicio el licitante deberá suministrar la siguiente lista de materiales:

N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
1	Resistol 5000.	Según demanda	GALON	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
2	Pintura vinílica de color blanco Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Según demanda	Cubeta de 19L	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
3	Cinta metálica de 2". 30m, Igual o superior en calidad a la marca Inssu.	Según demanda	PZAS	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
4	Cinta Gafferde 2". 55m, Igual o superior en calidad a la marca Inssu	Según demanda	PZAS	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
5	Turner sin boquilla HT802. Igual o superior en calidad a la marca GB.	Según demanda	PZAS	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
6	Soldadura tipo Fosco. Igual o superior en calidad a la marca harris	Según demanda	PZAS	Durante la vigencia del servicio	Hasta 35
7	Ducto flexible con arillo metálico de 16", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	Según demanda	MTS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
8	Ducto flexible con arillo metálico de 14", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	Según demanda	MTS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
9	Ducto flexible con arillo metálico de 12", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	Según demanda	MTS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
10	Ducto flexible con arillo metálico de 10", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	Según demanda	MTS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 35
11	Ducto flexible con arillo metálico de 8", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	Según demanda	MTS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
12	Compresor tipo scroll de 5 ton, trifásico, Igual o superior en calidad a la marca Mca. Danfoss, Incluye cambio de filtro	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3



N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
	deshidratador, mirilla para equipo que da servicio al UPS.				
13	Cartucho con Fusibles de 60 A a 600VCA, Igual o superior en calidad a la marca Square D.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20
14	Banda para manejadoras B-90, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3
15	Banda para manejadoras B-75, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
16	Banda para manejadoras B-71, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 22
17	Banda para extractores 3L360, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
18	Banda B-58, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
19	Rodamiento SKF YAR-210-1152F, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
20	Rodamiento SKF YAR-217-102-, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
21	Rodamiento SKF 3L-360R, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 16
22	Grasa LGMT3 Lata 1KG, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
23	Afloja todo WD-40, Igual o superior en calidad a la marca WD40	Según demanda	Latas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
24	Cartucho con Fusibles de 30 A a 600VCA, Igual o superior en calidad a la marca Square D.	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
25	Refrigerante R22, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Según demanda	Boyas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
26	Refrigerante 134A, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Según demanda	Boyas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 17



N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
27	Agente Limpiador 141-B, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Según demanda	Boya	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3
28	Impermeabilizante Acriton, Igual o superior en calidad a la marca Fester, color Blanco	Según demanda	Cubetas 19lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
29	Pintura esmalte color azul holandés. Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Según demanda	Cubeta de 19lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1
30	Pintura esmalte color verde bandera Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Según demanda	Cubetas 19lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
31	Motor del ventilador ¾ HP, Igual o superior en calidad a la marca. Dayton, para condensador de mini-split, TRANE	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
32	Pilas AAA, Igual o superior en calidad a la marca Duracel	Según demanda	PZAS.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 17
33	Dearmex PDM 2920, Igual o superior en calidad a la marca Trathal	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150
34	Dearmex PDM 2977, Igual o superior en calidad a la marca Trathal.	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150
35	Dearmex PDM DEARCLON Igual o superior en calidad a la marca Mca. Trathal.	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150
36	Dearmex PDM 2527, para sistema cerrado de agua helada. Igual o superior en calidad a la marca Trathal	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150
37	Aislamiento térmico armaflex de 1" x 1/2 " Igual o superior en calidad a la marca Armaflex.	Según demanda	Mts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
38	Foam Cleaner, concentrado, rosa	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
39	Foam Cleaner, para evaporadores	Según demanda	Lts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100
40	Flecha para UMA's de 46" de largo y diámetro de 2"", de acero al carbón	Según demanda	Pzas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
41	Compresor scroll de 2 T.R. Igual o superior en calidad a la marca Bristol, intercambiador de calor,	Según demanda	Pzas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6



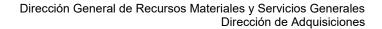
N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
	válvula de 2 vías, motor condensador, tablero de control con tarjeta electrónica para equipo bomba de calor marca mc quay modelo: wcm 1000				
42	Bomba de lubricación para equipos chiller Mca. Carrier modelo 30GX5056	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
43	Filtro deshidratador RC-4864, Igual o superior en calidad a la marca Emerson, para equipos chiller, Mca. Carrier, modelo: 30GX5056	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
44	Portafiltro deshidratador de piedras intercambiables de 2 elementos, Igual o superior en calidad a la marca Emerson modelo: RC-4864 (porta piedras)	Según demanda	Pzas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
45	Aceite polyolester viscocidad ISO grado 68, alta miscibilidad, para equipo chillers, Igual o superior en calidad a la marca Suniso.	Según demanda	Lts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 90
46	Sensores de corriente para cabezal (MTA), Igual o superior en calidad a la marca: Texas Instrument para equipos chiller No. 1 y 2 marca: Carrier, modelo: 30GX5056	Según demanda	Pzas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
47	Sensores de flujo eléctrico Igual o superior en calidad a la marca Johnson Controls para equipos chiller No. 1 y 2 marca: Carrier, modelo: 30GX5056	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
48	Bomba recirculadora , Igual o superior en calidad a la marca Belle Gosset Modelo PL SS para equipo mini chiller modelo: 30RNA 0106KA Marca: Agua Snap (con todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	Según demanda	Pza.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
49	Tarjeta de control y ajuste de parámetros a equipo mini chiller Marca: Agua Snap, modelo: 30RNA 0106KA	Según demanda	Pza.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1



N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
50	Compresor rotativo de 3 T.R., mirilla, filtro deshidratador, limpieza del sistema, carga de oxiacetileno, contactor de 2 polos, y lo necesario para su correcto funcionamiento, del equipo mini split modelo:TTr03601100A0, Igual o superior en calidad a la marca marca Trane, del UPS	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
51	Arrancador, Igual o superior en calidad a la marca Square D, para motor de 10 HP 440VCA/3F/60Hz.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8
52	Baleros SKF 6208 ZZ para bomba de condensados y agua helada, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
53	Baleros SKF 6309 ZZ para bomba de condensados, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
54	Baleros SKF 6311 ZZ para bomba de agua helada, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
55	Baleros SKF para motor de Torre de Enfriamiento (6309/2RSJC3), Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
56	Baleros SKF para motor de Torre de Enfriamiento (6207/2RSJC3), Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2
57	Contactor , Igual o superior en calidad a la marca Cutler Hammer para equipos de 5 T.R. 220V/3F/60Hz con bobina a 24V/30A	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
58	Termostato, Igual o superior en calidad a la marca Honeywell, para bomba de calor Mca. Mc Quay modelo: WCM 1000	Según demanda	Pza.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9
59	Termómetro de columna para tubería de agua helada, , Igual o superior en calidad a la marca Terrice de 0 a 110 °C entrada 1/4" UTP	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4



N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
60	Bandas Torre de Enfriamiento B- 115, Igual o superior en calidad a la marca. Gates.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4
61	Polea de 9" ajustable de dos o tres platos, similar a existente para UMA	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3
62	Polea de 8" ajustable de dos platos similar a existente para UMA	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 14
63	Cartucho con fusible de 60A 250VCA	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
64	Motor F&C mca Fasco 115V 1/5Hp	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
65	Motor F&C mca Fasco 115V 1/4Hp	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
66	Válvula FCU Controller TL-G2-3/4" BSPP, Ac220V, %0/60 Hz., 6.5 W., Sistem PSI 300.	Según demanda	Pzas.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 16
67	Variador de frecuencia 3x440CA, 60Hz. Marca DANFOS. Para capacidad de 40, 30, 25 Hp.	Según demanda	pzas	Durante la vigencia del servicio	Hasta 16
68	Tubo de PVC hidráulico ¾" de diámetro	Según demanda	mts	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50
69	4 Coples, 4 codos, 4 yees, 4 tees, 4 tapones de PVC Hidráulico de ³ ⁄ ₄ " mas un bote de pegamento para PVC	Según demanda	kit	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10
70	Tubo plus color verde de 20, mm de diámetro	Según demanda	Mts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
71	Tubo plus color verde de 25mm de diámetro	Según demanda	Mts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
72	Tubo plus color verde de 32 mm de diámetro	Según demanda	Mts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
77	Tubo plus color verde de 40mm de diámetro	Según demanda	Mts.	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25
78	4 Coples, 4 codos, 4 yees, 4 tees, 4 tapones 4 conectores cuerda interior, 4 conectores cuerda	Según demanda	kit	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

N°	Descripción Completa	Cantidad	Unidad de Medida	Periodicidad	Total
	exterior para tuboplus de 20 y/o 25mm				
79	2 Coples, 2 codos, 2 yees, 2 tees, 2 tapones 2 conectores cuerda interior, 2 conectores cuerda exterior para tuboplus de 32 y/o 40mm	Según demanda	kit	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5
80	Motor para estractor 115V 60Hz una fase de 1/4Hp	Según demanda	PIEZA	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6
81	Motor Ventilador GM 460V 3Fases modelo 5K49ZN6269S para equipo chiler mod. 30GXR350 de la marca carier	Según demanda	PIEZA	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30
82	Bomba recirculadora para agua helada marca baldor similar o superior de calidad, de 30Hp 460V 1760RPM	Según demanda	PIEZA	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3
83	Bomba recirculadora para agua de condensados marca baldor similar o superior de calidad, de 20Hp 460V 1760RPM	Según demanda	PIEZAS	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3

Estas cantidades deberán de ser entregadas por el licitante adjudicado al supervisor del contrato de la Dirección de Proyectos y Obras, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la prestación del servicio, mismas que se harán por pedimento mediante atenta nota y contestadas de la misma forma.

En el caso de que, por necesidad del servicio, se llegara a rebasar la cantidad máxima de alguno de los materiales enlistados, o se llegara a requerir de algún otro similar pero no incluido en la tabla, será posible realizar el intercambio de éste con otro de la misma lista por medio de una equivalencia siempre que se acredite la similitud de costos, lo cual será solicitado por el prestador del servicio y deberá ser autorizado por el supervisor del servicio.

15. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS

PENAS CONVENCIONALES:

En los términos de lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 de su Reglamento, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa aplicará al proveedor penas convencionales por cada día de atraso de conformidad con lo siguiente:



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

s) Se aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día hábil de atraso en los servicios no prestados en el plazo establecido, sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado.

DEDUCTIVAS:

Con fundamento en artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Tribunal aplicará deducciones al pago del suministro con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor respecto a los conceptos que integran el contrato, conforme a lo siguiente:

Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto total del contrato por cada día natural en el incumplimiento de lo establecido en el numeral 8 "ENTREGABLES" del presente Anexo Técnico.

- t) En caso de que el licitante adjudicado no suministre el 100% (cien por ciento) de los materiales conforme a lo solicitado en el presente Anexo Técnico, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre la suma del monto de los materiales no entregados por cada día hábil de atraso en la entrega.
 - Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto total del contrato por cada día natural en el incumplimiento de lo establecido en el numeral 8 "ENTREGABLES" del presente Anexo Técnico.
- u) En el caso de inasistencia del personal, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado, por falta.
- v) En el caso de que el personal no cuente con equipo de seguridad, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por día hábil.
- w) En el caso de que el personal no cuente con ropa de trabajo, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado, por día hábil.
- x) En el caso de que el licitante adjudicado no realice el reemplazo de personal conforme a lo establecido en el apartado 6 inciso d, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) sobre el monto del servicio (mano de obra) mensual facturado, por día hábil.
- y) En caso de que el licitante adjudicado no entregue el reporte mensual de actividades conforme a lo estipulado en el apartado número 8 del presente Anexo Técnico, se aplicará una deductiva



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso en la entrega del informe citado.

z) En caso de que el licitante adjudicado no atienda las contingencias presentadas durante la vigencia del servicio en el plazo establecido, se aplicará una deductiva del 1% (uno por ciento) del monto del servicio (mano de obra) mensual facturado por cada día hábil de atraso.

Las deducciones se aplicarán a razón del 1% (uno por ciento), sobre el monto del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento parcial o deficiente del suministro.

La acumulación de las deductivas en el presente Anexo Técnico, no excederá el importe de la garantía de cumplimiento por cada contrato. Una vez agotado ese importe, se iniciará con el procedimiento de rescisión administrativa, en el entendido del que el contrato de que se trate es rescindido, se hará efectiva la garantía de cumplimiento.

16. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

El licitante que resulte adjudicado para esta partida deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, la cual deberá entregarse en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en adelante DGRMSG. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso c del Reglamento.

La fianza deberá redactarse en la forma y términos que determine el Tribunal y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato.

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el monto máximo de los servicios antes del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato y su Anexo o bien cuando el licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

Es de señalar que, atendiendo a las características del servicio respectivo, las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato que se genere será indivisible, es decir por el monto total de las obligaciones garantizadas.

En caso de rescisión de contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto total de las obligaciones garantizadas.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

En caso de modificaciones al contrato, el licitante adjudicado deberá entregar la modificación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento.

17. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante que resulte adjudicado se obliga a entregar a favor del Tribunal dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la fecha de formalización del contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil general por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para que garantice los daños que puedan causarse al Tribunal y/o a terceros en sus bienes o personas dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, y deberá comprender la vigencia del contrato.

En caso de que el licitante adjudicado ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, tendrá como beneficiario al Tribunal en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

El Tribunal se libera de los daños y perjuicios a personas o a los bienes que serán utilizados por el licitante adjudicado en la prestación del servicio.

18. ADMINISTRACIÓN Y VERIFICADOR DEL CONTRATO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al Titular de la Dirección de Proyectos y Obras como responsable de administración, verificación y aceptación del cumplimiento del contrato, asimismo, designará a un responsable del servicio, lo anterior con la finalidad de verificar el servicio, supervisión de entrada, almacenaje y salida de materiales, llevar la bitácora del servicio y revisión de asistencia de la plantilla.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

El alcance técnico es expuesto de manera enunciativa pero no limitativa. (Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, designaré a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias que se presenten durante la vigencia del servicio.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, atenderé las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma y deberá quedar solucionado a más tardar en un lapso de 12 horas. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizara las acciones pertinentes.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que en caso de resultar adjudicado, deberé de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Me comprometo a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mantendré uniformado a mi personal durante la vigencia del servicio.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de los elementos que integren mi plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por la empresa que represento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio, como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizaré cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, en caso de resultar adjudicado, mi personal contará con la herramienta y equipo solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman, misma que deberá de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños durante la prestación del servicio de mantenimiento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto mi conformidad de que, contaré con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.

Atentamente



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.	
FIN DEL ANEXO TÉCNIC	0

ANEXO I. ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 4

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 881, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

1.- OBJETO DEL SERVICIO.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante el "**Tribunal**" requiere que se realice el servicio de mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad integral, automatización y control en el inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2.- VIGENCIA DEL SERVICIO.

A partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

3.- FORMA DE PAGO.

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos que se generen de forma mensual con motivo de la prestación del servicio se realizarán, una vez aceptados a entera satisfacción del Tribunal, previa verificación de los mismos, en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados y mediante la aprobación de los mismos por conducto de la Dirección de Proyectos y Obras, con firma y sello, una vez validada la prestación del servicio se remitirá a la Dirección General de Programación y Presupuesto, para trámite de pago, sita en avenida México 710, piso 3 colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía de Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma.

Los pagos se tramitarán en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y ésta a su vez los enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto, en los horarios establecidos por la misma.

El proveedor adjudicado enviará el comprobante fiscal a mes vencido correspondiente, en la Dirección de Proyectos y Obras, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, código postal 03810, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 18:00 horas al correo electrónico miguel.mota@tfjfa.gob.mx y además en formato PDF, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción se llevará a cabo la verificación de datos tales como: Registro Federal de Contribuyentes, descripción y aceptación del servicio, número de contrato, cantidad, cálculos, importe entre otros, y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago del servicio en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes. Los criterios y el procedimiento detallado para la aceptación del servicio mensual, se detallan en el presente Anexo Técnico.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, el Tribunal por conducto de la Dirección de Proyectos y Obras, mediante oficio o correo electrónico indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

Los pagos quedarán condicionados proporcionalmente al pago que efectúe el licitante a través de depósito referenciado por concepto de penas convencionales.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El servicio se llevará a cabo en el siguiente inmueble:

 Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

5.- PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Tribunal requiere que el servicio que se contrate se realice por personal especializado, una vez al mes, programando de manera tal que se cubra por completo el mantenimiento preventivo de los sistemas objeto de este requerimiento atendiendo las características, especificaciones y condiciones solicitadas, a partir del día natural siguiente de la notificación de la adjudicación, conforme al artículo 84, párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y hasta el 31 de diciembre de 2020.

6.- REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.

El proveedor deberá manifestar que se compromete a mantener uniformado a su personal en las visitas realizadas durante la vigencia del contrato, además portarán una credencial debidamente sellada y validada que los identifique como sus trabajadores y les proporcionará los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación de los servicios que se describen. Personal de servicio que no cuente con el equipo de seguridad y ropa de trabajo no podrá tener acceso al inmueble para la realización de sus labores.

El proveedor deberá realizar todos los trabajos apegándose a las normas nacionales y a falta de ellas, las internacionales a fin de cubrir los estándares de calidad y confiabilidad en cualquier actividad realizada, además debe cumplir todas las actividades de mantenimiento preventivo que sean programadas dentro del tiempo establecido para su ejecución, asegurando de igual forma, la calidad y confiabilidad en su realización.

7.- GENERALIDADES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

- El inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, es un edificio cuya volumetría consta de: 17 niveles de oficina, 8 niveles de estacionamiento, 1 cuarto mecánico y helipuerto.
- El proveedor deberá reportarse en la Subdirección de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles adscrita a la Dirección de Proyectos y Obras, para realizar las labores de mantenimiento, en el inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881.
- En caso de que se encuentren dispositivos dañados que se requiera realizar el cambio físico, se cotizarán estos equipos por aparte, para poder dejar el sistema operando en condiciones normales.
- Todas las pruebas que deban de realizarse durante la vigencia del contrato, se deberán de notificar por escrito con 3 días hábiles de anticipación a la Dirección de Proyectos y Obras, a fin de programar lo necesario para su correcta ejecución.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

El servicio se solicita como partida única, integrada por SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS; SISTEMA HVAC y SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.

PARTIDA ÚNICA:

"Servicio de mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad integral, automatización y control a: 1. Sistema de alarma y detección de incendio; 2. Sistema HVAC y 3. Sistema de circuito cerrado de televisión; instalados en el inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa"

SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS.

El sistema de alarma y detección de incendios, es un sistema que está programado para responder en caso de generarse un incendio, detectando partículas de humo a diferentes intervalos programados (Sensibilidad en Pre-alarma y sensibilidad en Alarma), la sensibilidad programada en cada detector está en 5 para nivel de Pre-alarma y 8 para nivel de alarma. Al activarse un detector de humo o estación manual, éste genera una señal audiovisual mediante las sirenas instaladas y libera automáticamente las puertas de acceso principal. Al activarse un sensor de monóxido en niveles de Sótano, el sistema comandará a los sistemas de supresión (en caso de haber) a activarse en los locales o direccionamientos donde ocurra el contingente, a su vez, guardando un historial de eventos en el Panel Notifier del edificio.

SISTEMA HVAC.

El sistema HVAC (Aire acondicionado. Control y Monitoreo de Equipos. Iluminación, Subestación, Planta de Emergencia, Sistema de Bombeo), se refiere al sistema de control y monitoreo a los equipos de aire acondicionado instalado en el Tribunal y se conforma por:

- 1. Control de Central de Agua Helada.
- 2. Control de Unidades Manejadoras de Aire.
- 3. Control de Actuadores VMA, en oficinas.
- Control de Iluminación.
- 5. Monitoreo de Subestación.
- 6. Monitoreo de Plantas de Emergencia.
- **7.** Monitoreo de Sistemas de Bombeo de Agua potable, pluvial y cárcamo de achique en sótano 9.

1. Control de Central de Agua Helada.

El sistema provee de agua helada mediante dos chiller, y distribuye mediante el sistema de distribución (bombas, tuberías) hacia cada una de las unidades terminales, principalmente UMA'S (Unidades Manejadoras de Aire). La secuencia de operación de estos equipos está programada en controladores de aplicación específica ubicados conforme a la ingeniería del sistema.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

2. Control de Unidad Manejadora de Aire.

La Unidad Manejadora de Aire, provee aire a una temperatura y flujo adecuado hacia cada una de las cajas VMA, esto lo hace mediante controladores de aplicación específica ubicados conforme a la ingeniería del sistema.

3. Control de Actuadores VMA, en Oficinas.

Los controladores VMA instalados en pisos de oficinas, se encargan de suministrar el aire a las diferentes zonas de oficinas en cada nivel, en forma proporcional al cambio de temperatura de la zona, la cual es medida mediante el termostato. Cada controlador fue programado con un punto de ajuste de temperatura de 21°C. El cual puede ser modificado en un rango de 6°C. (Superior hasta 24°C e inferior hasta 18°C). El sistema por no tener calefacción, no podrá suministrar 24°C cuando la temperatura exterior o ambiental (principalmente en invierno) sea menor a 24°C, aun cuando este la barra del termostato completamente arriba. El controlador solo comandará a cerrar la válvula VMA para no inyectar más aire frío a la zona.

Ya que la única ganancia de calor se da por el medio ambiente exterior (incidencia solar) y no por algún sistema de calefacción del edificio, el sistema no puede suministrar aire caliente para aumentar la temperatura de la zona.

- 1. La central de agua helada suministra agua mediante el sistema secundario de distribución, a una temperatura tal que pueda abatir la carga térmica de las zonas del edificio.
- **2.** La unidad Manejadora de Aire, suministra automáticamente conforme a la demanda, la cantidad de aire necesaria para las zonas de oficina.
- **3.** La VMA es un controlador que permite o limita el paso de aire, dependiendo de la temperatura programada para la zona.
- **4.** Los controladores de aplicación específica permiten la operación de los sistemas mediante la secuencia programada en los mismos.

4. Control de lluminación.

El control de lluminación permite el encendido y apagado de luminarias de área común, mediante la asignación de horarios individuales a cada uno de los circuitos eléctricos conectados a los tableros de control de lluminación.

Cada tablero tiene capacidad para controlar múltiples circuitos eléctricos y se ubican conforme a la ingeniería del sistema.

5. Monitoreo de Subestación.

El Monitoreo de la subestación consiste en la medición de los parámetros eléctricos de la misma. Se realiza mediante las donas de corriente que se encuentran conectadas a cada una de las 3 fases del transformador.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Las donas envían información al sistema de los parámetros eléctricos medidos, los cuales son usados principalmente para determinar los consumos de energía del edificio, y así implementar estrategias de ahorro de energía.

6. Monitoreo de Plantas de Emergencia.

Mediante el monitoreo de la planta de emergencia, podemos determinar cuándo ésta presenta una alarma o fallo de arranque. Las alarmas se obtienen de contactos secos instalados en los tableros de las mismas; los cuales se activan al presentarse una condición de alarma, esta señal es enviada directamente al sistema central Metasys en Cuarto de Control.

Las principales condiciones de Alarma son:

- Sobre Velocidad.
- Alta Temperatura.
- Bajo Nivel de aceite.
- Falla de arrangue.

7. Monitoreo de Sistemas de Bombeo de Agua potable, pluvial y cárcamo de achique en sótano 9.

El monitoreo de los sistemas de Bombeo de Agua Potable y Agua Pluvial, se realiza de igual manera que en la planta de emergencia.

Para cada uno de los sistemas (agua potable, agua pluvial y cárcamo), se cuenta con un tablero en el cual se encuentran contactos secos de:

- Niveles de cisterna.
- Niveles de cárcamos.
- Bombas Operando fuera.
- Niveles de Tanques de Almacenamiento.

Cada una de estas señales es monitoreada desde el sistema central en Cuarto de Control.

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.

El sistema CCTV consta de <u>93</u> cámaras las cuales permiten tener un respaldo en video de los accesos peatonales a pisos de oficina, entrada general al edificio y accesos vehiculares, permitiendo identificar a toda persona que accede por entradas peatonales o vehiculares hacia estacionamientos o pisos de oficinas.

Los videograbadores tienen capacidad de grabación de hasta 30 días, con el formato de compresión propio del equipo; el cual permite hacer los respaldos de videos en archivos ejecutables en cualquier computadora o en su defecto, mediante un programa de visualización.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

8.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo a los sistemas, incluye limpieza y pruebas a través de la realización de visitas una vez al mes cubriendo en cada una de éstas una parte del inmueble en las fechas que previamente se acordaran con el Supervisor del servicio, el cuál gestionará las facilidades para poder realizar las actividades y se confirmarán mediante correo electrónico, éstas serán en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Las actividades que se realizarán como parte del mantenimiento a los equipos, están definidas de la siguiente manera, e incluyen:

1. SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS.

a. Detectores:

Se eliminará el polvo que se encuentre en el interior de la cámara de sensorial del detector, mediante la aplicación de aire comprimido. La suciedad de la parte externa de la cubierta y de la base, será eliminada mediante la aplicación de líquido disolvente. Se verificará que tanto las bases como las tapas de los detectores estén operando correctamente, no tengan falsos contactos y se reflejen en el tablero de control con su direccionamiento correspondiente.

b. Estaciones Manuales:

El polvo que se encuentre dentro de la estación manual se eliminará mediante aplicación de aire comprimido. La suciedad de la parte externa de la cubierta, será eliminada mediante la aplicación de líquido disolvente. Se verificará que la estación manual esté funcionando correctamente y se refleje en el tablero de control.

c. Módulos de Control:

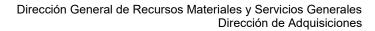
El polvo en la base de conexiones, se eliminará mediante aplicación de aire comprimido. La suciedad de las tapas de los módulos, conectores externos y demás, se eliminará mediante la aplicación de líquido disolvente y con ayuda de un trapo absorbente, eliminando toda la suciedad.

Se verificará que el módulo de control esté funcionando correctamente y se verificará el historial del mismo a fin de dar resolución a los posibles errores que pueda presentar.

2. SISTEMA DE HVAC.

El mantenimiento al Sistema HVAC (Aire acondicionado. Control y Monitoreo de Equipos. Iluminación, Subestación, Planta de Emergencia, Sistema de Bombeo) se divide de la siguiente manera:

• Revisión de funcionamiento correcto de cada uno de los controladores en las visitas programadas (aire acondicionado, extractores, inyectores, etc.).





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Ajustes del set-points (en caso que se requieran) de controladores Johnson Controls.
- Limpieza de PC en cuarto de control, desfragmentación de archivos y respaldo de la base de datos de plataforma Metasys, horarios para circuitos eléctricos y equipos de aire acondicionado.

LIMPIEZA, REVISIÓN DE BUS DE COMUNICACIÓN, REVISIÓN DE VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN Y DE SEÑAL, EN CADA CONTROLADOR DEL SISTEMA METASYS.

Limpieza de Equipo de monitoreo para bombeo

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 01, 02.

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en dispositivos de bombeo.

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 01, 02.

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en dispositivos de monitoreo de bombeo.

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 01,02.

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección en cuarto de máquinas.

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 04 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección en cuarto de Máquinas.

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 04 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección en cuarto de Máquinas.

Ubicación: Sótano-9.

Dirección N2 de comunicación: 04 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-8

Dirección N2 de comunicación: 05 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-8

Dirección N2 de comunicación: 05 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-8

Dirección N2 de comunicación: 05 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-7

Dirección N2 de comunicación: 06 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-7

Dirección N2 de comunicación: 06 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-7

Dirección N2 de comunicación: 06 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-6

Dirección N2 de comunicación: 07 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-6

Dirección N2 de comunicación: 07 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-6

Dirección N2 de comunicación: 07 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-5

Dirección N2 de comunicación: 08 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-5

Dirección N2 de comunicación: 08 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-5

Dirección N2 de comunicación: 08 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-4

Dirección N2 de comunicación: 09 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-4

Dirección N2 de comunicación: 09 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-4

Dirección N2 de comunicación: 09 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-3

Dirección N2 de comunicación: 10 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-3

Dirección N2 de comunicación: 10 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-3

Dirección N2 de comunicación: 10 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 11 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 11 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 11 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Limpieza de controlador DX 9100 para Monitoreo de Planta de Emergencia.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 12. Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador DX9100 para Monitoreo de Planta de Emergencia.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 12. Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controlador DX9100 Monitoreo de Planta de Emergencia.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 12. Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

• Verificación de voltaje óptimo de operación en la línea de AC en controlador DX9100 para Monitoreo de Planta de Emergencia.

Ubicación: Sótano-2

Dirección N2 de comunicación: 12. Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-1

Dirección N2 de comunicación: 13 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-1

Dirección N2 de comunicación: 13 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

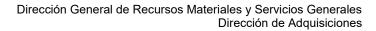
 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Sótano-1

Dirección N2 de comunicación: 13 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador de iluminación y limpieza de gabinete.

Ubicación: Sótano-1.





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Cantidad: 1, Modelo: Triateck 16.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador de iluminación y limpieza de gabinete.

Ubicación: Ducto eléctrico P.B. Cantidad: 1, Modelo: Triateck 16.

• Revisión de los puntos de programación en Metasys y corrección de errores de comunicación y alarmas.

Ubicación: Cuarto de control.

Dirección N1.

Cantidad: 1 Modelo: OWS Metasys

• Limpieza de gabinete y controlador NCU, verificación de voltajes de alimentación y comunicación, respaldo de base de datos y horarios.

Ubicación: Cuarto de control.

Dirección N1.

Cantidad: 5 Modelo: NCU.

- Verificar estado de controlador VMA Modelo 1410 (ONLINE), al igual que los puntos de:
- a) Porcentaje de apertura
- b) Valor de Temperatura de Zona
- c) Presión Diferencial
- d) Posición de barra de ajuste en Termostato. Todos deben mostrar el valor de la variable.

Si algún controlador no muestra el estado de alguna de las variables mencionadas, descargar programación correspondiente. Si el problema continúa. Verificar en campo el estado del actuador y controlador y corregir problema.

Ubicación: Cuarto de Control Dirección N2 de comunicación:

Jbicación de controlador en piso:	Dirección N2:
Mezanine	01-24 NCU 1
• Piso 1	25-48 NCU 1
• Piso 2	49-72 NCU 1
• Piso 3	73-96 NCU 2
• Piso 4	01-24 NCU 2
• Piso 5	25-48 NCU 2
• Piso 6	49-72 NCU 2
• Piso 7	73-96 NCU 3
• Piso 8	01-24 NCU 3
• Piso 9	25-48 NCU 3
• Piso 10	49-72 NCU 4



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

• Piso 11	73-96 NCU 4
• Piso 12	01-24 NCU 4
• Piso 13	25-48 NCU 4
• Piso 14	49-72 NCU 5
• Piso 15	73-96 NCU 5
• Piso 16	76-99 NCU 5
• Piso 17	62-75 NCU 5

- Verificar estado de controlador UNT 111 (ONLINE), al igual que los puntos de:
 - a) Porcentaje de apertura
 - b) Valor de Temperatura de inyección y retorno
 - c) Presión estática y estado de filtro
 - d) Estado y Velocidad del variador
 - e) Porcentaje de apertura de la válvula de agua helada.

Todos deben mostrar el valor de la variable. Si algún controlador no muestra el estado de alguna de las variables mencionadas, descargar programación correspondiente. Si el problema continúa. Verificar en campo el estado del actuador, controlador y sensor. Corregir problema.

Ubicación: Cuarto de Control

Dirección N2 de comunicación:

Ubicación de controlador en piso:		Dirección N2:
 Mezanine 		16 NCU 1
• Piso 2	23	NCU 1
• Piso 3	25	NCU 1
• Piso 4	27	NCU 1
• Piso 5	29	NCU 1
• Piso 6	31	NCU 1
• Piso 7	33	NCU 1
• Piso 8	35	NCU 1
• Piso 9	37	NCU 1
• Piso 10	39	NCU 1
• Piso 11	41	NCU 1
• Piso 12	43	NCU 1
• Piso 13	45	NCU 1
• Piso 14	47	NCU 1
• Piso 15	49	NCU 1

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador de iluminación y limpieza de gabinete.

Ubicación: Ducto eléctrico Piso-1.

Dirección N2: 21

Cantidad: 1, Modelo: Triateck 16.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-1

Dirección N2 de comunicación: 20 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-1

Dirección N2 de comunicación: 20 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-1

Dirección N2 de comunicación: 20 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-2

Dirección N2 de comunicación: 22 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-2

Dirección N2 de comunicación: 22 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-2

Dirección N2 de comunicación: 22 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-3

Dirección N2 de comunicación: 24 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-3

Dirección N2 de comunicación: 24 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-3

Dirección N2 de comunicación: 24 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-4

Dirección N2 de comunicación: 26 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-4

Dirección N2 de comunicación: 26 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-4

Dirección N2 de comunicación: 26 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-5

Dirección N2 de comunicación: 28 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-5

Dirección N2 de comunicación: 28 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-5

Dirección N2 de comunicación: 28 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-6

Dirección N2 de comunicación: 30 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-6

Dirección N2 de comunicación: 30 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-6

Dirección N2 de comunicación: 30 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-7

Dirección N2 de comunicación: 32 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-7

Dirección N2 de comunicación: 32 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s invección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-7

Dirección N2 de comunicación: 32 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-8

Dirección N2 de comunicación: 34 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-8

Dirección N2 de comunicación: 34 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-8

Dirección N2 de comunicación: 34 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-9

Dirección N2 de comunicación: 36 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-9

Dirección N2 de comunicación: 36 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-9

Dirección N2 de comunicación: 36 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-10

Dirección N2 de comunicación: 38 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-10

Dirección N2 de comunicación: 38 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-10

Dirección N2 de comunicación: 38 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-11

Dirección N2 de comunicación: 40 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-11

Dirección N2 de comunicación: 40 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-11

Dirección N2 de comunicación: 40 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-12

Dirección N2 de comunicación: 42 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s invección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-12

Dirección N2 de comunicación: 42 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-12

Dirección N2 de comunicación: 42 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-13

Dirección N2 de comunicación: 44 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-13

Dirección N2 de comunicación: 44 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-13

Dirección N2 de comunicación: 44 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-14

Dirección N2 de comunicación: 46 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-14

Dirección N2 de comunicación: 46 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s invección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-14

Dirección N2 de comunicación: 46 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-15

Dirección N2 de comunicación: 48 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-15

Dirección N2 de comunicación: 48 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-15

Dirección N2 de comunicación: 48 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Limpieza de controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-16

Dirección N2 de comunicación: 50 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controladores TC9100 para control de Fan and Coil's inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-16

Dirección N2 de comunicación: 50 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controladores TC9100 para control de Fan and Coil´s inyección vestíbulos de elevador.

Ubicación: Piso-16

Dirección N2 de comunicación: 50 Cantidad: 1 Modelo: TC 9100 JC.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador de iluminación y limpieza de gabinete.

Ubicación: Piso-16. Dirección N2:52

Cantidad: 1, Modelo: Triateck 16.

Limpieza de Equipo de monitoreo de planta de Emergencia



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Ubicación: Piso-17.

Dirección N2 de comunicación: 53

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

 Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en dispositivos de monitoreo de subestación y planta de emergencia.

Ubicación: Piso-17.

Dirección N2 de comunicación: 53

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en dispositivos de monitoreo de subestación y planta de emergencia.

Ubicación: Piso-17.

Dirección N2 de comunicación: 53

Cantidad: 3 Modelo: 1 XTM-105-5, 2 XPB-821.

• Limpieza de controlador DX 9100 para control de planta de agua Helada.

Ubicación: Cuarto Mecánico.

Dirección N2 de comunicación: 58, 59, 60, 61.

Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

• Revisión de bus de comunicación de línea N2 hacia NCU en controlador DX9100 para control de planta de agua Helada.

Ubicación: Cuarto Mecánico

Dirección N2 de comunicación: 58, 59, 60, 61.

Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

 Revisión de voltaje de comunicación de línea N2 en controlador DX9100 para control de secuencia de planta de agua Helada.

Ubicación: Cuarto Mecánico

Dirección N2 de comunicación: 58, 59, 60, 61.

Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

 Verificación de voltaje óptimo de operación en la línea de AC en controlador DX9100 para control de planta de agua Helada.

Ubicación: Cuarto Mecánico.

Dirección N2 de comunicación: 58, 59, 60, 61.

Cantidad: 1 Modelo: DX9100 JC.

2. SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.

El mantenimiento preventivo, se divide de la siguiente manera:



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Limpieza y ajuste de cámaras existentes.
- Limpieza de los videograbadoras y monitores del sistema.
- Verificación de conexiones.
- Entrega de respaldos en archivo, de los videos cuando estos sean requeridos.

Las actividades de mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad integral, automatización y control son enunciativas más no limitativas.

9.- CONTIGENCIAS.

Se entenderá por **contingencia** a la posible falla que afecte la continuidad del servicio de los sistemas de seguridad integral, automatización y control de origen diverso.

El proveedor se compromete a atender las contingencias que se presenten durante toda la vigencia del contrato reportadas por el Tribunal sin costo extraordinario. Atendiendo aquellas que por su naturaleza sean susceptibles de hacerlo vía telefónica y/o visita técnica, de tal manera que se mantenga un servicio óptimo, sin interrupciones mayores.

Cuando se trate de contingencias mayores deberá dar respuesta en un máximo de 24 horas, contadas a partir de la hora de recepción del reporte de forma verbal, escrita o por correo electrónico, para lo cual el proveedor proporcionará al momento de la contratación el número telefónico y cuenta de correo electrónico, además de un número de folio de reporte para su seguimiento. De igual forma el proveedor está obligado a entregar toda la información que se le requiera, relacionada con el sistema y los equipos objeto del presente contrato.

10.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

Se entenderá por mantenimiento correctivo al servicio o reparación que se realiza después de ocurrida una falla o avería en un equipo o instalación que por su naturaleza no puede planificarse, no necesariamente representa costos por reparación y repuestos no presupuestados.

En caso de que sea necesario realizar un mantenimiento correctivo o se encuentren equipos o componentes dañados que requieran ser reparados o reemplazados, el proveedor cotizará éstos y presentará por escrito al Tribunal una cotización. Una vez autorizado por el Tribunal, se procederá a realizar las acciones necesarias para tal efecto. Mientras se repara o remplaza el equipo, se podrán hacer movimientos dentro de las mismas áreas de acuerdo a las prioridades del Tribunal para dejar funcionando el equipo temporalmente sin costo extraordinario para el Tribunal. Las reparaciones realizadas y los equipos de nueva adquisición tendrán un año de garantía.

No obstante, el Tribunal no está obligado a aceptar la cotización presentada del proveedor, pudiendo solicitar cotizaciones a terceros que permitan tener opciones que favorezcan las condiciones del Tribunal.

11.- ENTREGABLES.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Se deberá entregar un reporte por escrito en hoja membretada y firmada por el proveedor dentro de los siguientes tres días hábiles a la prestación del servicio, en la Dirección de Proyectos y Obras ubicada en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03810, en la Ciudad de México y dirigida al Titular, que contenga cuando menos lo siguiente:

- Orden de servicio.
- Un check list de las actividades ejecutadas durante el mantenimiento realizado.
- Un reporte ejecutivo que describa el estado que guardan los sistemas y los equipos.
- Reporte fotográfico de las actividades realizadas durante el mantenimiento.

12.- ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO.

Por considerar que resulta beneficioso para el Tribunal adjudicar en un solo contrato los servicios de mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad integral, automatización y control, que integran el presente requerimiento, por la interrelación de los servicios entre sí, se adjudicará por partida única, por lo que el licitante deberá de presentar su propuesta económica como un servicio integral, no por subpartidas.

13.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El prestador del servicio deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) antes de I.V.A., del monto total/máximo del contrato a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y deberá de presentarse a más tardar dentro de los primeros diez días naturales posteriores a la firma del contrato, la cual deberá de entregarse en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. Asimismo, la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva que pongan fin al juicio por la autoridad competente y así quede firme dicha resolución, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso C del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La fianza será indivisible y deberá redactarse en la forma y términos que establezca el Tribunal y se indicará, que está garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato. La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el importe máximo de los servicios no prestados antes del I.V.A., de acuerdo a las condiciones que se establezcan en el contrato



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

y su anexo técnico o bien, cuando el prestador del servicio incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato, en caso de modificaciones en el contrato, el prestador del servicio, deberá de entregar la ampliación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento de la Ley anteriormente citada.

14. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS

El Tribunal con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, aplicará en caso de incumplimiento en las fechas pactadas para la prestación de los servicios por parte del prestador del servicio, una pena convencional equivalente al 1% sobre el importe de los servicios no prestados oportunamente por cada día natural de atraso en la prestación de los servicios.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el prestador del servicio deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Dichas penas convencionales en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

Estas penas convencionales se estipulan por el simple atraso en el cumplimiento de las obligaciones del prestador del servicio y su monto se descontará administrativamente de las liquidaciones que se formulen en su caso, sin perjuicio del derecho que tiene el Tribunal por optar entre exigir el cumplimiento del mismo o bien, proceder a la rescisión administrativa del contrato, haciendo efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

DEDUCTIVAS:

Con fundamento en artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Tribunal aplicará deducciones al pago de los servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor respecto a los conceptos que integran el contrato, conforme a lo siguiente:

 Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) si al término de cada mantenimiento preventivo no se entrega el reporte de los servicios en los términos establecidos para tal efecto y se aplicará sobre el importe del total del monto facturado en el mes correspondiente.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

• Se impondrá una deductiva del 1% (uno por ciento) si durante el desarrollo de los trabajos respectivos, el proveedor no da respuesta inmediata a las contingencias que presenten y sean reportadas por el Tribunal en los términos establecidos para tal fin, y se aplicará sobre el importe del total del monto facturado en el mes correspondiente.

Las deducciones se aplicarán a razón del 1% (uno por ciento), sobre el monto del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento parcial o deficiente del servicio, entendiendo por incumplimiento parcial o deficiente que el servicio sea prestado sin contar con el equipo necesario, la calidad del servicio no es la contratada.

15.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al Titular de la Dirección de Proyectos y Obras, como responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, asimismo, se designa al Subdirector de Mantenimiento y Conservación de inmuebles para supervisar el debido cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en este documento y su contrato respectivo.

16.- REQUISITOS DEL SERVICIO.

El licitante deberá anexar a su propuesta técnica lo siguiente:

- a) El licitante debe acreditar que en su objeto social contempla la prestación del servicio objeto del presente Anexo Técnico, con la siguiente información: copia simple del acta constitutiva y en su caso modificaciones.
- b) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, designará a un responsable del servicio, mismo que deberá contar con teléfono móvil, correo electrónico, y estar localizable las 24 horas del día para atender las contingencias durante la vigencia del servicio.
- c) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, atenderá las contingencias que se presenten, dando atención en un tiempo no mayor a dos horas después de haber recibido el reporte de la misma. De no cubrir este requerimiento, la convocante realizará las acciones pertinentes.
- d) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deberá de cumplir con las Normas de la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión Social), de acuerdo a las actividades realizadas para cada uno de los elementos que integran la plantilla laboral.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

- e) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a mantener afiliadas a las personas que prestarán el servicio conforme a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo presentar la cédula de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, así como copia del comprobante del pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos IMSS- INFONAVIT, misma que será presentada a la Dirección de Proyectos y Obras por el propio prestador del servicio contratado, dentro del mes siguiente al bimestre que estén acreditando.
- f) Deberá presentar constancia expedida por el IMSS, mediante la cual acredite que su empresa no tiene adeudos de cuotas obrero patronal, con fecha no mayor a 10 días anteriores de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.
- g) Curricular de la empresa licitante.
- h) Curricular del personal que prestará los servicios, en donde se muestre que es técnicamente competente y tiene la capacidad y experiencia para ejecutar todas las actividades requeridas en el presente Anexo Técnico.
- i) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, mantendrá uniformado a su personal durante la vigencia del servicio.
- j) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, cada uno de sus elementos que integren su plantilla de personal contará con credencial debidamente sellada y validada por el licitante que los identifique.
- s) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará desde el primer día hábil del servicio con dos equipos de radiocomunicación transceptores compatibles con el Modelo TK-3312 UHF FM TRANSCEIVER marca Kenwood y contará también con dos equipos de telefonía celular para ser localizables.
- t) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación del servicio como mínimo: uniforme completo, calzado industrial adecuado a sus labores, guantes, gafas de seguridad, tapones auditivos, faja de seguridad, etc., así mismo realizará cambio del equipo de protección personal y uniformes cuando no estén en óptimas condiciones de uso.
- k) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, su personal contará con la herramienta y equipo, solicitado, que sea en calidad igual o superior a los de la marca Urrea, Amprobe, Fluke, Proto, Snap-on, Bosch o Crafftsman y deberán de sustituirse en caso de ser necesario de acuerdo al desgaste, para evitar daños en el servicio de mantenimiento.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, suministrará refacciones nuevas en todos los casos y contarán con garantía de un año.
- m) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en donde se comprometa, en caso de resultar adjudicado a realizar las pruebas necesarias para confirmar el buen funcionamiento de los equipos.
- n) Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el que manifieste que contará con un equipo biométrico para el registro y control de asistencia para el personal asignado a este servicio, el cual será instalado en el acceso a proveedores en el área asignada por la supervisión del Tribunal.
- o) Constancia en la que se acredite que el licitante realizó la visita a las instalaciones conforme al numeral 12, misma que deberá integrarla en su Propuesta Técnica.
- p) El licitante deberá integrar un contrato de prestación de servicios similar al servicio que se pretende contratar con vigencia no mayor a 3 años.

Será motivo de desechamiento de su propuesta el no presentar cualquiera de los requisitos antes mencionados.

17.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los licitantes participantes deberán de cumplir exacta y cabalmente con los requisitos y características solicitadas por el Tribunal, toda vez que las condiciones para la prestación del servicio, fueron establecidas tomando en cuenta los fines y objetivos, para la correcta realización del servicio, así como las actividades relacionadas con el desempeño de sus funciones, motivo por el cual, de cubrir parcialmente los requisitos establecidos se pondrían en riesgo los mismos.

El alcance técnico es expuesto de manera enunciativa más no limitativa.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto que me comprometo a mantener uniformado a mi personal en las visitas realizadas durante la vigencia del contrato, además, portarán una credencial debidamente sellada y validada que los identifique como mis trabajadores y les proporcionare los elementos, equipos, herramientas y prendas de seguridad indispensables para la eficiente prestación de los servicios que se describen. Personal de servicio que no cuente con el equipo de seguridad y ropa de trabajo no podrá tener acceso al inmueble para la realización de sus labores.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

 Firma y nombre de representante legal.

(Hoja membretada)

Fecha y lugar.

ARQ. MIGUEL ANGEL MOTA NÁJERA.
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.
TRIBUNAL FEDERAL DE JUDTICIA ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

Manifiesto que realizare todos los trabajos apegándome a las normas nacionales y a falta de ellas, las internacionales a fin de cubrir los estándares de calidad y confiabilidad en cualquier actividad realizada, además deberé cumplir todas las actividades de mantenimiento preventivo que sean programadas dentro del tiempo establecido para su ejecución, asegurando de igual forma, la calidad y confiabilidad en su realización.



participar.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección de Adquisiciones

> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Firma y nombre de representante le	egal.
	FIN DEL ANEXO TÉCNICO
Anexo II. Formato de escrito para formul (Preferentemente en papel membretado de	
Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:	Ciudad de México a (día) (mes) (año).
Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-0320000012020	
Nombre del licitante:	
El siguiente documento tiene como objetivo agilizar la respuesta a	a las preguntas sobre la presente

No. DE PREGUNTA	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA(S)	PREGUNTA
1	1 Información específica		
2	1 Información específica		
3	1.2.3 Cantidad, unidad y descripción de los bienes o servicios		
4	2 Aspectos económicos		

Convocatoria de Licitación Pública, por lo que deberá anexar el escrito donde manifieste su interés de



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

7		
N		

Instructivo:

- En el campo No. de Pregunta, dar un número consecutivo a cada una de las preguntas que se encuentren en el listado. Es importante contemplar una sola pregunta por renglón.
- En el campo Punto de la Convocatoria, seleccionar el punto al que se hace referencia la pregunta. Es importante contemplar solo un punto por pregunta, si existen varias preguntas sobre el mismo punto, seleccionar otra fila y el mismo punto.
- En el campo Página(s) escribir la página o páginas de donde se encuentra el punto de la Convocatoria con referencia a las preguntas.
- En el campo Pregunta, redactar la pregunta sobre el punto de la Convocatoria en cuestión, de manera clara y precisa.
- El correcto llenado de esta información y dentro del formato establecido, ayudará a agilizar la contestación de las mismas.

Atentamente

Nombre completo (cuando se trate de persona física) y firma o del Representante legal (cuando represente a una persona moral) y firma

Anexo III. Formato para la presentación de la propuesta económica.

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

PARTIDA 1

Tribunal Federal de Justicia Administrativa PRESENTE.

Listado de materiales:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Periodicidad	Total anual	Precio unitario.	Total.
1	Balastro Electrónico de 2x32w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120		
2	Socket sencillo de baquelita	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12		



3	Balastro Electrónico de 2x54w, T5, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
4	Balastro Electrónico de 2x59w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
5	Balastro Electrónico de 3x17w, T8, 120VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 45	
6	Balastro Electrónico de 3x14w, T5, Multivoltaje 120V a 277VCA, 60Hz, rango de sonido Class: A, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
7	Balastro 220VCA PL- 26W Cat. ICF-2S26- H1-LD marca Phillips, calidad igual o superior.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
8	Lámpara Fluorescente tipo Curvalum de arranque rápido serie alto advantage T8 de 25W color blanco frio, 4100K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 360	
9	Lámpara Fluorescente tipo Lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 32W color blanco frío 4100K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 360	
10	Lámpara Fluorescente tipo Lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 32W color blanco cálido 2700K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 240	



11	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T5 de 54W color luz de día 6500K,de 1.22m Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 90	
12	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 59W color blanco frio 4100K, 2.40mts. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
13	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T8 de 17W color blanco frio, 1.22m. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
14	Lámpara Fluorescente tipo lineal de arranque rápido serie alto advantage T5 de 14W de 4100°K, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
15	Lámpara panel LED de gabinete ULTRA plano de 40w 60 x 60 luz de día, marco en color blanco, incluye balastro. Mca.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150	
16	Lámpara LED luz interior tipo plafón base sobreponer 13w, 127v – 60Hz, 100mA modelo JLBR-13 Mca. JWL	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 90	
17	Lámpara ahorradora de energía de 13W tipo PL-s 2P blanco frío 4100k Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 360	



18	Lámpara fluorescente compacta circular T5 de 18W 5000K FCH18EN 120VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 36	
19	Lámpara de led MR11 Mod. EXN-LED/6W/30, blanco cálido 3000°K de 6W/12VCA. Incluye transformador Mca. TecnoLite similar o superior.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 180	
20	Transformador Mod. JWL-13W entrada 127V carga 13W 60Hz uso interior marca JWL, igual o superior en calidad	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150	
21	Lámpara led AR11 tipo reflector Mod. AR111BV-LED/17W/30 de 17W, 12VCA blanco cálido 3000°K, Mca. TecnoLite similar o superior.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 36	
22	Lámpara Halógena MASTERline PAR 38 CDM100/PAR38/FL/3 K a 120VCA, 100W Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 36	
23	Lámpara de aditivos metálicos de 1000W/220VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
24	Reflector LED 50w, 4,000Lm., Blanco puro 6500K, 100v a 240v, 50-60Hz. Modelo 2927ILE- REO50W300201, Mca. Celed photonics. Similar o superior en calidad.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 5	
25	Lámpara de aditivos metálicos de 175W/220VCA, Calidad Igual o	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8	



			I	ī	I	I	I
	superior a la Mca. Philips.						
	T Timpo.						
26	Centro de carga	-:	Según	Durante la	Hasta		
20	QOD4S, 60 ^a , 2F-3H,	piezas	demanda	vigencia del servicio	8		
	Socket para lámpara			33.1.3.3			
	dicroica MR11/16.		Según	Durante la	Hasta		
27	Calidad Igual o	piezas	demanda	vigencia del servicio	96		
	superior a la Mca. Cooper.						
	Lámpara de Led, PAR						
28	38, 18W, 2700 °K,	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60		
	E27, Master LED 25D. Calidad Igual o						
	superior a la Mca.						
	Philips.						
29	Lámpara de Led, PAR 20, 18W, 2700 °K, E27						
	Master LED 25D.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 72		
	Calidad Igual o						
	superior a la Mca. Philips.						
	Balastro de aditivos						
30	metálicos de	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2		
	1000W/220VCA Calidad Igual o						
	superior a la Mca.						
	Philips.						
31	Cargador de batería DSE 24V 5A 110-	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2		
	277VAC 50-60Hz para						
	tablero de						
	transferencia Balastro de aditivos						
	metálicos de		Según	Durante la	hasta		
32	175W/220VCA Calidad	piezas	demanda	vigencia del servicio	2		
	Igual o superior a la Mca. Philips.						
	Contacto para						
33	instalación Dúplex						
	Polarizado color blanco Mod. Matix.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120		
	Incluye chasis y tapa.						
	Calidad Igual o			3CI VICIO			
	superior a la Mca. Bticino.						
	Contacto Dúplex						
34	Polarizado para	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	hasta 60		
34	instalación visible 15,127V Mod 199.						
	Calidad Igual o			11111111			



			T	1		1	Г
	superior a la Mca.						
	Cooper.						
	Clavija polarizada de					-	
	15 amp-127 VCA			Durante la			
35	Nema 5-15. Calidad	piezas	Según	vigencia del	Hasta		
	Igual o superior a la	piczas	demanda	servicio	60		
	Mca. Cooper.			00111010			
	Apagador sencillo						
	color blanco Mod.		0- /	Durante la			
36	Matix. Calidad Igual o	piezas	Según	vigencia del	Hasta		
	superior a la Mca.	•	demanda	servicio	120		
	Bticino.						
	Apagador de 3 vías						
	color blanco Mod.		Según	Durante la	Hasta		
37	Matix. Calidad Igual o	piezas	demanda	vigencia del	30		
	superior a la Mca.			servicio			
	Bticino.						
	Tapa de 2 espacios, color blanco Mod.			Durante la			
38	Matix, Calidad Igual o	piezas	Según	vigencia del	Hasta		
30	superior a la Mca.	piczas	demanda	servicio	60		
	Bticino.			301 11010			
	Tapa ciega color						
	blanco Mod. Matix.		So	Durante la	Llasts		
39	Calidad Igual o	piezas	Según demanda	vigencia del	Hasta 60		
	superior a la Mca.		uemanua	servicio	00		
	Bticino.						
	Tapa de 1 espacio,						
40	color blanco Mod.		Según	Durante la	Hasta		
40	Matix, Calidad Igual o	piezas	demanda	vigencia del	60		
	superior a la Mca. Bticino.			servicio			
	Cable uso rudo						
	3x12AWG Calidad,		Según	Durante la	Hasta		
41	Igual o superior a la	mts	demanda	vigencia del	500		
	Mca. Condumex.		domanda	servicio			
	Cable Cal. 12AWG de			D			
40	color rojo, Calidad	mat-	Según	Durante la	Hasta		
42	Igual o superior a la	mts	demanda	vigencia del	250		
	Mca. Condumex.			servicio			
	Cable Cal. 12AWG de			Durante la			
43	color blanco. Calidad	mts	Según	vigencia del	Hasta		
+3	Igual o superior a la	iiilə	demanda	servicio	500		
	Mca. Condumex.			33, 100			
	Cable Cal. 12AWG de			Durante la			
44	color negro. Calidad	mts	Según	vigencia del	Hasta		
	Igual o superior a la		demanda	servicio	500		
	Mca. Condumex.						



45	Cable Cal. 12AWG desnudo. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 500	
46	Cable Cal. 10AWG de color rojo. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200	
47	Cable Cal. 10AWG de color blanco. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200	
48	Cable Cal. 10AWG de color negro. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	mts.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 200	
49	Diésel para plantas de emergencia.	Its	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3,000	
50	Pintura alquílica de color gris, incluye thiner, brochas. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	lts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 19	
51	Pintura alquílica de color amarillo, incluye thiner, brochas. Calidad Igual o superior a la Mca. Condumex.	lts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 19	
52	Cople tipo americano para tubería conduit pared delgada de ½"	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 100	
53	Estopa	kilos	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
54	Dieléctrico	Its.	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50	
55	Cinturones plásticos de 10,15 y 30 cm reforzados, color negro. Calidad Igual o superior a la Mca. Legrand.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3,000	
56	Chalupa de PVC, grado eléctrico de ½". Calidad Igual o superior a la Mca. Bticino.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	



	<u>, </u>					
57	Fotocelda a 120VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Tork.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10	
58	Lampara MASTER LED spot LV AR111 de 15watts 2790K 830 lumen de la marca Phillips	lts	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
59	Líquido para relleno de baterías.	Its	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
60	Pijas y taquetes para tablaroca de ¼", 5/8" Calidad Igual o superior a la Mca. Throsman.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 3,000	
61	Balastro para lámpara circular de 1x18W L circular T5, Calidad Igual o superior a la Mca. Magg	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
62	Lámpara fluorescente de 13W, E27, mini- twister, 6500°k, 127VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150	
63	Lámpara fluorescente de 23W, E27, mini- twister, 2700°k, 127VCA, Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
64	Tubería conduit pared delgada de ½" de diámetro en tramos de 3.00 mts	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
65	Balastro 12VCA/17W Cat. ETRZ17LED. Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	
66	Tubería conduit pared delgada de ¾" de diámetro en tramos de 3.00 mts	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
67	Transformador electrónico de 50W, 127 VCA a 12 VCA. Calidad Igual o	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	



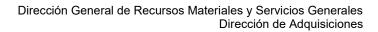
	superior a la Mca. Magg.					
68	Lámpara fluorescente de 26W. Mod TER- 26W/41, 100-127V 60Hz 0.26-0.2A, Calidad Igual o superior a la Mca. Tecnolite	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
69	Lámpara halógeno GU 5.3, 36° de 50W, MR16, 12VCA Mca. Phillips, calidad igual o superior	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
70	Lámpara Halógeno GU 4, 36° de 35W MR11, 12VCA Calidad Igual o superior a la Mca. Philips.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
71	Lámpara de LED de 21W cat. 1400/RT6/830/FL80/W RFL/WTR/BOX Calidad Igual o superior a la Mca. Osram.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
72	Cinta de aislar eléctrica, color negro, vinilo de ¾" (19mm.x18.3mts.) 3M, calidad igual o superior	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 72	
73	Balastro electrónico 1x54w LFL T5, MAGG tensión de operación 127V, 50/60Hz de encendido rápido. Similar o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
74	Foco ahorrador 26 W	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
75	Socket de porcelana base redonda, casquillo de latón	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
76	Lámpara ULTRA RT6 HO LED HIGH OUTPUT 6" 21W 120/127V, 3000K color White de 1500 LUM.	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 16	



77	Lámpara LED 127- 277V, 60Hz. 023- 0.11ª, T8 2x20W, marca Construlita, igual o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
78	Lámpara 4U de 65W, 6500K (9166B) soquet mogul de la marca Lights of America, igual o superior en calidad	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8	
79	Pastilla termomagnetica Federal pasific de 3 polos, 600V 60Hz, interruptor automático NMS36700TD de 700A	Pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
80	Cargador de batería DSE 12V 5A 110- 277VAC 50-60Hz para tablero de transferencia	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
81	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 20A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
82	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 25A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
83	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 30A	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
84	Pastilla interruptor termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático	piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	



Pastilla interruptor termo magnético de tablero e principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de SOA Balastro electrónico voltaje de entrada 1277 de 11W 144mA Tecno Lite, similar o superior en calidad Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 400°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria pomeratura 400°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria pomeratura 400°K. 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600°K. Calidad igual o superior a marca especificada Balastro electrónico para LED marca Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Whas: 35V. Rango de temperatura 400°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM6 50W 120-277V. 90 50f60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM6 50W 120-277V. 90 50f60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada Debe ser compatible con con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Lv1.		50/60Hz capacidad de					
termo magnético de tablero principal Federal Pacific, FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 50A Balastro electrônico voltaje de entrada 7 Tecno Lite, similar o superior en calidad Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada Uminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o o superior a marca especificada. Pelezas Según demanda especificada Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1.							
termo magnético de tablero principal Federal Pacific, FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de 50A Balastro electrônico voltaje de entrada 7 Tecno Lite, similar o superior en calidad Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada Uminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED DLM FLEX L2 840, Vmax. 35V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrônico para LED marca Philips modelo XI0500°L4 Calidad igual o o superior a marca especificada. Pelezas Según demanda especificada Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1.							
voltaje de entrada 127V de 11W 144MA Tecno Lite, similar o superior en calidad Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600 x 600 mm. 36W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. Calidad igual o o superior a marca especificada. Luminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V. Rango de temperatura 4000°K — 4500°K. Calidad igual o o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz. Calidad igual o o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz. Calidad igual o superior a marca especificada. Piezas Según demanda Durante la vigencia del servicio	85	termo magnético de tablero principal Federal Pacific. FPower NS. NES Interruptor automático 50/60Hz capacidad de	piezas		vigencia del		
LED marca MultiDuc 18W. 100V-27TV. Rango de temperatura 4000°K. — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada Luminaria panel LED 600 x 600 mm. 36W. 100V-27TV. Rango de temperatura 4000°K — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Luminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V, Rango de temperatura 4000°K — 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Piezas Según demanda Según demanda Durante la vigencia del servicio	86	voltaje de entrada 127V de 11W 144mA Tecno Lite, similar o	piezas		vigencia del		
Luminaria panel LED 600 x 600 mm. 36W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Luminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V, Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz. Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1. Piezas Según demanda Durante la vigencia del servicio	87	Luminaria downlight LED marca MultiDuc 18W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K. – 4500°K. Calidad igual o superior a marca	piezas		vigencia del		
Luminaria Philips Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V, Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca especificada. Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1. Piezas Según demanda Durante la vigencia del servicio	88	Luminaria panel LED 600 x 600 mm. 36W. 100V-277V. Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca	Piezas		vigencia del		
para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 90 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED DLM FLEX L2 840. 91 Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1. Piezas Según demanda Según demanda Durante la vigencia del servicio Durante la vigencia del vigencia del servicio Durante la vigencia del servicio Piezas Según demanda	89	Fortimo LED DLM FLEX L2 840. Vmax: 35V, Rango de temperatura 4000°K – 4500°K. Calidad igual o superior a marca	Piezas	_	vigencia del		
91 Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1. Piezas Según demanda vigencia del servicio 24	90	Balastro electrónico para LED marca Philips modelo XI050C140V054DSM5 . 50W. 120-277V. 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Fortimo LED	Piezas		vigencia del		
Kango de temperatura	91	Luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT	Piezas		vigencia del		





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

	Calidad igual o superior a marca especificada. Compatible con lámpara marca Multiduc MD-LUC-40-LED-38230-SUSP-AOP y Multiduc MD-LUC-40-LED-38115-SUSP-AOP. Balastro electrónico						
92	para LED marca Philips modelo XI040C110V054BPT1. 40W. 120-277V. 50/60Hz.Calidad igual o superior a marca especificada. Debe ser compatible con luminaria Philips Fortimo LED Strip 2FT 1400Lm. 840 LV1.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Has 24		
93	Interruptor sencillo blanco marca SIMON modelo 25101.	Piezas	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Has 60		

SUBTOTAL	
IVA	
IMPORTE TOTAL	

Mano de obra:

DESCRIPCIÓN	Salario Real integrado Diario	Días del año	Total de personas	Costo diario	Costo por mes	Costo durante la vigencia del servicio.		
Oficial Eléctrico		153	2					
Ayudante		153	1					
Total		153	3					
				5	UB TOTAL			
	IVA							

Total del servicio incluyendo mano de obra y materiales:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON	1	SERVICIO	



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

	SUMINISTRO DE MATERIALES A PLANTAS DE EMERGENCIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN INSTALADOS EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.		
PRECIO TOTAL CON LETRA.		SUBTOTAL	
		IVA	
		TOTAL	

Importe total con letra:		

Los precios serán en Moneda Nacional.

El precio se mantendrá fijo durante la vigencia del contrato que se llegue a formalizar. Vigencia de la cotización:



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo III. Formato para la presentación de la propuesta económica.

(Papel membretado del licitante)

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

PARTIDA 2

Tribunal Federal de Justicia Administrativa PRESENTE.

Listado de materiales:

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total
1	Pasta para soldar insoluble al agua y libre de plomo, marca SILER. Bote de 250 mg. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30		
2	Cinta selladora teflón marca COFLEX DE 13mm. (½") X 6.6mts. De longitud color blanco, Igual o superior en calidad.	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30		
3	Cinta para vulcanizar de silicón auto fundente de la marca Scotch 3M igual o superior en calidad. De 19mm x 9m. de longitud	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6		
4	Pegamento especial para PVC marca SILLER, igual o superior en calidad, bote amarillo base solvente de 250 ml	воте	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12		
5	Soldadura 50/50 estaño- plomo, marca Omega, igual o superior en calidad, de alambre solido en rollo de 450gr. X 3mm de diámetro. Plomería en general	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6		
6	Soldadura acida 95/5 estaño-antimonio, marca Omega, igual o superior en calidad, de alambre solido en rollo de 450gr. X 3mm de diámetro. Plomería en general	ROLLO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6		



7	Cartucho de silicón multiusos marca SISTA presentación de 300ml. En colores transparente y blanco, Igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 36	
8	Lijas en hoja de Agua y hojas metal-madera del número 60, 180, 220 y 240 marca FANDELI, igual o superior en calidad.	HOJA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50	
9	Batería siamesa MODELO 223 de 6 VOLTS de LITHIUM MCA. DURACELL igual o superior en calidad,	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 180	
10	Cartucho tipo aerosol de gas butano/propano presentación de 275gr. Marca LINMEX, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12	
11	THINNER estándar adelgazador de pintura presentación de 4lt. Marca Comex, igual o superior en calidad.	LITRO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
12	Empaque de hule esponjoso para caja de W.C. tanque bajo, 50mm marca PLOMEX, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
13	Válvulas para tanque bajo de PVC marca MASTER SIM debe incluir flotador de PVC y varilla de bronce. Igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
14	Fluxómetro electrónico MCA. KINGSWAY MOD. KU719 igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 24	
15	Llave electrónica cuello de ganso de cromo pulido MCA. KINGSWAY mod. 718A	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 24	



16	Junta cuello de cera para W.C. marca FUEGO NUEVO fabricado por Beltrán, presentación única en anillo. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 40	
17	Céspol de latón para lavabo contra tubular acabado cromo, marca RUGO, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
18	Céspol de latón para tarja, trampa con registro para fregadero acabado cromo, marca RUGO, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
19	Céspol de plomo sencillo de 38mm. Para tarja, con registro en la trampa. Marca PLOMEX, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12	
20	Flotador de cobre 10" de alta presión, con varilla de cobre de 3/8" marca COVACSA igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4	
21	Flotador de cobre 6" de alta presión, con varilla de cobre de 3/16" marca COVACSA igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4	
22	Llave de nariz de bronce ½ 18-N marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
23	Sello mecánico para bomba de agua, diámetros varios mca. VAZEL, incluye anillo de porcelana, gomas y resorte.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
24	Llave angular reforzada de rosca interior ½" marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	60	
25	Tubo de cobre hidráulico tipo M de ½" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15	



26	Tubo de cobre hidráulico tipo M de 3/4" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
27	Tubo de cobre hidráulico tipo M de 1" de diámetro por 6mts de Long. Marca NACOBRE, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
28	Tubo de PVC sanitario de 50mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 12	
29	Tubo de PVC sanitario de 100mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
30	Tubo de PVC sanitario de 150mm x 6mts de longitud marca REXOLIT, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 8	
31	Misceláneos de cobre tales como (accesorios, coples, niples, codos, tapones, campanas, reducciones, etc soportes; de medidas ½", ¾" Y 1")	JUEGO DE 20 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15	
32	Misceláneos de PVC tales como (accesorios, coples, niples, codos, tapón capa, reducciones, campanas, etc. Soporte tipo pera con esparrago; de medidas: 50, 100 Y 150 mm). Mca Duralon, igual o superior en calidad.	JUEGO DE 20 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15	
33	Cople de transición Mca. TISA-TAR de fierro vaciado en medidas 2" 4" y 6". Igual o superior en calidad.	JUEGO DE 3 PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
34	Rompedor de vacío para excusados y mingitorios automáticos, marca REGAL SLOAN V551-A, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	



35	Tornillos de bronce en pares para tanque bajo, incluye roldanas, empaques y tuercas. Mca. Foset, igual o superior en calidad.	JUEGO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
36	Manguera URREA, igual o superior en calidad, 35cm. para W.C. manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150	
37	Manguera Urrea, igual o superior en calidad, 40cm. para tarja de cocineta, manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	
38	Manguera Urrea, igual o superior en calidad, 55cm. para lavabo, manguera interna de PVC atoxico, férula ai 304, tuerca y espiga de latón	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 150	
39	Empaque tipo Chupón o conector trampa, de goma esponjosa 50x40 marca COFLEX, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
40	Empaque tipo Chupón o conector trampa, de goma esponjosa 1 ½" marca COFLEX, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
41	Casquillos de latón para lavabo de 1 ¼" por 45cm de largo acabado cromo, Mca Rugo, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
42	Extensión o aumento para lavabo de 11/4" por 20cm de largo acabado cromo	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
43	Conector SPUD de bronce de 38mm con empaque, para taza de 1 ½"	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	



44	Rebosadero de bronce para lavabo medida estándar marca RUGO, igual o superior en calidad	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
45	Detergente en polvo multiusos, presentación de bolsa de 5kg. Marca TITAN, igual o superior en calidad.	KILOS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
46	Pastilla de hipoclorito cálcico en tabletas de 20gr. Mca. Dogo, igual o superior en calidad.	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
47	Pastilla de cloro estabilizado bactericida. Mca Dogo. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
48	Limpiador desengrasante biodegradable, presentación lata tipo aerosol de 20 Oz. Marca CRC igual o superior en calidad	pieza	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
49	Flotador de cobre 12" de alta presión, con varilla de cobre de 1/2" marca COVACSA igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 4	
50	Contra rejilla de acero inoxidable de 2" para tarja. Mca Rugo, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
51	Limpiador para tubo de PVC Shellac en presentación de 500ml, igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
52	Pegamento SHELLAC en presentación de 450ml. igual o superior en calidad.	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 20	
53	Pintura alquidálica de color rojo marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2	
54	Pintura alquidálica de	CUBETA			Hasta 2	



	Color azul marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas		Según demanda	Durante la vigencia del servicio		
55	Pintura alquidálica de color verde marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2	
56	Pintura alquidálica de color negro marca Comex. Igual o superior en calidad. Presentación de cubeta de 19lts. incluye thiner y brochas	CUBETA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2	
57	Estopa blanca industrial en presentación de 1kg. Marca COPAR, igual o superior en calidad	KILO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
58	Taquetes de plástico de 1/4", 5/8". Marca TORSMAN igual o superior en calidad	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 900	
59	Hule protector de uso rudo en presentación de pliego de 10m2 de una sola pieza. Mca Comex, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
60	Pijas fijadoras cabeza Philips en diferentes medidas, Mca Proto. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 2000	
61	Resina formula 2000 incluye una lata de 350gm de resina, gotero con 10ml. de catalizador, tira de fibra de vidrio y bolsa de calcita de 50gm. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
62	Resistol 5000 bote 1LT. Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
63	Rejillas de hierro para coladera de 6", Mca Helvex igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 10	



64	Cartucho de silicón estructural dow corning 795 color negro, presentación de 305ml. igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	
65	Céspol de PVC con trampa tipo bola, de bote grande para tarja. Mca Bayusa, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 25	
66	Barra de soldadura z de ½ X 1 ½". Igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
67	Mezcladora de 8" para cocina, al piso con cubierta de latón acabado cromo de la marca RUGO, similar o superior en calidad, de cuello de ganso abatible, maneral hexagonal modelo acuario o similar.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 30	
68	Placa acústica color blanco 610 x 610 x 16mm. Nominal, marca Armstrong mod. Dune 1774 suspensión 15/16" similar o superior.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 96	
69	Válvula dellenado marca Siamp	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 9	
70	Válvula de descarga Wras para WC Lamosa	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 6	
71	Manguera COFLEX para lavabo de 1/4" rosca exterior e interior de 1/2". r.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 50	
72	Baterias AA similar o superior en calidad y duración a las marcas Duracel y/o Energizer,	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	
73	Empaque cónico helvex	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	
74	Peras de sapo master-sim para tanque bajo	PIEZAS	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 60	



"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

75	Tornillos de plástico de ¼" para asiento de WC juego de dos piezas	JUEGO	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 45	
76	Rodete para asiento de WC similar a existente de la marca orión	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15	
77	WC de porcelana para fluxómetro de la marca Orión o similar a existente	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 15	
78	Bomba vertical multietapas de 20Hp 3fases 460V	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 1	
79	Llave angular reforzada de barril ½" x ¼" marca URREA, igual o superior en calidad.	PIEZA	Según demanda	Durante la vigencia del servicio	Hasta 120	
				SUBTOTA IVA IMPORTE		

Mano de obra:

DESCRIPCIÓN	Salario Real integrado Diario	Días del año	Total de personas	Costo diario	Costo por mes	Costo durante la vigencia del servicio.
Oficiales		153	2			
Plomeros						
Ayudante		153	2			
Total		153	4			
				S	UB TOTAL	

Total del servicio incluyendo mano de obra y materiales:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A_INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO INSTALADOS EN LOS INMUEBLES DEL	1	SERVICIO	



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

	TRIBUNAL FEDERAL JUSTICIA ADMINISTRATIVA, LA CIUDAD DE MÉXICO".	DE EN		
			SUBTOTAL	
PRECIO TOTAL CON LETRA.			IVA	
		•	TOTAL	

Los precios serán fijos y en moneda nacional a dos décimas.

El precio se mantendrá fijo durante la vigencia de la contratación que se llegue a formalizar.

Los precios deben incluir el total de lo solicitado en el Anexo Técnico.

Los precios deben incluir todos los gastos de traslado del licitante, de ser necesario.

La vigencia debe ser de 30 días.

Representante legal Nombre y firma



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo III. Formato para la presentación de la propuesta económica.

(Papel membretado del licitante)

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

PARTIDA 3

Tribunal Federal de Justicia Administrativa PRESENTE.

Listado de materiales:

N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
1	Resistol 5000.	GALON	Según demanda	Hasta 2		
2	Pintura vinílica de color blanco Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Cubeta de 19L	Según demanda	Hasta 2		
3	Cinta metálica de 2". 30m, Igual o superior en calidad a la marca Inssu.	PZAS	Según demanda	Hasta 12		
4	Cinta Gafferde 2". 55m, Igual o superior en calidad a la marca Inssu	PZAS	Según demanda	Hasta 60		
5	Turner sin boquilla HT802. Igual o superior en calidad a la marca GB.	PZAS	Según demanda	Hasta 12		
6	Soldadura tipo Fosco. Igual o superior en calidad a la marca harris	PZAS	Según demanda	Hasta 40		
7	Ducto flexible con arillo metálico de 16", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	MTS.	Según demanda	Hasta 30		
8	Ducto flexible con arillo metálico de 14", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	MTS.	Según demanda	Hasta 30		
9	Ducto flexible con arillo metálico de 12", Igual o	MTS.	Según demanda	Hasta 60		



N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
	superior en calidad a la marca Dimm.					
10	Ducto flexible con arillo metálico de 10", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	MTS.	Según demanda	Hasta 40		
11	Ducto flexible con arillo metálico de 8", Igual o superior en calidad a la marca Dimm.	MTS.	Según demanda	Hasta 24		
12	Compresor tipo scroll de 5 ton, trifásico, Igual o superior en calidad a la marca Mca. Danfoss, Incluye cambio de filtro deshidratador, mirilla para equipo que da servicio al UPS.	PZAS.	Según demanda	Hasta 3		
13	Cartucho con Fusibles de 60 A a 600VCA, Igual o superior en calidad a la marca Square D.	PZAS.	Según demanda	Hasta 20		
14	Banda para manejadoras B-90, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	PZAS.	Según demanda	Hasta 3		
15	Banda para manejadoras B-75, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	PZAS.	Según demanda	Hasta 8		
16	Banda para manejadoras B-71, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	PZAS.	Según demanda	Hasta 22		
17	Banda para extractores 3L360, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	PZAS.	Según demanda	Hasta 6		
18	Banda B-58, Igual o superior en calidad a la marca Gates.	PZAS.	Según demanda	Hasta 6		
19	Rodamiento SKF YAR- 210-1152F, Igual o	PZAS.	Según demanda	Hasta 8		



N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
	superior en calidad a la marca SKF.	IVICUIUA			umano.	
20	Rodamiento SKF YAR- 217-102-, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	PZAS.	Según demanda	Hasta 8		
21	Rodamiento SKF 3L- 360R, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	PZAS.	Según demanda	Hasta 16		
22	Grasa LGMT3 Lata 1KG, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	PZAS.	Según demanda	Hasta 10		
23	Afloja todo WD-40, Igual o superior en calidad a la marca WD40	Latas	Según demanda	Hasta 12		
24	Cartucho con Fusibles de 30 A a 600VCA, Igual o superior en calidad a la marca Square D.	PZAS.	Según demanda	Hasta 12		
25	Refrigerante R22, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Boyas	Según demanda	Hasta 10		
26	Refrigerante 134A, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Boyas	Según demanda	Hasta 20		
27	Agente Limpiador 141- B, 13.61Kg. Igual o superior en calidad a la marca Mca. Dupont.	Boya	Según demanda	Hasta 3		
28	Impermeabilizante Acriton, Igual o superior en calidad a la marca Fester, color Blanco	Cubetas 19lts	Según demanda	Hasta 6		
29	Pintura esmalte color azul holandés. Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Cubeta de 19lts	Según demanda	Hasta 2		
30	Pintura esmalte color verde bandera Igual o superior en calidad a la marca Comex.	Cubetas 19lts	Según demanda	Hasta 2		



N°	Descrinción Completa	Unidad de	Periodicidad	Total	Precio	Total.
N°	Descripción Completa	Medida	Periodicidad		unitario.	
31	Motor del ventilador ¾ HP, Igual o superior en calidad a la marca. Dayton, para condensador de mini- split, TRANE	PZAS.	Según demanda	Hasta 4		
32	Pilas AAA, Igual o superior en calidad a la marca Duracel	PZAS.	Según demanda	Hasta 20		
33	Dearmex PDM 2920, Igual o superior en calidad a la marca Trathal	Lts	Según demanda	Hasta 180		
34	Dearmex PDM 2977, Igual o superior en calidad a la marca Trathal.	Lts	Según demanda	Hasta 180		
35	Dearmex PDM DEARCLON Igual o superior en calidad a la marca Mca. Trathal.	Lts	Según demanda	Hasta 180		
36	Dearmex PDM 2527, para sistema cerrado de agua helada. Igual o superior en calidad a la marca Trathal	Lts	Según demanda	Hasta 180		
37	Aislamiento térmico armaflex de 1" x 1/2 " Igual o superior en calidad a la marca Armaflex.	Mts.	Según demanda	Hasta 60		
38	Foam Cleaner, concentrado, rosa	Lts	Según demanda	Hasta 120		
39	Foam Cleaner, para evaporadores	Lts	Según demanda	Hasta 120		
40	Flecha para UMA's de 46" de largo y diámetro de 2"", de acero al carbón	Pzas	Según demanda	Hasta 4		
41	Compresor scroll de 2 T.R. Igual o superior en calidad a la marca Bristol, intercambiador de calor , válvula de 2 vías, motor condensador , tablero de control con tarjeta	Pzas	Según demanda	Hasta 6		



N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
	electrónica para equipo bomba de calor marca mc quay modelo: wcm 1000					
42	Bomba de lubricación para equipos chiller Mca. Carrier modelo 30GX5056	Pzas.	Según demanda	Hasta 4		
43	Filtro deshidratador RC-4864, Igual o superior en calidad a la marca Emerson, para equipos chiller, Mca. Carrier, modelo: 30GX5056	Pzas.	Según demanda	Hasta 8		
44	Portafiltro deshidratador de piedras intercambiables de 2 elementos, Igual o superior en calidad a la marca Emerson modelo: RC-4864 (porta piedras)	Pzas	Según demanda	Hasta 4		
45	Aceite polyolester viscocidad ISO grado 68, alta miscibilidad, para equipo chillers, Igual o superior en calidad a la marca Suniso.	Lts.	Según demanda	Hasta 100		
46	Sensores de corriente para cabezal (MTA), Igual o superior en calidad a la marca: Texas Instrument para equipos chiller No. 1 y 2 marca: Carrier, modelo: 30GX5056	Pzas	Según demanda	Hasta 4		
47	Sensores de flujo eléctrico Igual o superior en calidad a la marca Johnson Controls para equipos chiller No. 1 y 2 marca: Carrier, modelo: 30GX5056	Pzas.	Según demanda	Hasta 2		



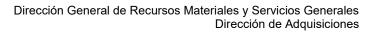
N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
48	Bomba recirculadora , Igual o superior en calidad a la marca Belle Gosset Modelo PL SS para equipo mini chiller modelo: 30RNA 0106KA Marca: Agua Snap (con todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	Pza.	Según demanda	Hasta 2		
49	Tarjeta de control y ajuste de parámetros a equipo mini chiller Marca: Agua Snap, modelo: 30RNA 0106KA	Pza.	Según demanda	Hasta 1		
50	Compresor rotativo de 3 T.R., mirilla, filtro deshidratador, limpieza del sistema, carga de oxiacetileno, contactor de 2 polos, y lo necesario para su correcto funcionamiento, del equipo mini split modelo:TTr03601100A 0, Igual o superior en calidad a la marca marca Trane, del UPS	Pzas.	Según demanda	Hasta 4		
51	Arrancador, Igual o superior en calidad a la marca Square D, para motor de 10 HP 440VCA/3F/60Hz.	Pzas.	Según demanda	Hasta 8		
52	Baleros SKF 6208 ZZ para bomba de condensados y agua helada, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Pzas.	Según demanda	Hasta 6		
53	Baleros SKF 6309 ZZ para bomba de	Pzas.	Según demanda	Hasta 6		



N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
	condensados, Igual o superior en calidad a la marca SKF.					
54	Baleros SKF 6311 ZZ para bomba de agua helada, Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Pzas.	Según demanda	Hasta 6		
55	Baleros SKF para motor de Torre de Enfriamiento (6309/2RSJC3), Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Pzas.	Según demanda	Hasta 4		
56	Baleros SKF para motor de Torre de Enfriamiento (6207/2RSJC3), Igual o superior en calidad a la marca SKF.	Pzas.	Según demanda	Hasta 2		
57	Contactor , Igual o superior en calidad a la marca Cutler Hammer para equipos de 5 T.R. 220V/3F/60Hz con bobina a 24V/30A	Pzas.	Según demanda	Hasta 9		
58	Termostato, Igual o superior en calidad a la marca Honeywell, para bomba de calor Mca. Mc Quay modelo: WCM 1000	Pza.	Según demanda	Hasta 9		
59	Termómetro de columna para tubería de agua helada, , Igual o superior en calidad a la marca Terrice de 0 a 110 °C entrada 1/4" UTP	Pzas.	Según demanda	Hasta 4		
60	Bandas Torre de Enfriamiento B-115, Igual o superior en calidad a la marca. Gates.	Pzas.	Según demanda	Hasta 4		
61	Polea de 9" ajustable de dos o tres platos,	Pzas.	Según demanda	Hasta 3		



N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
	similar a existente para UMA					
62	Polea de 8" ajustable de dos platos similar a existente para UMA	Pzas.	Según demanda	Hasta 14		
63	Cartucho con fusible de 60A 250VCA	Pzas.	Según demanda	Hasta 10		
64	Motor F&C mca Fasco 115V 1/5Hp	Pzas.	Según demanda	Hasta 6		
65	Motor F&C mca Fasco 115V 1/4Hp	Pzas.	Según demanda	Hasta 6		
66	Válvula FCU Controller TL-G2-3/4" BSPP, Ac220V, %0/60 Hz., 6.5 W., Sistem PSI 300.	Pzas.	Según demanda	Hasta 16		
67	Variador de frecuencia 3x440CA, 60Hz. Marca DANFOS. Para capacidad de 40, 30, 25 Hp.	pzas	Según demanda	Hasta 16		
68	Tubo de PVC hidráulico 3/4" de diámetro	mts	Según demanda	Hasta 60		
69	4 Coples, 4 codos, 4 yees, 4 tees, 4 tapones de PVC Hidráulico de ³ / ₄ " mas un bote de pegamento para PVC	kit	Según demanda	Hasta 10		
70	Tubo plus color verde de 20, mm de diámetro	Mts.	Según demanda	Hasta 30		
71	Tubo plus color verde de 25mm de diámetro	Mts.	Según demanda	Hasta 30		
72	Tubo plus color verde de 32 mm de diámetro	Mts.	Según demanda	Hasta 30		
77	Tubo plus color verde de 40mm de diámetro	Mts.	Según demanda	Hasta 30		
78	4 Coples, 4 codos, 4 yees, 4 tees, 4 tapones 4 conectores cuerda interior, 4 conectores cuerda exterior para tuboplus de 20 y/o 25mm	kit	Según demanda	Hasta 10		





"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

N°	Descripción Completa	Unidad de Medida	Periodicidad	Total	Precio unitario.	Total.
79	2 Coples, 2 codos, 2 yees, 2 tees, 2 tapones 2 conectores cuerda interior, 2 conectores cuerda exterior para tuboplus de 32 y/o 40mm	kit	Según demanda	Hasta 5		
80	Motor para estractor 115V 60Hz una fase de 1/4Hp	PIEZA	Según demanda	Hasta 6		
81	Motor Ventilador GM 460V 3Fases modelo 5K49ZN6269S para equipo chiler mod. 30GXR350 de la marca carier	PIEZA	Según demanda	Hasta 32		
82	Bomba recirculadora para agua helada marca baldor similar o superior de calidad, de 30Hp 460V 1760RPM	PIEZA	Según demanda	Hasta 3		
83	Bomba recirculadora para agua de condensados marca baldor similar o superior de calidad, de 20Hp 460V 1760RPM	PIEZAS	Según demanda	Hasta 3		

SUBTOTAL	
IVA	
IMPORTE TOTAL	

Mano de obra:

DESCRIPCIÓN	Salario Real integrado Diario	Días del año	Total de personas	Costo diario	Costo por mes	Costo durante la vigencia del servicio.
Oficial Técnico para el servicio de instrumentación para aire acondicionado		153	1			
Oficial Mecánico		153	1			
Ayudante		153	2			



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Total		153	4				
		IVA					
				IMPOR	TE TOTAL		

Total del servicio incluyendo mano de obra y materiales:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR NÚMERO 881, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".	1	SERVICIO	
DDECIO T	OTAL CONLETEA	SUBTOTAL		
PRECIO TOTAL CON LETRA.		TOTAL		

Fecha:

Los precios serán fijos y en moneda nacional a dos décimas.

El precio se mantendrá fijo durante la vigencia de la contrataciónque se llegue a formalizar.

Los precios deben incluir el total de lo solicitado en el Anexo Técnico.

Los precios deben incluir todos los gastos de traslado del licitante, de ser necesario.

La vigencia debe ser de 30 días.

Incluye los servicios solicitados en la sección "No funcionales".

Representante legal
Nombre y firma



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo III. Formato para la presentación de la propuesta económica.

(Papel membretado del licitante)

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

PARTIDA 4

Tribunal Federal de Justicia Administrativa PRESENTE.

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 881, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.	1	Servicio	
		Subtotal	
Precio total con letra		IVA	
		Total	•

Fecha:

Atentamente

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

Los precios serán fijos y en moneda nacional a dos décimas.

El precio se mantendrá fijo durante la vigencia de la contratación que se llegue a formalizar.

Los precios deben incluir el total de lo solicitado en el Anexo Técnico.

Los precios deben incluir todos los gastos de traslado del licitante, de ser necesario.

La vigencia debe ser de 30 días.

Representante legal
Nombre y firma



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo IV. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, y acreditación de personalidad (Persona Física)

(Preferentemente	en papel membretado del licitante)
Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:	Ciudad de México a (día) (mes) (año).
Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifies por mi representada(nombre del licitante p Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-03	acción VI, 33 Bis, segundo párrafo de la Ley; 45 y 48, fracción V, de su sto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o persona física) y es mi interés participar en el procedimiento de 320000012020 convocada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por lo anterior entada):
Del licitante:	
Registro Federal de Contribuyentes:	CURP:
Domicilio Fiscal:	
Calle y Número:	
Colonia:	Alcaldía o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Teléfonos:	Fax:
Correo Electrónico:	
Fecha de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Pú	úblico:
Descripción de la actividad empresarial:	
Nombre del representante:	
toda clase de notificaciones que resulten de procedimiento.	será considerado por la Convocante como el indicado para recibir los actos, pedidos, contratos y convenios derivados de este Atentamente inbre completo y firma
Non	nare complete y minu



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo V. Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad (Persona Moral)

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:

De conformidad con lo previsto por los artículo 29 fracción VI, 33 Bis, s Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cuento con por mi representada(nombre del licitante persona moral) Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-032000001	n facultades suficientes para comprometerme por sí o
Administrativa para la	2020 convocada por el misuriam ederal de susticia Il Federal de Justicia Administrativa, por lo anterior
proporciono mis datos generales (o los de mi representada):	
Del licitante:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Nombre:	
Domicilio:	
Calle:	
Colonia: Alcaldía o Municipio:	
Código postal: Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:
Correo electrónico:	
Descripción del objeto social:	
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _	
Relación de accionistas:	
Apellido paterno: Apellido Materno:	Nombre (s)
Reformas al acta constitutiva:	·
Datos del registro público del comercio: Número: Del representante legal del licitante:	Fecha:
Nombre del representante legal:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número: Fecha: Nombre, número y lug	gar del Notario Público ante el cual se otorgó:
Atentamente	

Nombre completo (cuando se trate de persona física) y firma o del Representante legal (cuando represente a una persona moral) y firma



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo VI. Formato de escrito de nacionalidad mexicana.

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Ciudad de México a (día) (mes) (año).

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:
En relación con la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-0320000012020, en mi carácter de representante legal de la empresa, (S. A. de C. V. o S. de R. L. de C. V., o S. A. P. I. o etc.,) y con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre de mi representada lo siguiente:
a) Ser de nacionalidad mexicana.
Atentamente
Nombre completo y firma Representante Legal



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo VII. Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:
Ciudad de México a (día) (mes) (año).
Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-0320000012020.
(nombre del licitante persona física o del representante legal del licitante) bajo protesta de decir verdad manifiesto que el suscrito, no me encuentro en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio Público, o en su caso a pesar de desempeñarlo con la formalización del instrumento jurídico correspondiente no se actualizará conflicto de interés.
En caso de ser persona moral deberá indicar el nombre del representante legal y manifestar: que por sí o en representación de licitante según se acredita en el Testimonio Notarial o Instrumento Jurídico No de fecha otorgado ante el Notario Público No de la ciudad de, manifiesto, bajo protesta de decir verdad que ni el suscrito, y ninguno de los socios integrantes del licitante que represento, nos encontramos en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio Público, ni se encuentra inhabilitada para hacerlo o en su caso a pesar de desempeñarlo con la formalización del instrumento jurídico que resulte de este procedimiento no se actualizará ningún conflicto de interés.
Para ambos casos indicar que:
En el entendido de no manifestarme con veracidad, acepto que ello sea causa de las sanciones correspondientes.
Atentamente
Nombre completo (cuando se trate de persona física) y firma Representante legal (cuando represente a una persona moral)



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo VIII. Formato de declaración de integridad.

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Tribunal Federal de Jus Presente:	sticia Adminis	trativa.					
					Ciudad de Méx	tico a <i>(día) (m</i>	es) (año).
	, qui 020, manifiesto Servidores Pú propuestas, el ción a los dem	en participa er que por mi c blicos del Tribu resultado del p ás participante	n el procedio por interpo unal Federal procedimient s, conforme	miento ósita pe de Jus o, u otr a lo dis	os aspectos que spuesto en el ar	iblica Naciona itendremos de tiva, induzcan e otorguen co tículo 29 fracc	e adoptar o alteren ndiciones ción IX de
		Ater	tamente				
	•	•	-		ca) y firma o del ona moral) y firm		



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo IX. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).

	(Papel m	embretado de	l licitante)			
				de	de	(1)
Tribunal Federal de Justicia Admin Presente:	istrativa.					
Me refiero al procedimiento de empresa(5), par	(3) ticipa a trave	No és de la prese	(4) nte proposició	en el qu n.	ue mí represent	tada, la
Al respecto y de conformidad con lo d DE DECIR VERDAD que mi represen de Contribuyentes	tada está co, y as lecidos en el ublicado en Combinado nte manifes ación falsa, s spuesto por	enstituida confo imismo que co I Acuerdo por el Diario Ofico o de tación la hago son infraccion el artículo 2	orme a las Ley onsiderando lo el que se esta ial de la Fede(7) o teniendo pler es previstas p	es mexicanas os criterios (s blece la estra eración el 30 _, con base e no conocimie or el artículo	s, con Registro I sector, número f atificación de las de junio de 20 en lo cual se es ento de que la o 8 fracciones IV	Federal total de s micro, 009, mi statifica misión, / y VIII,
		ENTAMEN (9)				
Nombre comp Representante le	•	•	,	•		

INSTRUCTIVO

Instructivo para el llenado del formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN			
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.			
2	Anotar el nombre de la Convocante.			
3	Precisar el procedimiento de que se trate, Licitación Pública o Invitación a cuando menos tres personas.			
4	Indicar el número del procedimiento de contratación asignado por CompraNet.			
5	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.			
6	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.			
7	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora . Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.			
8	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.			
9	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.			



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo X. Escrito de no inhabilitación.

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Presente:

Ciudad de Mexico a (dia) (mes) (ano).
(nombre de la persona física o del representante legal del licitante), quien participa en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-0320000012020, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por mi conducto, no participan en la presente Licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, considerando, entre otros, los supuestos siguientes:
a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas;
b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y
c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.
Tengo conocimiento que la participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación, así como que la falsedad en la manifestación a que se refiere este escrito será sancionada en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Atentamente
Nombre completo (cuando se trate de persona física) y firma Representante legal (cuando represente a una persona moral)



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo XI. Formato de verificación de la recepción de los documentos.

No.	Anexo	Requisito	Presenta/ No aplica
1	Anexo I	Anexo Técnico.	
2	Anexo II	Formato de escrito para formular preguntas.	
3	Anexo III	Formato para la presentación de la propuesta económica.	
4	Anexo IV	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, y acreditación de personalidad. para persona física. Acompañar fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar y/o cédula profesional).	
5	Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero y acreditación de personalidad persona moral. (fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).	
6	Anexo VI	Formato de escrito de nacionalidad mexicana.	
7	Anexo VII	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	
8	Anexo VIII	Formato de declaración de integridad.	
9	Anexo IX	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).	
10	Anexo X	Formato de escrito de no inhabilitación.	
12	Anexo XI	Formato de verificación de la recepción de los documentos.	
13	Anexo XII	Modelo de contrato.	
14	Anexo XIII	Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del contrato.	

Entrega Recibe



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Anexo XII. Modelo de Contrato.



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

<esta 40="" 41="" 71="" 72="" a="" adjudicación="" adquisiciones,="" arrendamientos="" artículos="" asentar="" así="" como="" contratación="" cuando="" de="" debe="" declaración="" del="" directa="" el="" en="" excepción="" la="" ley="" los="" por="" procedimiento="" público,="" reglamento="" se="" sea="" sector="" servicios="" su="" través="" términos="" y="">></esta>
I.3 El presente contrato se adjudica por medio del procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción III, 40 y 41, fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como 71 y 72, fracción de su Reglamento, dictaminado procedente por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "TRIBUNAL" , en su Sesión Ordinaria, celebrada el $<<$ día $>>$ de $<<$ mes $>>$ de $<<$ ano $>>$.
<esta a="" adjudicación="" asentar="" contrato="" cuando="" de="" debe="" declaración="" del="" invitación="" la="" licitación="" menos="" o="" personas="" procedimiento="" pública="" se="" sea="" través="" tres="">>.</esta>
I.4 El día del mes de 20, se dio a conocer el fallo del procedimiento citado en la Declaración anterior, en donde se hace constar la adjudicación del contrato al " PROVEEDOR ".
I.5 Celebra el presente contrato en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.
< <cuando asignado="" con="" cuente="" presupuesto="" se="">></cuando>
I.6 Para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, cuenta con la disponibilidad de recursos en la partida presupuestal número, debidamente autorizada por la Dirección General de Programación y Presupuesto del "TRIBUNAL" .
< <se asentar="" caso="" contratación="" de="" deberá="" en="" la="" plurianual="" que="" sea="" también="">></se>
Los compromisos que se generen para el (los) ejercicio (s) fiscal (es), quedarán sujetos a la disponibilidad financiera y presupuestaria que apruebe la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.
< <cuando anticipada="" aprobado="" asentar:="" contratación="" deberá="" ejercicio="" el="" fiscal="" haya="" no="" para="" pef,="" se="" sea="" siguiente="" una="" y="">></cuando>
I.6 Los compromisos que con motivo del presente contrato se generen para el ejercicio fiscal, quedarán sujetos a la disponibilidad financiera y presupuestaria que apruebe la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.
I.7 Su domicilio para los efectos del presente contrato, es el ubicado en < <asentar a="" contrato="" del="" domicilio="" donde="" el="" en="" formalizar="" se="" va="" área="">></asentar>
II El "PROVEEDOR", << caso de persona física>> por su propio derecho, declara que:



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

II El "PROVEEDOR" < <en caso="" de="" moral="" persona="">> por conducto de su representante legal declara que:</en>
II.1 Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente contrato.
< <en caso="" de="" física="" persona="">></en>
II.2 Es de nacionalidad mexicana, como lo acredita con la copia certificada de su acta de nacimiento, número, expedida por la Oficialía del Registro Civil del Municipio o Delegación,, del Estado de, < <o al="" asentar="" bien="" curp="" datos="" los="" relativos="">> y, conviene que aun cuando llegara a cambiar de nacionalidad se seguirá considerando como mexicano por cuanto a todo lo que a este contrato se refiere y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato.</o>
< <en caso="" de="" moral="" persona="">></en>
II.2 Es una sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República Mexicana, como lo acredita mediante escritura pública número, de fecha, otorgada ante la fe del licenciado, Notario Público número, del Estado, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el folio mercantil número, el<

consecuencia el alcance del (los) servicio(s), así como los factores que intervienen en su ejecución.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- **II.6.-** Conforme a su objeto social, se encuentra capacitado para prestar el (los) servicio(s) a que se refiere la Cláusula **PRIMERA** del presente contrato.
- **II.7.-** Cuenta con capacidad de respuesta inmediata, experiencia, capacidad técnica y financiera, así como también con la infraestructura administrativa, organizativa y operativa, con los elementos materiales y humanos propios y necesarios para la ejecución del presente contrato, así como con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas para obligarse en los términos del mismo.
- Esta declaración se asentará únicamente cuando el licitante sea persona física>>
- **II.8.-** Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentra inhabilitado para hacerlo.
- <>Esta declaración se tomará en cuenta **únicamente** cuando el licitante sea persona Moral>>
- **II.8.-** Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ni su representante ni ninguno de sus socios se encuentran en los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que las personas que forman parte de la empresa no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitadas para hacerlo.
- **II.9.-** Conoce plenamente el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el de su Reglamento, y demás normatividad aplicable en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios vigente.
- II.10.- Cuenta con clave de Registro Federal de Contribuyentes
- **II.11.-** << En caso de que el licitante sea persona física y el importe del contrato sea **menor** a la cantidad de \$300,000.00 sin incluir IVA>>

De conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación bajo protesta de decir verdad, manifiesta, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

II.11.- << En caso de que el licitante sea persona moral y el importe del contrato sea **menor** a la cantidad de \$300,000.00 sin incluir IVA>>

De conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, manifiesta bajo protesta de decir verdad, a través de su representante legal estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

<Esta declaración se debe asentar cuando el licitante sea persona física o persona moral y el importe del contrato sea mayor a la cantidad de \$300,000.00 sin incluir IVA>>

II.11.- De manera previa a la formalización del presente contrato y para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ha presentado al "**CONVOCANTE**" el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, así como constancia electrónica expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante la cual acredita que se encuentra al corriente con las obligaciones de pago relativas a sus obligaciones de Seguridad Social. <*Se asentará en caso de haber solicitado la constancia electrónica expedida por el IMSS en la licitación pública, invitación u oficio de notificación de adjudicación>>*

<De acuerdo a la naturaleza del servicio, por ejemplo seguridad y vigilancia, licencias de cómputo, fumigación deberá establecerse la siguiente declaración >>

II.12.- Cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para la ejecución del (los) servicio(s) materia de este contrato.

<Además asentar este párrafo tratándose de servicios de consultorías, asesorías estudios e investigaciones>> Asimismo, manifiesta haber revisado los documentos e información proporcionados por el "TRIBUNAL" para el debido cumplimiento del presente contrato.

II.13.- Reconoce que la información que le proporcione el "**TRIBUNAL**", de carácter confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá ser utilizada de conformidad con la normatividad antes señalada, por lo que cualquier uso no autorizado que de la información haga el "**PROVEEDOR**", se hará del conocimiento de las autoridades competentes.

II.14 Su domicilio para los efectos del presente contrato, es el ubicado en calle número, colonia, código postal, delegación o municipio, Ciudad de	
II.15 Es su voluntad proporcionar al "TRIBUNAL" (el) (los) servicio(s) que se describe(n) en la Cláusu PRIMERA del presente contrato y a obligarse en los términos de éste.	la
De igual manera, manifiesta que conoce el contenido del/de la << en caso de ser adjudicación directa>> [oficio o notificación de adjudicación] << si es invitación a cuando menos tres personas>> [invitación], << en caso de ser licitación	

Expuesto lo anterior, las partes están de acuerdo en celebrar el presente contrato sujetándose a las siguientes:

pública>> [Convocatoria] y que se apega a los requerimientos y características que se especifican en la misma.

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DE	L CONTRATO EI "PROVEEDOR"	se obliga a prestar	al "TRIBUNAL" el
(los) servicio(s) de	<la del="" denominación="" s<="" th=""><th>ervicio debe ser igual</th><th>a la que se asiente en</th></la>	ervicio debe ser igual	a la que se asiente en
			Página 222 de 236



Anexo número 1 del presente contrato.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

el rubro del contrato>>, conforme a las características, especificaciones, términos de referencia y condiciones contenidas en el documento que se incorpora y forma parte integrante de este contrato como Anexo número 1 el cual se integra por<< enunciar el contenido del Anexo >>, en lo sucesivo los "SERVICIOS".
SEGUNDA: VIGENCIA La vigencia del presente contrato iniciará el de y concluirá el de
TERCERA: IMPORTE El "TRIBUNAL" pagará como importe por la prestación de los "SERVICIOS" , la cantidad de $\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ $
<>En caso de tratarse de contrato abierto , se debe asentar el importe mínimo y máximo de los servicios>>
<-De pagarse el importe del contrato en parcialidades asentar el siguiente párrafo>>
El importe del contrato se pagará por periodos mensuales vencidos por la cantidad de \$(/100 M.N.), más el% del Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$\$
El importe de los "SERVICIOS" a que se refiere la presente contratación será firme hasta su total conclusión y entera satisfacción del "TRIBUNAL" durante la vigencia del contrato.
CUARTA: ANTICIPO En el presente contrato el "TRIBUNAL" no otorgará anticipo al "PROVEEDOR".
QUINTA: PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS El "PROVEEDOR" se obliga a cumplir con los "SERVICIOS" durante el periodo comprendido del al
El "PROVEEDOR" llevará a cabo los "SERVICIOS" en el (los) domicilio(s) y horario(s) establecidos en el Anexo número 1 del presente contrato.
<>En caso de que la vigencia del contrato comience antes de la firma del contrato deberá asentarse lo siguiente
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 quinto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el plazo para la prestación de los "SERVICIOS" comprende del de de de de
El "PROVEEDOR" llevará a cabo los "SERVICIOS" en el lugar(es) y horario(s) establecidos en el



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

SEXTA: FORMA DE PAGO.- Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "TRIBUNAL" pagará por la prestación de los "SERVICIOS" al "PROVEEDOR", el importe indicado en la Cláusula TERCERA, conforme a lo establecido en el Anexo número 1 del presente contrato, en moneda nacional, por los "SERVICIOS" devengados y efectivamente prestados, mediante <asentar de ser el caso el número de mensualidades vencidas, o el número de exhibiciones>>. Previa verificación de la prestación de los "SERVICIOS", los pagos se tramitarán en las oficinas de <<iindicar área, domicilio y horario que corresponda>> del "TRIBUNAL". , en un horario de ubicadas en horas a las horas, a más tardar a los 20 (veinte) días naturales posteriores al envío y presentación que efectúe el "PROVEEDOR" del o los comprobantes fiscales vigentes, debidamente requisitados, mediante su aprobación por conducto de <<asentar cargo del servidor público responsable>> con firma y sello, pagos que se efectuarán conforme al siguiente procedimiento: En caso de que el contrato se refiera a servicios de consultorías, asesorías, estudios, investigaciones o de servicios prestados por una persona física, se deberá incluir el siguiente párrafo>> El mecanismo de comprobación, supervisión y verificación de los "SERVICIOS" contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de los requerimientos de cada entregable, en su caso, se precisa en el **Anexo número 1**, lo cual será requisito para proceder al pago correspondiente. <<Se deberá precisar el mecanismo de acuerdo a lo que indique el área requirente de los servicios, en el Anexo número 1>> Los pagos se efectuarán a través de la Tesorería del "TRIBUNAL" en la cuenta interbancaria a 18 dígitos del "PROVEEDOR". "PROVEEDOR" ΕI enviará los comprobantes fiscales el vigentes al correo <<señalar el correo electrónico del Delegado Administrativo de la Sala o las Salas Regionales o el del servidor público del área de oficinas centrales>> y además en formato PDF y los <señalar la Delegación Administrativa de la Sala o las presentará de manera personal, y Salas Regionales o el área de oficinas centrales>> dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción y presentación, llevará a cabo la verificación de datos tales como: requisitos fiscales, descripción y aceptación de los "SERVICIOS", precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos continuará el procedimiento para el pago de los "SERVICIOS" en el término de los 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del o los comprobantes fiscales vigentes. En caso de errores o deficiencias en el o los comprobantes fiscales vigentes y, en su caso, su documentación anexa, dentro de un plazo de 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción y

presentación, la <señalar nombre de la Delegación Administrativa de la Sala o Salas Regionales respectiva o el nombre del área de oficinas centrales>>______, lo o los rechazará indicando por escrito al "PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir, para que éste los envíe y presente de nueva



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

cuenta e inicie nuevamente el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 (veinte) días naturales iniciará a partir de la fecha del nuevo envío y presentación del o los comprobantes fiscales vigentes.

SÉPTIMA: IMPUESTOS.- El "**TRIBUNAL**" cubrirá únicamente el importe relativo al Impuesto al Valor Agregado, mismo que deberá presentarse desglosado en el o los comprobantes fiscales vigentes. Cualquier otro impuesto que se cause derivado del presente contrato será cubierto por el "**PROVEEDOR**".

OCTAVA: CALIDAD DE LOS SERVICIOS.- El "**PROVEEDOR**" quedará obligado ante el "**TRIBUNAL**" a responder de la calidad de los "**SERVICIOS**" objeto del presente contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en la prestación de los mismos, en los términos señalados en este contrato y en el Código Civil Federal.

<De acuerdo a la naturaleza de los servicios, el área requirente deberá incluir el siguiente párrafo e incluirlo en el Anexo número l>>

Los términos y condiciones a las que se sujetará la <<indicar según corresponda>> [devolución y reposición] o [corrección y reposición] de los "SERVICIOS" por motivo de fallas de calidad o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen su modificación, se especifican en el Anexo número 1.

<si el área requirente así lo determina se deberá establecer la siguiente cláusula sobre la garantía de calidad de los servicios, debiendo recorrerse la numeración de las cláusulas>>

[N° DE CLÁUSULA]: GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.- El "PROVEEDOR" se obliga ante el "TRIBUNAL" a responder de la calidad de los "SERVICIOS" y, en su caso, a realizarlos nuevamente, a satisfacción del "TRIBUNAL", por lo que el "PROVEEDOR" se obliga a presentar una garantía consistente en <<según lo determine el área requirente>> ______, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96, segundo párrafo de su Reglamento.

</Incluir la cláusula de garantía de responsabilidad civil en caso de que los servicios se presten en las instalaciones del Tribunal, el área requirente deberá determinar el plazo de su presentación y el importe de dicha póliza, debiendo recorrerse la numeración de las cláusulas>>

[N° DE CLÁUSULA]: PÓLIZA DE REPONSABILIDAD CIVIL.- El "PROVEEDOR" presentará a más tardar dentro de los _____ días (NATURALES/HÁBILES) posteriores a la firma del presente contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil general por un importe de _____ <con número y letra, que garantice los daños que puedan causarse al "TRIBUNAL" y/o a terceros en sus bienes o personas, dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, y deberá comprender la vigencia del contrato.

En caso de que el "**PROVEEDOR**" ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, antes de la firma del presente contrato, tendrá



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

como beneficiario al "TRIBUNAL" en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

El "TRIBUNAL" se libera de los daños y perjuicios a personas o los bienes que serán utilizados por el "PROVEEDOR" en el desarrollo de los "SERVICIOS" objeto de este contrato.

NOVENA: ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Queda entendido por los otorgantes, que en cumplimiento a lo previsto por el artículo 84, séptimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público responsable del "TRIBUNAL" para administrar y verificar el cumplimiento del presente contrato y de su Anexo número 1, así como recibir los "SERVICIOS" es << precisar el nombre y cargo del servidor público que fungirá como responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato >>

En caso de irregularidades en los "SERVICIOS", el "PROVEEDOR" tendrá la obligación de corregirlas en un plazo de <<asentar plazo según lo indique el área requirente>>______ a partir de que reciba el requerimiento.

La forma y términos en que se realizará la aceptación de los "SERVICIOS" se precisa en el **Anexo número 1**, manifestando en este acto el "PROVEEDOR" su conformidad de que hasta en tanto ello no se cumpla, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados.

DÉCIMA: DAÑOS Y PERJUICIOS.- El "**PROVEEDOR**" será directamente responsable de los daños y perjuicios que se causen al "**TRIBUNAL**" y/o a terceros con motivo de la prestación de los "**SERVICIOS**", por negligencia, impericia, dolo o mala fe, o por el mal uso que éste haga de las instalaciones del "**TRIBUNAL**", así como del mal uso que haga de la información de cualquier tipo, ya sea pública, confidencial o reservada que se le proporcione durante la prestación de los "**SERVICIOS**", y estará obligado en todo momento a resarcir al "**TRIBUNAL**" por los daños y perjuicios que llegara a causar, cubriendo los importes que determine al respecto este último.

Para este efecto, el "TRIBUNAL" hará saber al "PROVEEDOR" en forma indubitable dicha circunstancia, para que manifieste lo que a su derecho convenga en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha en que ello le sea notificado.

Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, sin que el "PROVEEDOR" haga manifestación alguna en su defensa o si después de analizar las razones expuestas por éste, el "TRIBUNAL" estima que las mismas no son satisfactorias, procederá a emitir la resolución o determinación correspondiente.

La reparación o pago del daño deberá realizarse en un término no mayor de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que éste le sea exigido.

De no cubrir el "**PROVEEDOR**" el valor de los daños, las partes convienen en que el mismo será descontado del pago pendiente de realizar a éste, conforme al presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍA.- El "PROVEEDOR" se obliga a constituir en la forma y términos



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

previstos en la <<asentar según corresponda>> [invitación a cuando menos tres personas], [la Convocatoria de la licitación pública] [oficio de notificación de adjudicación] y demás disposiciones legales aplicables en la materia, las garantías a que haya lugar con motivo del cumplimiento del presente contrato.

<En caso de ser contrato abierto, el importe de la garantía que debe asentarse es por el porcentaje del importe máximo del contrato, sin incluir el IVA>>

Para garantizar al "TRIBUNAL" el exacto cumplimiento de las obligaciones que el "PROVEEDOR" contrae en el presente contrato, éste se obliga a constituir una fianza, que deberá presentarse en moneda nacional, a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa expedida por una institución legalmente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% del importe total/máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, lo que equivale a la cantidad de \$_____ <<cantidad con número y letra>>, obligándose a presentarla dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento.

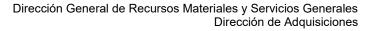
<En el caso de contratos plurianuales, se deberá establecer lo siguiente>>

Para garantizar al "TRIBUNAL" el exacto cumplimiento de las obligaciones que el "PROVEEDOR" contrae en el presente contrato, éste se obliga a constituir, en un plazo de _______, fianza expedida por una institución legalmente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% del importe total/máximo por erogar en el ejercicio fiscal ______ de \$______ <<cantidad con número y letra>>, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que deberá ser renovada cada ejercicio por el importe total/máximo a erogar en el (los) mismo(s) y deberán presentarse a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio que corresponda. Para la renovación de las fianzas el "PROVEEDOR" requerirá la modificación respectiva con la participación que corresponda a la Afianzadora, en términos de las disposiciones aplicables.

La fianza en cuestión deberá contener expresamente que la institución que la otorgue, se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas vigente.

La fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorga:

- **1.** Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato << número de contrato>>.
- **2.** Que garantiza el servicio de *<<objeto del servicio según se haya denominado en el encabezado del contrato y en la cláusula primera>> que prestará al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el contrato <i><<número de contrato>>*.
- 3. Asimismo, deberá indicarse en la fianza el siguiente texto: "esta garantía estará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantiza y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme,





Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

de forma tal que su vigencia no podrá acortarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Permanecerá en vigor aún en los casos en que el "TRIBUNAL" otorgue prórrogas o esperas al "PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones".

- 4. De igual forma en la fianza se hará la mención siguiente: "la institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida".
- 5. Se indicará el importe total garantizado con número y letra.
- **6.** Se indicará el número de contrato, así como las especificaciones de las obligaciones a garantizar.
- **7.** Señalará el domicilio y el nombre <<*tratándose de persona física*>>, la denominación o razón social <<*tratándose de persona moral*>> del "**PROVEEDOR**".
- 8. En caso de que exista inconformidad por parte del "TRIBUNAL" respecto de la prestación de los "SERVICIOS" o por daños a terceros, el "PROVEEDOR" se obliga a responder tanto de los defectos en la ejecución de los mismos, como de cualquier responsabilidad que le sea imputable. Por lo tanto, se obliga a que la fianza permanezca vigente hasta que éste subsane las causas que motivaron la inconformidad sobre la prestación de los "SERVICIOS".
- **9.** La condición de la vigencia deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato y actos administrativos correspondientes.
- **10.** Para cancelar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del **"TRIBUNAL"** del cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

En el caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al "PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al importe o al plazo del contrato, el "PROVEEDOR" deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza.

La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva cuando, una vez agotado el procedimiento de rescisión administrativa, los "SERVICIOS" no se presten o no cumplan con las características y especificaciones establecidas en el **Anexo número 1** del presente contrato.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del "**PROVEEDOR**" y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, el "**TRIBUNAL**" deberá cancelar la fianza.



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

<Para el caso que en la Convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas o solicitud respectiva, se haya estipulado la divisibilidad de obligaciones pactadas, se deberá establecer el siguiente párrafo>>

En caso de que por las características de los "**SERVICIOS**" prestados éstos no puedan ejecutarse en el "**TRIBUNAL**" la garantía se hará efectiva por el importe total de la obligación garantizada.

Una vez cumplidas las obligaciones del "**PROVEEDOR**" a satisfacción del "**TRIBUNAL**", el área responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, extenderá la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que el "**PROVEEDOR**" de inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones del presente contrato. <*En caso de haberse otorgado anticipo asentar*>>, y en su caso, la correspondiente al anticipo.

DÉCIMA SEGUNDA: PENAS CONVENCIONALES. - El "TRIBUNAL" con base en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aplicará penas convencionales por el atraso en la prestación de los "SERVICIOS" conforme a lo siguiente:

Se aplicará el ____% (____ por ciento) por cada día natural de atraso, del importe total de los "SERVICIOS" no prestados oportunamente, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

El procedimiento para la determinación del cálculo se realizará de acuerdo con lo siguiente:

El importe total de la aplicación de las penas convencionales se calculará de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido en el presente contrato, aplicado al valor de los "SERVICIOS" que hayan sido prestados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda <<en su caso asentar: "a la partida de que se trate">>.

<< Opción 1, se aplicará el siguiente párrafo en caso de que se haya solicitado garantía de cumplimiento >>

El importe total de la aplicación de las penas convencionales no excederá del importe total de la garantía de cumplimiento que se establece en la Cláusula _____ del presente contrato, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 primer párrafo de su Reglamento

<< Opción 2, se aplicará el siguiente párrafo en caso de no se haya solicitado garantía de cumplimiento >>

El importe total de la aplicación de las penas convencionales no excederá del 20% del importe total del contrato, según lo dispuesto por el artículo 96, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El pago de los "SERVICIOS" quedará condicionado proporcionalmente al pago por concepto de penas convencionales que el "PROVEEDOR" realice mediante el mecanismo de Depósito Referenciado; dicho pago deberá realizarse en un plazo de 10 días hábiles posteriores a aquel en el que se le notifique por escrito tal situación al "PROVEEDOR", en el entendido de que en el supuesto de que sea



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

DÉCIMA TERCERA: PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- El "**PROVEEDOR**" bajo ninguna circunstancia podrá usar para fines comerciales, publicitarios o de cualquier otra índole el nombre del "**TRIBUNAL**", sus logotipos o cualquier otro signo o símbolo distintivo de su propiedad o titularidad.

El "LICITANTE" asume cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional, con respecto a la prestación de los "SERVICIOS", por lo que el "PROVEEDOR" se obliga a sacar a salvo y en paz al "TRIBUNAL" frente a las autoridades administrativas y judiciales, en caso de que durante la prestación de los "SERVICIOS" o ya finalizados éstos, se presenten controversias por violación a derechos de propiedad intelectual de terceros.

En caso de litigio por una supuesta violación a lo establecido en el párrafo anterior, el "TRIBUNAL" dará aviso al "PROVEEDOR" para que en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles a la fecha de recepción de la notificación de la referida violación tome las medidas pertinentes al respecto. En el supuesto de que el "PROVEEDOR" no pueda cumplir con el objeto de este contrato por dicho litigio, el "TRIBUNAL" dará por rescindido el presente contrato y hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

El "PROVEEDOR" conviene que los derechos de propiedad intelectual que se generen con la prestación de los "SERVICIOS" se constituirán a favor del "TRIBUNAL", en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y demás ordenamientos legales aplicables a la materia.

<En caso de que el contrato se refiera a servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones se deberá incluir el siguiente párrafo>>

Asimismo, los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven del presente contrato invariablemente se constituirán a favor del "TRIBUNAL", en términos de las disposiciones legales aplicables, salvo que exista impedimento.

DÉCIMA CUARTA: TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- El "**PROVEEDOR**" no podrá en ningún caso subcontratar o transferir en forma total ni parcial a ninguna persona física o moral los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, salvo los derechos de cobro, en cuyo caso se requerirá previamente la conformidad por escrito del "**TRIBUNAL**", de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Las partes convienen en que el **"TRIBUNAL"** podrá rescindir administrativamente el presente contrato, sin necesidad de declaración judicial alguna, por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran, es decir, si el **"PROVEEDOR"**:



administrativa del mismo.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección de Adquisiciones

> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

	refiere la Cláusula del mismo.
b)	No cumple con la prestación y entrega de los "SERVICIOS" dentro del plazo y vigencia estipulados en las Cláusulas SEGUNDA y QUINTA conforme a las especificaciones características y en los términos señalados en el Anexo número 1.
< <se inc<="" td=""><td>cluirá el siguiente inciso en caso de haber requerido póliza y por consiguiente se recorrerán los incisos>></td></se>	cluirá el siguiente inciso en caso de haber requerido póliza y por consiguiente se recorrerán los incisos>>
c) No e	ntrega la póliza de responsabilidad civil.
c)	Suspende injustificadamente total o parcialmente la prestación de los "SERVICIOS" materia del presente contrato.
d)	Subcontrata o transfiere la totalidad o parte de las obligaciones objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo.
e)	No otorga las facilidades y datos necesarios para la adecuada administración y verificación de cumplimiento de este contrato al servidor público mencionado en la Cláusula de mismo.
f)	Incumple cualquiera de las obligaciones a su cargo derivadas del presente instrumento.
g)	Por incumplimiento de cualquier disposición prevista en la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
h)	Por motivo de reiteradas inconsistencias en la prestación de los "SERVICIOS".

a) No garantiza el cumplimiento del contrato mediante la fianza equivalente al 10% (diez por

cumplimiento por el importe proporcional de las obligaciones incumplidas.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo precedente, el "TRIBUNAL" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato aplicando las penas convencionales a que haya lugar o la rescisión

Para el supuesto de que el "**PROVEEDOR**" incurra en alguna de las causales de rescisión administrativa consignadas en el presente instrumento o que se constituya conforme a la legislación aplicable al **"TRIBUNAL"** independientemente de aplicar el procedimiento de rescisión administrativa correspondiente, se procederá ante las autoridades competentes a hacer efectiva la garantía de

DÉCIMA SEXTA: PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si el **"TRIBUNAL"** considera que el **"PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causas de rescisión consignadas en la Cláusula precedente, lo hará saber al **"PROVEEDOR"** en forma indubitable, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes en un



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que le sea notificado el incumplimiento que se le impute.

Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que el "PROVEEDOR" haga manifestación alguna en su defensa, o si después de analizar los argumentos y pruebas expuestos por éste, el "TRIBUNAL" estima que los mismos no son satisfactorios, procederá a emitir y comunicar al "PROVEEDOR" la resolución de rescisión administrativa dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término del plazo señalado en el párrafo anterior.

Cuando se rescinda el contrato se procederá a formular el finiquito correspondiente a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el "TRIBUNAL" por concepto de los "SERVICIOS" prestados hasta el momento de rescisión.

Concluido el procedimiento de rescisión del presente contrato, se formulará y notificará el finiquito correspondiente, dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, a efecto de hacer constar los pagos que deban efectuarse y demás circunstancias del caso. Al efecto deberá considerarse lo dispuesto en el inciso b) de la fracción I y en la fracción III del artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin perjuicio de lo dispuesto en la fracción III del artículo 60 de la citada Ley.

Cuando el "TRIBUNAL" sea quien determine rescindir el presente contrato, bastará para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en la presente Cláusula; en tanto que si es el "PROVEEDOR" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante la autoridad judicial federal y obtenga la declaración correspondiente.

<En caso de que se otorgue anticipo y/o los pagos sean progresivos, incluir el siguiente texto>>

En caso de rescisión del contrato, el "PROVEEDOR" deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los intereses se calcularán sobre el importe del anticipo no amortizado y pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del "TRIBUNAL".

DÉCIMA SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.- En cualquier tiempo el **"TRIBUNAL"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste, sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, por causas de interés general o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los **"SERVICIOS"** conforme a este contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por el Órgano Interno de Control / Contraloría Interna del **"TRIBUNAL"**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

DÉCIMA OCTAVA: SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS.- Cuando en la prestación de los "**SERVICIOS**" se presente caso fortuito o de fuerza mayor que impida la continuación de su ejecución, el "**TRIBUNAL**", bajo su responsabilidad podrá suspender dicha prestación, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos "**SERVICIOS**" que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables al **"TRIBUNAL"**, éste pagará únicamente al **"PROVEEDOR"** los gastos no recuperables por el tiempo que dure la suspensión, en términos de lo señalado por el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

En cualquiera de los dos supuestos citados, las partes podrán pactar el plazo de la suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato.

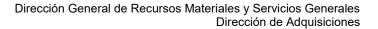
DÉCIMA NOVENA: GASTOS NO RECUPERABLES.- De darse los supuestos señalados en las Cláusulas <<a href="ma

El rembolso de los gastos no recuperables en que, en su caso haya incurrido el "PROVEEDOR", y que se ajusten a lo estipulado en el párrafo anterior de esta Cláusula, se efectuará en un término que no exceda de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de que el "TRIBUNAL" haya revisado y aceptado la procedencia de la documentación que le presente el "PROVEEDOR" y con la que se acrediten los gastos no recuperables. En todo caso, el rembolso de los gastos no recuperables que en su caso proceda no excederá de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la presentación por parte del "PROVEEDOR" de la documentación comprobatoria respectiva.

VIGÉSIMA: RELACIONES LABORALES Y LEGALES.- El "PROVEEDOR" asume cualquier tipo de responsabilidad que con motivo del presente contrato o de la prestación de los "SERVICIOS" pudiera derivarse como consecuencias de una relación laboral, relevando al "TRIBUNAL" de toda responsabilidad, y no podrá considerársele patrón sustituto u obligado solidario.

Asimismo, no le son aplicables a este contrato las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, ni la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

VIGÉSIMA PRIMERA: PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN.- El "PROVEEDOR" se compromete a proporcionar los datos e informes relacionados con la prestación de los "SERVICIOS", así como los referenciados al desarrollo y ejecución de los mismos, que en su caso le requiera en el ámbito de sus atribuciones y en apego a lo previsto por los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, el Órgano Interno de Control/ Contraloría Interna del "TRIBUNAL".





Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

VIGÉSIMA SEGUNDA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- El "TRIBUNAL" y el "PROVEEDOR" no serán responsables por cualquier retraso en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato, cuando ello obedezca a caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditados.

VIGÉSIMA TERCERA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- El "PROVEEDOR", se obliga a no divulgar la información proporcionada para la ejecución de los "SERVICIOS", así como los datos y resultados obtenidos de los mismos, ya sea a través de publicaciones, conferencias, informaciones o de cualquier otra forma o medio, sin la autorización expresa y por escrito del "TRIBUNAL", pues dichos datos y resultados son propiedad de este último.

VIGÉSIMA CUARTA: CONFIDENCIALIDAD.- Toda la información ya sea escrita, oral, gráfica o contenida en medios escritos, electrónicos o que en cualquier otra forma el "TRIBUNAL" le proporcione al "PROVEEDOR" así como aquella que se genere en virtud del presente contrato, se considerará de carácter confidencial o reservada en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la legislación civil y penal aplicable, por lo que el "PROVEEDOR" se obliga a respetar y procurar la naturaleza confidencial o reservada de ésta.

En su caso, el "PROVEEDOR" deberá señalar los documentos que entregue al "TRIBUNAL" que contengan información clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada siempre que tenga el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones legales aplicables, y salvo aquella información que sea del dominio público, que sea divulgada por causas ajenas al "TRIBUNAL", por disposición legal u orden judicial, la que esté en posesión de una de las partes antes de recibirla una de otra y sea recibida por un tercero sin la obligación de confidencialidad, o bien, sea dada a conocer por la aplicación de una Ley y que por tanto esté obligado a revelarla.

VIGÉSIMA QUINTA: INCREMENTO.- De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "TRIBUNAL" dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, podrá acordar el incremento del importe del presente contrato o en la prestación de los "SERVICIOS" solicitados, mediante modificaciones al contrato, durante la vigencia de éste, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del importe o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente, y el precio sea igual al pactado originalmente.

VIGÉSIMA SEXTA: RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL.- El presente contrato y su Anexo número 1 constituyen el acuerdo entre las partes en relación con el objeto del mismo, y deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación oral o escrita producida entre las mismas con anterioridad.

En caso de discrepancia entre la << asentar según corresponda>> [solicitud de cotización], [invitación a cuando menos tres personas] [Convocatoria a la licitación pública] y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la << asentar según corresponda>> [solicitud], [invitación] o [Convocatoria] respectiva.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, ambas partes se someten en primer término a la aplicación de lo dispuesto en el



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

presente contrato, así como a la normatividad vigente aplicable en la materia y a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes ubicados en la Ciudad de México, renunciando en consecuencia a cualesquier otro fuero a que pudieren tener derecho ahora o en el futuro por razones de domicilio u otras causas

otras causas.		
Leído que fue el presente instrumento a las partes q y alcance legal, lo ratifican y firman al calce y rubri útiles, en la Ciudad de, en el Estado de _	ican al margen, entantos, en to	das sus fojas
POR EL "TRIBUNAL"	POR EL "PROVEEDOR"	
<asentar cargo="" nombre="" y="">> SECRETARIO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN/DELEGADO ADMINISTRATIVO</asentar>	C. (NOMBRE) REPRESENTANTE LEGAL	
< <asentar caso="" diversa="" en="" persona="" que="" sea="">> RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</asentar>		
La presente hoja de firmas, forma parte del contrato < <número contrato="" de="">>, suscrito el <<día>> de <<mes>> de <<año>></año></mes></día></número>		

Anexo XIII. Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido/contrato.

Que es a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada y deberá proporcionarse en moneda nacional, expedida por Institución legalmente constituida en términos de los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total/máximo del pedido/contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, y por el cumplimiento de cada una de las obligaciones del licitante, derivado del contrato

La póliza de fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorga:

1. Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido/contrato *(NÚMERO DE PEDIDO/CONTRATO)*.



> Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-032000001-E108-2020

"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

- 2. Que garantiza el SERVICIO/ADQUISICIÓN/ARRENDAMIENTO ______ que otorgará al TRIBUNAL Federal de Justicia Administrativa, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el PEDIDO/CONTRATO (NÚMERO DE PEDIDO/CONTRATO).
- 3. Asimismo, deberá indicarse en la fianza el siguiente texto: "Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantiza y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acortarse en razón del plazo de ejecución del PEDIDO/CONTRATO principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Permanecerá en vigor aún en los casos en que el "TRIBUNAL" otorque prórrogas o esperas al "PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones".
- **4.** De igual forma en la fianza se hará la mención siguiente: "La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida".
- 5. Se indicará el importe total garantizado con número y letra.
- 6. Se indicará el número de pedido/contrato, así como las especificaciones de las obligaciones a garantizar.
- 7. Señalará el domicilio, nombre, denominación o razón social del "PROVEEDOR".
- **8.** En caso de que exista inconformidad por parte del "TRIBUNAL" respecto de los SERVICIOS o por daños a terceros, el "PROVEEDOR" se obliga a responder tanto de los defectos en la ejecución de los mismos, como de cualquier responsabilidad que le sea imputable. Por lo tanto, se obliga a que la fianza permanezca vigente hasta que éste subsane las causas que motivaron la inconformidad sobre los SERVICIOS.
- **9.** La condición de la vigencia deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pedido/contrato y actos administrativos correspondientes.
- **10.** Para cancelar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del "*TRIBUNAL*", del cumplimiento total de las obligaciones contractuales.